

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Convocatorias
1994-2000**

Ven a forjar el Perú Nuevo que queremos
y la Humanidad Libre que soñamos

4^o Congreso Nacional PUM



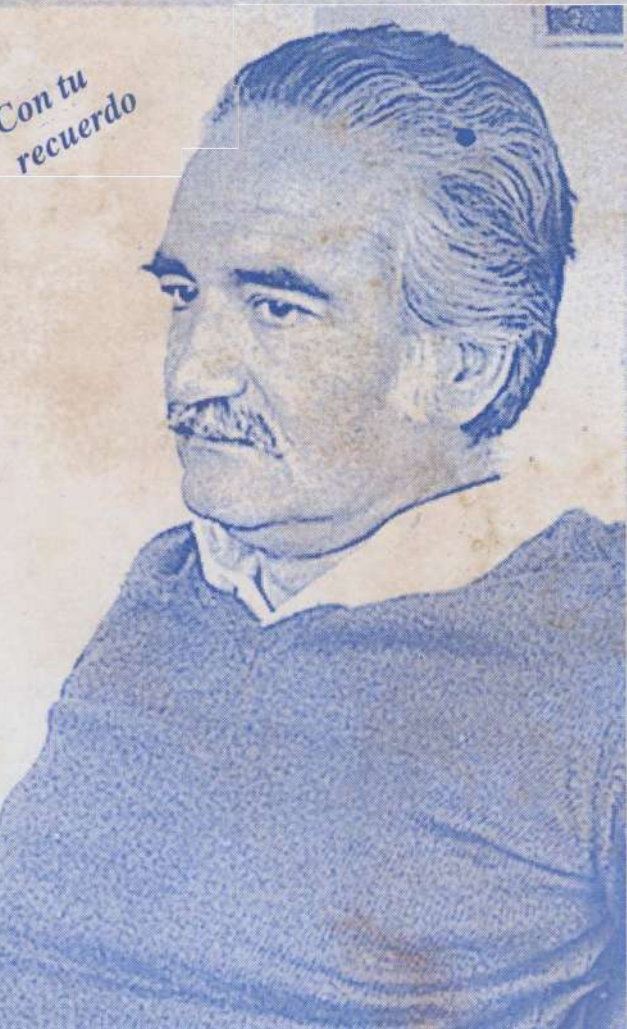
CONVOCATORIA

11 - 12 Noviembre, 1^o Plenaria

Participa en la renovación cultural y política
del socialismo marxista-leninista

CDI - LUM

Con tu
recuerdo



26 de Oct.
1929

**Carlos
Malpica**

15 de Nov.
1993

4^o Congreso
Nacional
PUM

CDI - LUM

Estimad@s compatriotas, amigas, amigos y camaradas :

En noviembre del 2000 se realizará la Primera Plenaria del 4º Congreso del Partido Unificado Mariateguista para abrir una nueva etapa en nuestro compromiso de forjar juntos, con otras peruanas y peruanos, un Perú Nuevo dentro de un Mundo Nuevo.

En los últimos cinco años, a partir de nuestra Conferencia Nacional en 1995, hemos desarrollado un reagrupamiento sin perfil propio. Esto tiene la virtud de entender que, aquel reagrupamiento y el Congreso de hoy, son parte de un reagrupamiento mayor en la que confluiremos con otros contingentes y corrientes que, como el PUM, vienen realizando esfuerzos para construir una representación política de cambio y justicia social.

Como fue el origen del PUM quince años atrás, en los últimos años también hemos hecho esfuerzos concretos por ser parte de la formación de un nuevo espacio de articulación política partidaria. El Congreso también tendrá como finalidad evaluar dichos esfuerzos y trazar las orientaciones para la construcción de la nueva representación política abordando los nuevos retos y superando los errores de estos años.

4 Congreso
Nacional
PUM

CDI - LUM

Retejiendo un nuevo ciclo de lucha organizada del movimiento social, con iniciativa política y amplitud, se construye la nueva representación política

El Congreso recoge como acumulación hacia una nueva representación política, la experiencia valiosísima de vivencias de cómo aportar a unir -en medio de una gran dispersión- a toda fuerza, sector social, reivindicación, persona y voz digna y democrática de derecha, de centro o de izquierda que engrosara las filas de la oposición democrática, desde la promoción activa de los Referéndum en defensa de Petroperú y la soberanía nacional, la lucha contra el fraude reeleccionista, las luchas descentralistas de las regiones, hasta la Marcha de los 4 Suyos.

Un segundo aspecto de acumulación social que el Congreso evaluará para aportar a construir el nuevo partido, es la voluntad expresada en la resistencia y recomposición paulatina de representación político-social desde el Perú profundo, desde el campo, desde la lucha agraria, las líneas de trabajo surgidas de las experiencias de gestión municipal con autogobier-

no y co-gestión local campesina en particular; y de experiencias de concertación regionales por la descentralización democrática. Estos testimonios, aportarán con seguridad a la transición democrática por conquistar, a dotar de significado la línea de acumulación de la democracia participativa, poder popular, empoderamiento y autogestión.

Finalmente, evaluará el cauce nacional que se ha abierto desde la Marcha de los 4 Suyos, que recoge en su más elevada expresión estos acontecimientos y constituye la manifestación más viva de la voluntad por cambiar de gobierno. La Marcha de los 4 Suyos es también la expresión directa del punto de inflexión del cambio de correlación de fuerzas que la dictadura cívico militar impuso en la década del 90. Se ha roto la cohesión del régimen corrupto, es la hora de echas a andar los cambios.

Un Congreso para renovar un paradigma teórico del socialismo mariateguista, desde el aporte práctico del autogobierno

El 4º Congreso nos plantea autocriticamente superar el profundo vacío y abandono del desarrollo y renovación ideológica de nuestro pensamiento mariateguista, de los valores socialistas. No es posible continuar haciendo unidad política, ensayos de confluencias y movilización social sin este componente que, más allá de la lucha antidictatorial, nos dé perspectiva histórica en base a nuestro mito de lucha por construir una sociedad de Pan y Belleza. La fase que abre el Congreso recuperará pues, un reagrupamiento también ideológico-programático y no sólo orgánico-táctico de los mariateguistas, para contribuir además a un rearme de las propuestas de las diversas corrientes socialistas y de izquierda que aporten con seriedad al debate de una nueva representación política, y también en la unidad amplia de los demócratas.

También debe aportar en construir un programa e ideario que desarrolle la relación actual entre alienación-humanización, mercado-sociedad, poder-sociedad, propiedad-bienestar común, trabajo digno-uso del tiempo libre, globalización-socialismo,

entre otros puntos. Esto es más necesario también frente a la anomia, atroz pérdida de valores en el país, problema del cual los tráfugas son sólo el último eslabón de una cadena previa de arrepentidos del socialismo, apocalípticos profetas del fin de las ideologías, cultores del individualismo por sobre los colectivos, liquidadores del espíritu de partido en las organizaciones políticas a cambio de algo más que ser parte de "listas de interés", electoral generalmente, y de autoritarismo en la relación líder-movimiento.

Esta fase debe dotar de contenido lo que hemos reafirmado en estos años, concibiendo "el horizonte del socialismo peruano, como proceso de la más amplia democracia integral, liberación del individuo y humanización de las relaciones sociales." (primera Convocatoria y CDA) Una consecuencia práctica a definir en el Congreso es si es viable **un partido del autogobierno**, y con qué estrategia se puede hacer posible generar en buena parte del país, una fuerte iniciativa para fortalecer y encauzar experiencias que recojan la capacidad de autogobierno de la gente y los pueblos para gobernar para decidir nuestros destinos, desde lo local-municipal, lo regional hasta el gobierno central; **autogobierno entendido como el nivel más profundo de la participación ciudadana en la democracia como sistema de convivencia humana y de desarrollo como nación.**

Requerimos fundamentar la propuesta de porqué el socialismo es un proyecto libertario, civilizatorio, más que un "modelo" de sociedad, supuestamente inevitable además. En estos años es importante lograr un giro ideológico central en la concepción de socialismo como un proceso de revolución democrática permanente, en el sentido de que el poder democrático no residirá en el Estado -al cual en la visión estatista común se le tenía que "asaltar" o "tomar"- sino que el poder alternativo hay que crearlo en, con y desde las fuerzas de la sociedad civil organizada, es producto de una acción permanente que combina la construcción, creación y conquista del poder. Esto lleva a discutir -en cuánto a estrategia- cuál es la relación entre los momentos de ruptura política con el orden social y los momentos de intenso trabajo de hegemonía cultural.

6

Frente a las nuevas formas de alie-
nación y la tecnificación actual, los
socialistas necesitamos procesar ordenada-
mente si es viable un proyecto político que
haga creíble una globalización solidaria, la
posibilidad de que toda persona cuente
junto con un trabajo digno como derecho
para su supervivencia y satisfacción de su
capacidad creadora-productora, con tiempo
libre suficiente para ser humano y no una
máquina laboral, para gozar de la belleza
de su afectividad como individuo, como
hij@, como padre o madre y como pareja
como joven, como género, y para educarse
permanentemente.

4 Congreso
Nacional
PUM

**El Congreso delinearé una fase
de la transición democrática que
requiere una representación
política por el cambio y la justi-
cia social capaz de unir, de co-
governar arriba y gobernar
abajo, y de construir las institu-
ciones que les de soporte**

Un reto congresal, y de todas las
izquierdas, es resolver una propuesta
política de transición que estará atra-
vesada por puntos de encuentro y de
tensión entre el Perú que queremos
los socialistas, y el Perú posible de
labrar con otras fuerzas democrático
liberales que se enfrentan a la dictadura.

7

Es central para la orientación táctico-
estratégica que la primera Plenaria
Congresal valore en qué momento del pro-
ceso de lucha por la transición democrá-
tica estamos, si consideramos que las transi-
ciones son procesos simultáneos de des-
montaje de la dictadura que se va murien-
do y reconstrucción de una democracia,
que va naciendo, "...el imaginario de un
Perú posible para crear condiciones del
Perú que queremos". (primera Convoca-
toria y CDA).

4 Congreso
Nacional
PUM

CDI - LUM

Es parte del reino del país posible, la unidad amplia de los demócratas para reconstruir y fortalecer la independencia de las instituciones del Estado de Derecho peruano: de los poderes legislativo, judicial y electoral, del Tribunal Constitucional, de unas FF.AA sujetas al poder civil, aquello por lo cual marchamos juntos, entrelazados, con las agrupaciones e individualidades con las cuales luchamos para derrotar la dictadura y abrir un periodo de transición democrática en el país.

Sin embargo, si el Perú es sus instituciones y su gente, nuestro Congreso tendrá que sistematizar cómo encarar el reconocido problema de qué un país con gran retraso democrático tiene que redoblar el esfuerzo por construirse, desde nuestra perspectiva, alentando instituciones desde la sociedad civil organizada y no solamente las instituciones desde y en el Estado.

En la transición democrática de los próximos años, la izquierda renovada debe ser capaz de reconocer y ubicar en el proyecto político qué institucionalidad social, política y cultural es la que cimentaría un ejercicio democrático del poder en el país, porque en espacios de ese tipo deberá organizar su presencia.

Nos referimos a esos espacios políticos y culturales, movimientos y personas que, sostenidamente, a los ojos de una mayoría de peruan@s, en algunos casos local o regionalmente y en otros nacionalmente,

se convierten en cimientos, pilares o referentes representativos, es decir instituciones legitimadas, formadoras de opinión, de ciertos imaginarios, valores, y por lo tanto, que inciden en las correlaciones de fuerza, hasta haberse constituido patrimonio, acervo exportable y orgullo del Perú.

Con el Congreso invitamos a revalorar y fortalecer cimientos en los que se perfila hoy el rostro del país que queremos: esfuerzos propios convertidos en referentes, instituciones o identidades del arte como Yuyaschkani, Tania Libertad, Víctor Delfín, Humareda o García Zárate; el patrimonio que son ya CEAS y APRODEH en derechos humanos y ciudadanía; lo que l@s trabajadores del campo y la ciudad tienen en la CGTP, la CCP, el SUTEP y los Frentes Regionales renovando su representatividad, liderazgo e incidencia en medio del mal tiempo, y el ejemplo de heroínas y héroes, mártires de luchas sociales como María Elena Moyano, Enrique Castilla, Leoncio Cajachagua, Pedro Huilca, entre otros.

Son instituciones a consolidar en la identidad nacional muchos pueblos: las trascendentes Comunidades Campesinas y Nativas, la pujante Villa El Salvador, la Talara defensora del patrimonio petrolero, la indomable Arequipa, el Puno laborioso y danzante, y los patrióticos Loreto y Tacna, la heroica resistencia de los Ayacuchanos, Huancavelicanos, y pueblos de Apurímac, así como la identidad peruana viviente de Cusco. Otros referentes en la producción de conocimientos sobre y

Uniendo en la ciudad y el campo

28 de abril
PAREMOS al DICTADOR

¿o te sobra la plata?

¡cambieemos de Gobierno!



la fuerza de los **4 Suyos**

CON FUERZA y UNIDAD
DERROTEMOS al DICTADOR

¿o te sobra la plata?

¡cambieemos de Gobierno!



aportamos juntos



NI UN VOTO A Fraude 2000

¡derrotemos a la dictadura

a su **derrota final**



forjando el camino de la transición **democrática**

¡FUERA! Fraude 2000

¡derrotemos a la dictadura

para el país como la Universidad San Marcos, Flores Galindo y María Reich. La biografía cotidiana de la patria que trasunta del periodismo que hace resistencia a la dictadura como Gustavo Mohme Llona, Enrique Zileri, Hildebrant y las investigaciones e imágenes de hombres de prensa que mostraron al Perú y al mundo los negociados y las violaciones a los DD.HH. en esta década. Asimismo, las radios locales y regionales que contribuyen a la forja de la conciencia ciudadana. Desde un tipo de políticos con ética incorruptible, entre otros, como Carlos Malpica y Javier Diez Canseco, y en instituciones de autogobierno y participación ciudadana, como las cuatro gestiones -casi anónimas- en el gobierno local y consejo comunal de Limatambo, en Cusco.

12 Esta es, en parte, nuestra visión político-cultural del proyecto del país que queremos, de nuestras oportunidades y fortalezas, junto con la visión de que el poder alternativo no reside sólo en la conducción del Estado sino - en lo central- en la sociedad que asume funciones de autogobierno y de paradigmas políticos y culturales, de que lo que debe ser nuestro es el poder abajo, en la base, y el poder de un proyecto político que sepa tejerse en la cultura, en el corazón y el pensamiento de la gente.

En términos de gobierno, la transición democrática requiere un fuerte cogobierno entre las fuerzas democráticas; es decir, con claridad -por lo menos en el próximo

4 Congreso
Nacional
PUM

gobierno central- la izquierda no pelea cabeza sino cogobierno. Por ello, es central la conformación y consolidación de un Frente Democrático de Unidad Nacional que surja, como los 4 Suyos, desde cada pueblo y se corone como espacio común de las fuerzas democráticas de oposición. Sin embargo, debemos dar respuesta a la lucha descentralista por ser cabeza de gobiernos regionales y locales en el país. En este proceso, a la izquierda -por las debilidades de la crisis institucional en el país- le interesa que la derecha democrática tenga una importante y coherente representación política, partidos más ideoprogramáticos para que sostengamos juntos el proceso de transición que, el enemigo, intentará socavarlo, por lo menos en su primer momento.

13

4 Congreso
Nacional
PUM

CDI - LUM

El proceso hacia un partido o movimiento de la representación política por el cambio y la justicia social

Este Congreso también abre una nueva etapa de construcción de representación política superando vacíos y errores de las valiosas experiencias de estos años. El Congreso busca asimilar lo que nos enseña la vida en los procesos de formaciones políticas que están habiendo a nivel local y sectorial: que este esfuerzo se desarrollará no con el viejo estilo del "llamamiento" desde Lima o desde algunos membretes, sino en un proceso que, probablemente, incluya una fase de transición como red política primero para pasar a un momento de confluencia y constitución de un nuevo partido o movimiento político como resultado del proceso previo.

Queremos asimilar lo aprendido en los errores que tuvimos (previo a formarse DEMOS y luego con Fuerza Perú) de convocar, primero, llamando "desde arriba" a partir de las membresías "nacionales" como locomotoras, cuando los procesos locales y regionales tenían, o un ritmo distinto o la conformación de agrupamientos

propios y nuevos, los cuales con justeza no dependen de nomenclaturas centralizadoras que tenemos desigual desarrollo en el país. El segundo error es haber intentado agrupamientos funcionales centralmente para campañas, electorales sobre todo, que por su carácter queman etapas del proceso organizativo, de ejercicio de liderazgos colectivos y de unidad en organización desde el movimiento social.

El Congreso busca aprehender el curso que siguen hoy núcleos y personas que se vienen agrupando por medio de redes, es decir, espacios de coordinación, horizontalidad e iniciativas comunes de acción y reflexión. La vida nos confirmará la validez o no de que el proceso de construcción de un nuevo referente político va ser una transición, una transformación paulatina, no de corto plazo, cuyo resultado inmediato no será una organización partidaria pero será una importantísima fase de acercamientos y articulación, probablemente en la forma que se vienen dando, como una Red político-social nacional o colectivo o espacio coordinador que no es un partido ni tiene, por tanto, una dirección política en ese momento. Obviamente, el Congreso no definirá pero si orientará el manejo de los plazos que, para el momento inicial, pudieran ser o mayor o menor de un año, según que el proceso avance con madurez; un proceso que permita prácticas formas de confluencia locales, regionales, y una articulación nacional de manera simultánea, respetando escrupulosamente estos procesos y sus autonomías.

De las experiencias que hay en este momento inicial, se compartirán espacios, locales, comisiones de campaña, de organización, espacios y jornadas de formación y reflexión sobre ideario y programa. Una red política se conforma en base a núcleos, personas y otras redes más pequeñas. Con dos signos: una intensa actividad como red en iniciativas políticas por la democracia para derrotar a la dictadura, lo cual permite establecer lazos de confianza, alentar liderazgos colectivos y complementar cualidades, conocerse o reconocerse en el trabajo conjunto ante el mismo adversario y, por otro lado, el signo de una pausada, fraterna y ordenada reflexión, en seminarios o rondas de consultas mensuales descentralizadas sobre ejes programáticos y para un ideario, propuestas y ensayos de formas organizativas adecuadas a ese momento.

16

Otro tipo de experiencias de las cuales el proceso congresal debe lograr metas que abonen, desde el reagrupamiento del partido, como núcleo mariateguista, socialista, son la consolidación de los agrupamientos políticos locales y regionales en los cuales nuestros cc. que tienen vocación para ser parte un nuevo movimiento político nacional desde diversos nuevos referentes políticos locales con experiencias de gobierno y gestión local, como en Chancay, Santo Domingo-Piura, Espinar, Limatambo, Huancavelica, como norte de Lima etc.

4 Congreso
Nacional
PUM

Resumiendo, en momentos en que vuelven sus ojos a la política activa la ciudadanía en general, la juventud en particular, y los sectores que decidieron replegarse de compromisos militantes en estos duros años, *nuestra actual recentralización busca afirmar al mariateguismo como corriente de pensamiento socialista que contribuya a la forja local, regional y nacional junto con otros sectores de un nuevo proyecto político y orgánico que aporte en hacer posibles las aspiraciones de cambio y justicia social.* (22ª sesión del CDA, junio 2000)

Producto de los procesos de construcción de nuevos espacios y del propio debate congresal, definiremos si esta nueva representación política popular, progresista y patriótica tendrá un carácter de representación de izquierda con diversidad de corrientes ideológicas de este sector o será una representación de los socialistas propiamente y la relación de esta tarea con la construcción del Frente Nacional por a Democracia.

17

4 Congreso
Nacional
PUM

Un Congreso que no cierra, sino que abre respuestas para compartir con otros núcleos y personas que luchan y se organizan por el cambio y la justicia social en el país

Esta realidad nos convoca a realizar un Congreso abierto en varios sentidos. Queremos aportar respuestas, también inquietudes y no verdades absolutas, en la búsqueda del consenso, la diversidad y el pluralismo. En las dos plenarias participarán núcleos, amigas y amigos invitados para que planteen sus puntos de vista a temas que no les son ajenos. Es abierto también porque tenemos la convencida idea de que nuestro reagrupamiento no es sino parte de un reagrupamiento mayor en las izquierdas.

Con suma claridad, los mariateguistas no concurrimos a refundar el PUM, no nos consideramos "el" proyecto de partido, pero sin duda alguna el 4º Congreso no es un congreso disolvente. Queremos corregir la ausencia de trabajo de formación de cuadros políticos en los esfuerzos que se hacen para forjar representación política también en el trabajo con jóvenes, con mujeres y usuarios.

4 Congreso
Nacional
PUM

El país requiere instituciones, y las instituciones, peruanas y peruanos comprometidos, intelectuales orgánicos, con proyectos de vida, con una nueva acción heroica, con la vocación de querer ser con el paradigma del hombre nuevo. El último proceso electoral exige un claro ¡ya basta! de adherencias políticas instrumentales que dañan tanto a la persona como a la organización. Son muchos los elementos motivadores y las apuestas y proyectos para confluir y recorrer juntos esta etapa, te invitamos a ella. Para contribuir al Perú que queremos, los propios socialistas requerimos dar la identidad y horizonte al socialismo peruano. En el PUM, desde el mariateguismo aportaremos a esa renovación.

Con estos horizontes, todos, jóvenes, mujeres y varones, líderes y grupos diversos, identificados con estos propósitos nos daremos cita para continuar siendo -con mayor confianza y fuerza- parte de la promoción de una nueva fe y una nueva cultura, y nuevas generaciones democráticas - socialistas en el país, reubicados en el mundo y con una práctica política articuladora y abierta, constructora de la esperanza en una nueva oportunidad de los peruanos.

4 Congreso
Nacional
PUM

Los objetivos de nuestro Congreso

Es desde este panorama y perceptiva que la dirección nacional del PUM (Comité Directivo Ampliado), convoca a su 4º Congreso Nacional, el cuál deberá ser un hito que busque aproximaciones afirmativas, que desbrocen nuevas rutas que permitan canalizar las nuevas tendencias que hoy se recogen en el país para construir una nueva institucionalidad democrática en el Perú, donde los nuevos partidos políticos que queremos representar a las fuerzas sociales que apuestan por un Perú nuevo, democrático, con justicia y solidaridad pasen a ser parte de la columna vertebral de la sociedad civil. Con estas orientaciones, nuestros objetivos son:

20

6.1 Recentralizar a las fuerzas mariateguistas que vienen de la experiencia del PUM, y de aquellos sectores que se incorporen a este proceso, con la finalidad de aportar, de manera creativa y ordenada, a la forja de un nuevo referente político y orgánico que contribuya en hacer posible las aspiraciones de cambio y justicia social. Para ello también es necesario hacer un balance de lo recorrido entre la Conferencia Nacional de 1995 y este Congreso, que permita recoger los aciertos y corregir los errores, para lo cual es indispensable partir de las experiencias de construcción de la nueva representación política que venimos compartiendo con ot@s a nivel local y nacional.

4 Congreso
Nacional
PUM

6.2 Contribuir a formular las nuevas tesis programáticas del Perú que queremos y de un nuevo ideario para reafirmar el socialismo mariateguista en las nuevas condiciones de globalización que estamos viviendo. Es este aspecto buscar involucrarse con los trabajos que se ha iniciado desde Casa Sur y otros colectivos socialistas.

6.3 Contribuir a la más amplia unidad de fuerzas del pueblo peruano para producir la derrota de la dictadura cívico - militar que encabezan Fujimori y Montesinos, consolidando las tendencias hacia un nuevo gobierno de transición democrática que abra los cauces de una democracia auténtica, descentralizada, con gobiernos regionales autónomos y la modificación del modelo económico, que haga viable esta transformación. Para ello también es indispensable el balance de las características del nuevo período político que vivimos y de la táctica que nos permita alcanzar los objetivos que nos tracemos en este sentido.

21

El proceso congresal, la fecha y la agenda

El 4º Congreso del PUM se realizará a través de dos asambleas congresales:

7.1 La 1º Asamblea Congresal se realizará entre el 11 y 12 noviembre del 2000 con la siguiente agenda:

- ▶ Período político y táctica.
- ▶ Construcción de la nueva representación política.

4 Congreso
Nacional
PUM

7.2 La 2º Asamblea Congresal se realizará entre el 13 y 14 de enero del 2001 con la siguiente agenda:

- ▶ Tesis programáticas del Perú que queremos.
- ▶ Tesis ideológicas del socialismo mariateguista renovado.
- ▶ Elección de la dirección.

Sobre l@s participantes

Participan en el Congreso:

Los delegados y delegadas plen@s:

8.1 De los organismos del Partido, locales o sectoriales, según el cuadro orgánico y reglamento presentado por la COC.

22

8.2 Los miembros invitados propuestos por la Dirección Nacional y los organismos de dirección local.

Los delegados y delegadas fratern@s:

8.3 De las organizaciones políticas, colectivos que están inmersos en el proceso de construir un nuevo referente político; para lo cual la COC deberá presentar una propuesta.

23º Sesión del Comité Directivo Ampliado del PUM

Lima, 9 y 10 de setiembre del 2000

4 Congreso
Nacional
PUM

CDI - LUM

**Estamos convencidos que el nuestro,
es parte de un reagrupamiento mayor de las izquierdas**



CDI - IUM

Levantemos juntos un nuevo proyecto político



Nada de lo humano es ajeno al socialismo como proyecto civilizatorio. Al encuentro de una globalización solidaria frente al alienante saivajismo neoliberal concurren el rojo libertario de los derechos sociales y del trabajo digno el verde ecologista protector de la mamapacha y nuestra flora y fauna el violeta del género y los derechos sexuales como el azul de los derechos civiles, de las niñas, niños y los más desprotegidos.

A. Gral. Garzón 1769, Jesús María
mariategui@chavin.rcp.net.pe 463-9551

Ven a forjar el Perú Nuevo que queremos
y la Humanidad Libre que soñamos

4^o Congreso Nacional PUM



CONVOCATORIA

11 - 12 Noviembre, 1^o Plenaria

Participa en la renovación cultural y política
del socialismo marista-guista

CDI - LUM

10/10/1999

CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL MARIATEGUISTA DE PIURA
HACIA EL 4º CONGRESO NACIONAL DEL PUM
10 de octubre de 1999

¡ Por un Partido que esté a la altura del lanzamiento de Fuerza Perú, de conquistar el tránsito democrático, gobernar la región, incorporar a los jóvenes y de renovar el socialismo ¡

Estimada(o) compañero(a):

Por la presente le invitamos a participar de nuestra Asamblea Departamental del Partido Unificado Mariateguista de Piura para el día **9 de octubre de 1999**, en la dirección a partir de las 9 am. **Se pide puntualidad para cumplir la programación.**

Agenda y Programa:

- 8:00 am Desayuno a los cc. de Andino Central
- 9:00 Apertura
- 9:00 a 12:00 pm **Propuesta de la Comisión Programática:** *La Región que queremos en el Perú Descentralista que queremos Integrados Soberanamente en el Mundo Globalizado.* (Lincoln Pimentel)
- 12:30 pm a 1:30 pm Almuerzo
- 2:00 pm a 3:00 pm **Globalización y el Socialismo** (Héctor Chunga)
- 3:00 pm a 5:00 pm **La Situación Nacional y la Transición Democrática** (Víctor Torres)
- 5:30 pm a 6:30 pm **Plan de Lanzamiento de Fuerza Perú en la Región** (Andrés Luna)
- 6:30 pm a 7:00 pm **Balance de la COC hacia el 4º Congreso.** (Víctor Torres)
- 7:00 pm a 8:00 pm **Programación de Asambleas Locales hacia el Congreso partidario. Elección del CED y Comisiones.** (César Sosa, Humberto Toro, Carlos García y Pedro Ventura)

El CED hará el esfuerzo para que la Asamblea sea un espacio de reflexión e intercambio político-programático que aliente el accionar unificado y el reagrupamiento real del partido, superando el impase de inactividad de la Dirección nombrada al que se ha vuelto luego de la difícil reunión de julio. Pedimos nos apoyes para lograr el propósito del éxito de este importante evento.

Responsables	Lugar	Meta de reagrupamiento	Problemas a resolver
PV-EA	Vice-Sechura	(3) Contacto: Abanto	Psjes.: 20 soles
CR	Bajo Piura	(5) Contacto: Chapilliqu	
CG	Piura	(8)de 12	
HT	Ayabaca	(5) Contacto: Patricio Rentería	Psjes.:150 soles / Desayuno: 10soles
LP	Chulucanas	(2) Contacto: Pocho Chiroque	
CG-AL	Bellavista- Sullana	(4) Contacto: Walter Temoche	
LP	Talara	(6)	
AL-RV	Paita	2(de6) Contacto:	
MP-CS	Sto.Dgo-Morropón	(5) Contacto: Carlos López	Psje.: 150 soles
AL	Querecotillo	(2) Contacto:	
AL	Vichayal	(2) Contacto: ER	

Atentamente, el Comité Ejecutivo Departamental Transitorio

(firmó)
Lincoln Pimentel
Responsable Colegiado
de Turno

(no asistió)
Humberto Toro
Responsable Colegiado

(firmó)
Carlos García
Responsable Colegiado

(firmó)
Andrés Luna Vargas

(firmó)
Pedro Ventura

(firmó)
César Sosa

4° Congreso Nacional del PUM: Ven a forjar el Perú que queremos y la Humanidad Libre que soñamos.

Convocatoria



Estimad@s amigas, amigos y camaradas :

En ~~marzo~~ febrero del 2000 se realizará la Primera Plenaria del 4° Congreso del Partido Unificado Mariateguista para abrir una nueva etapa en nuestro compromiso de forjar juntos, con otras peruanas y peruanos, un Perú Nuevo dentro de un Mundo Nuevo.

En los últimos cinco años, a partir de nuestra Conferencia Nacional en 1995, hemos desarrollado un reagrupamiento sin perfil propio. Esto tiene la virtud de entender que, aquel reagrupamiento y el Congreso de hoy, son parte de un reagrupamiento mayor en el que confluiremos con otros contingentes y corrientes que, como el PUM, vienen realizando esfuerzos para construir una representación política de cambio y justicia social.

Como fue el origen del PUM quince años atrás, en los últimos años también hemos hecho esfuerzos concretos por ser parte de la formación de un nuevo espacio de articulación política partidaria. El Congreso también tendrá como finalidad evaluar dichos esfuerzos y trazar las orientaciones para la construcción de la nueva representación política abordando los nuevos retos y superando los errores de estos años.

I. Retejiendo un nuevo ciclo de lucha organizada del movimiento social, con iniciativa política y amplitud, se construye la nueva representación política

El Congreso recoge como acumulación hacia una nueva representación política, la experiencia valiosísima de vivencias de cómo aportar a unir - en medio de una gran dispersión- a toda fuerza, sector social, reivindicación, persona y voz digna y democrática de derecha, de centro o de izquierda que engrosara las filas de la oposición democrática, desde la promoción activa de los Referéndum en defensa de Petroperú y la soberanía nacional, la lucha contra el fraude reeleccionista, las luchas descentralistas de las regiones, hasta la Marcha de los 4 Suyos.

Un segundo aspecto de acumulación social que el Congreso evaluará para aportar a construir el nuevo partido, es la voluntad que se ha venido expresando por resistir y recomponer paulatinamente una representación político-social desde el Perú profundo, desde el campo, desde la lucha agraria; qué líneas de trabajo surgen de las experiencias de gestión municipal con autogobierno y co-gestión local campesina en particular; y de experiencias de concertación regionales por la descentralización democrática. Estos testimonios, aportarán con seguridad a la transición democrática por conquistar, a dotar de significado la línea de acumulación de la democracia participativa, poder popular, empoderamiento y autogestión.

Finalmente, evaluará el cauce nacional que se ha abierto desde la Marcha de los 4 Suyos, que recoge en su más elevada expresión estos acontecimientos y constituye la manifestación más viva del desarrollo de la voluntad de cambio de gobierno. Como es también la expresión directa del punto de inflexión del cambio de correlación de fuerzas que la dictadura cívico militar impuso en la década del 90. Se ha roto la anomia y es la hora de echarnos a andar.

2. Un Congreso para renovar un paradigma teórico del socialismo mariateguista, desde el aporte práctico del autogobierno

El 4° Congreso nos plantea autocriticamente superar el profundo vacío y abandono del desarrollo y renovación ideológica de nuestro pensamiento mariateguista, de los valores socialistas. No es posible continuar haciendo unidad política, ensayos de confluencias y movilización social sin este componente que, más allá de la lucha antidictatorial, nos dé perspectiva histórica en base a nuestro mito de lucha por construir una sociedad de Pan y Belleza. La fase que abre el Congreso recuperará pues, un reagrupamiento también ideológico-programático y no sólo orgánico-táctico de los mariateguistas, para contribuir además a un rearme de las propuestas de las diversas corrientes socialistas y de izquierda que aporten con seriedad al debate de una nueva representación política, y también en la unidad amplia de los demócratas.

También debe aportar en construir un programa e ideario que desarrolle la relación actual entre alienación-humanización, mercado-sociedad, poder-sociedad, propiedad-bienestar común, trabajo digno-uso del tiempo libre, globalización-socialismo, entre otros puntos. Esto es más necesario también frente a la anomia, atroz pérdida de valores en el país, problema del cual los tráfugas son sólo el último eslabón de una cadena previa de arrepentidos del socialismo, apocalípticos profetas del fin de las ideologías, cultores del individualismo por sobre los colectivos, liquidación del espíritu de partido en las organizaciones políticas a cambio de algo más que ser parte de "listas de interés", electoral generalmente, y de autoritarismo en la relación líder-movimiento.

Esta fase debe dotar de contenido lo que hemos reafirmado en estos años, concibiendo "el horizonte del socialismo peruano, como proceso de la más amplia democracia integral, liberación del individuo y humanización de las relaciones sociales." (primera Convocatoria y CDA) Una consecuencia práctica a definir en el Congreso es si es viable un partido del autogobierno, y con qué estrategia se puede hacer posible generar en buena parte del país, una fuerte iniciativa para fortalecer y encauzar experiencias que recojan la capacidad de autogobierno de la gente y los pueblos para gobernar nuestros destinos desde lo local-municipal, lo regional hasta el gobierno central; autogobierno entendido como el nivel más profundo de la participación ciudadana en la democracia como sistema de convivencia humana y de desarrollo como nación.

Requerimos fundamentar la propuesta de porqué el socialismo es un proyecto libertario, civilizatorio, más que un "modelo" de sociedad, supuestamente inevitable además. En estos años es importante lograr un giro ideológico central en la concepción de socialismo como un proceso de revolución democrática permanente, en el sentido de que el poder democrático no residirá en el Estado -al cual en la visión estatista común se le tenía que "asaltar" o "tomar"- sino que el poder alternativo hay que crearlo en, con y desde las fuerzas de la sociedad civil organizada, es producto de una acción permanente que combina la construcción, creación y conquista del poder. Esto lleva a discutir en cuánto a estrategia cuál es la relación entre los momentos de ruptura política con el orden social y los momentos de intenso trabajo de hegemonía cultural.

Frente a las nuevas formas de alienación y la tecnificación actual, los socialistas necesitamos procesar ordenadamente si es viable un proyecto político que haga creíble la posibilidad de que toda persona cuente, junto con un trabajo digno como derecho para su supervivencia y satisfacción de su capacidad creadora-productora, con tiempo libre suficiente para ser humano y no una máquina laboral, para gozar de la belleza, de su afectividad como individuo, como hijo, como padre o madre y como pareja, como joven, como género, y para educarse permanentemente.

3. El Congreso delineará una fase que requiere representación política por el cambio y la justicia social capaz de unir, de gobernar abajo y co-gobernar arriba, y de construir instituciones que den soporte a la transición democrática

Un reto congresal, y de todas las izquierdas, es resolver una propuesta política de transición que estará atravesada por puntos de encuentro y de tensión entre el Perú que queremos los socialistas, y el Perú posible con otras fuerzas democrático liberales que se enfrentan a la dictadura.

Es central para la orientación táctico - estratégica que la primera Plenaria Congresal valore en qué momento del proceso de lucha por la transición democrática estamos, si consideramos que las transiciones son procesos simultáneos de desmontaje de la dictadura que se va muriendo y reconstrucción de una democracia, que va naciendo, "...el imaginario de un Perú posible para crear condiciones del Perú que queremos". (primera Convocatoria y CDA).

Es parte del reino del país posible, la unidad amplia de los demócratas para reconstruir y fortalecer la independencia de las instituciones del Estado de Derecho peruano: de los poderes legislativo, judicial y electoral, del Tribunal Constitucional y de unas FF.AA sujetas al poder civil, aquello por lo cual marchamos juntos, entrelazados, con las agrupaciones e individualidades con las cuales luchamos para derrotar la dictadura y abrir un periodo de transición democrática en el país.

Sin embargo, si el Perú es sus instituciones y su gente, nuestro Congreso tendrá que sistematizar cómo encarar el reconocido problema de qué un país con gran retraso democrático tiene que redoblar el esfuerzo por construirse, desde nuestra perspectiva, alentando instituciones desde la sociedad civil organizada y no solamente las instituciones desde y en el Estado.

En la transición democrática de los próximos años, la izquierda renovada debe ser capaz de reconocer y ubicar en el proyecto político qué institucionalidad social, política y cultural es la que cimentaría un ejercicio democrático del poder en el país, porque en espacios de ese tipo deberá organizar su presencia.

Nos referimos a esos espacios políticos y culturales, movimientos y personas que, sostenidamente, a los ojos de una mayoría de peruan@s, en algunos casos local o regionalmente y en otros nacionalmente, se convierten en cimientos, pilares o referentes representativos, es decir instituciones legitimadas, formadoras de opinión, de ciertos imaginarios, valores, y por lo tanto, que inciden en las correlaciones de fuerza, hasta haberse consiituido patrimonio, acervo exportable y orgullo del Perú.

Con el Congreso invitamos a revalorar y fortalecer cimientos en los que se perfila hoy el rostro del país que queremos: esfuerzos propios convertidos en referentes, instituciones o identidades del arte como Yuyashkani, Tania Libertad, Humareda o García Zárate; el patrimonio que son ya CEAS y APRODEH en derechos humanos y ciudadanía; lo que l@s trabajadores del campo y la ciudad tienen en la CGTP, la CCP, el SUTEP y los Frentes Regionales renovando su representatividad, liderazgo e incidencia en medio del mal tiempo, y el ejemplo de heroínas y héroes, mártires de luchas sociales como Marianela Moyano y Pascuala Rosado.

Son instituciones a consolidar en la identidad nacional muchos pueblos: las trascendentes Comunidades Campesinas y Nativas, la pujante Villa El Salvador, la

indomable Arequipa, el Puno laborioso y danzante, y los patrióticos Loreto y Tacna, la heroica resistencia de los Ayacuchanos, Huancavelicanos, y pueblos de Apurímac, así como la indetidad peruana viviente de Cusco. Otros referentes en la producción de conocimientos sobre y para el país como la Universidad San Marcos, Flores Galindo y María Reich. La biografía cotidiana de la patria que trasunta del periodismo que hace resistencia a la dictadura como Enrique Zileri, Gustavo Mohme Llona, Hildebrant y las fotos de "Chino" Domínguez. Desde un tipo de políticos con ética incorruptible, entre otros, como Carlos Malpica y Javier Diez Canseco, y en instituciones de autogobierno y participación ciudadana, como las cuatro gestiones -casi anónimas- en el gobierno local y consejo comunal de Limatambo, en Cusco.

Esta es, en parte, nuestra visión político-cultural del proyecto del país que queremos, de nuestras oportunidades y fortalezas, junto con la visión de que **el poder alternativo no reside sólo en la conducción del Estado sino -en lo central- en la sociedad que asume funciones de autogobierno y de paradigmas políticos y culturales, de que lo que debe ser nuestro es el poder abajo, en la base, y el poder de un proyecto político que sepa tejerse en la cultura, en el corazón y el pensamiento de la gente.**

En términos de gobierno, la transición democrática requiere un fuerte cogobierno entre las fuerzas democráticas; es decir, con claridad -por lo menos en el próximo gobierno central- la izquierda no pelea cabeza sino cogobierno. Por ello, es central la conformación y consolidación de un Frente Democrático de Unidad Nacional que surja, como los 4 Suyos, desde cada pueblo y se corone como espacio común de las fuerzas democráticas de oposición. Sin embargo, debemos dar respuesta a la lucha por ser cabeza de gobiernos regionales y locales en el país.

En este proceso, a la izquierda -por las debilidades de la crisis institucional en el país- le interesa que la derecha democrática tenga una importante y coherente representación política, partidos más ideo-programáticos para que sostengamos juntos el proceso de transición que, el enemigo, intentará socavarlo, por lo menos en su primer momento.

4. El proceso hacia un partido o movimiento de la representación política por el cambio y la justicia social.

Este Congreso también abre una nueva etapa de construcción de representación política superando vacíos y errores de las valiosas experiencias de estos años. El Congreso busca asimilar lo que nos enseña la vida en los procesos de formación que están habiendo a nivel local y sectorial: que este esfuerzo se desarrollará no con el viejo estilo del "llamamiento" desde Lima o desde algunos membretes, sino en un proceso que, probablemente, incluya una fase de transición como red política primero para pasar a un momento de confluencia y constitución de un nuevo partido o movimiento político como resultante del proceso previo.

Queremos asimilar lo aprendido en los errores que tuvimos (previo a formarse DEMOS y luego con Fuerza Perú) de convocar, primero, llamando "desde arriba" a partir de las membresías "nacionales" como locomotoras, cuando los procesos locales y regionales tenían, o un ritmo distinto o la conformación de agrupamientos propios y nuevos, los cuales -con justeza- no dependen de nomenclaturas centralizadoras que tenemos desigual desarrollo en el país. El segundo error es haber intentado agrupamientos funcionales centralmente para campañas, electorales sobre todo, que por su carácter queman etapas del proceso organizativo, de ejercicio de liderazgos colectivos y de unidad en organización del movimiento social.

El Congreso busca aprehender el curso que siguen hoy núcleos y personas que se vienen agrupando por medio de redes, es decir, espacios de coordinación, horizontalidad e iniciativas comunes de acción y reflexión.

La vida nos confirmará la validez o no de que el proceso de construcción de un nuevo referente político va ser una transición, una transformación paulatina, no de corto plazo, cuyo resultado inmediato no será una organización partidaria pero será una importantísima fase de acercamientos y articulación, probablemente en la forma que se vienen dando, como una Red político-social nacional o colectivo o espacio coordinador que no es un partido ni tiene, por tanto, una dirección política en ese momento.

Obviamente, el Congreso no definirá pero si orientará el manejo de los plazos que, para el momento inicial, pudieran ser o mayor o menor de un año, según que el proceso avance con madurez; un proceso que permita prácticas formas de confluencia locales, regionales, y una articulación nacional de manera simultánea, respetando escrupulosamente estos procesos y sus autonomías.

De las experiencias que hay en este momento inicial, se compartirán espacios, locales, comisiones de campaña, de organización, espacios y jornadas de formación y reflexión sobre ideario y programa. Una red política se conforma en base a núcleos, personas y otras redes más pequeñas. Con dos signos: una intensa actividad como red en iniciativas políticas por la democracia para derrotar a la dictadura, lo cual permite establecer lazos de confianza, alentar liderazgos colectivos y complementar cualidades, conocerse o reconocerse en el trabajo conjunto ante el mismo adversario y, por otro lado, el signo de una pausada, fraterna y ordenada reflexión, en seminarios o rondas de consultas mensuales descentralizadas sobre ejes para un ideario y programáticos, propuestas y ensayos de formas organizativas adecuadas a ese momento.

Otro tipo de experiencias de las cuales el proceso congresal debe lograr metas que abonen, desde el reagrupamiento del partido, como núcleo mariateguista, socialista, son la consolidación de los agrupamientos políticos locales y regionales en los cuales nuestros cc. que tienen vocación para ser parte un nuevo movimiento político nacional desde diversos nuevos referentes políticos locales con experiencias de gobierno y gestión local, como en Chancay, Santo Domingo-Piura, Espinar, Limatambo, Huancavelica, cono norte de Lima etc.

Resumiendo, en momentos en que vuelven sus ojos a la política activa la ciudadanía en general, la juventud en particular, y los sectores que decidieron replegarse de compromisos militantes en estos duros años, nuestra actual recentralización busca afirmar al mariateguismo como corriente de pensamiento socialista que contribuya a la forja local, regional y nacional de un nuevo proyecto político y orgánico que aporte en hacer posibles las aspiraciones de cambio y justicia social. (22° sesión del CDA, junio 2000)

Producto de los procesos de construcción de nuevos espacios y del propio debate congresal, definiremos si esta nueva representación política popular, progresista y patriótica tendrá un carácter de representación de izquierda -con diversidad de corrientes ideológicas de este sector- o será una representación de los socialistas propiamente y la relación de esta tarea con la construcción del Frente Nacional por a Democracia..

5. Un Congreso que no cierra, sino que abre respuestas para compartir con otros núcleos y personas que luchan y se organizan por el cambio y la justicia social en el país

Esta realidad nos convoca a realizar un Congreso abierto en varios sentidos. Queremos aportar respuestas, también inquietudes y no verdades absolutas, en la búsqueda del consenso, la diversidad y el pluralismo. En las dos plenarias participarán núcleos y amigos invitados para que planteen sus puntos de vista a temas que no les son ajenos. Es abierto también porque tenemos la convencida idea de que nuestro reagrupamiento no es sino parte de un reagrupamiento mayor en las izquierdas.

Con suma claridad, los mariateguistas no concurrimos a refundar el PUM, no nos consideramos "el" proyecto de partido, pero sin duda alguna el 4° Congreso no es un congreso disolvente. Queremos corregir la ausencia de trabajo de formación de cuadros políticos en los esfuerzos que se hacen para forjar representación política también en el trabajo con jóvenes, con mujeres y usuarios. El país requiere instituciones, y las instituciones, peruanas y peruanos comprometidos, intelectuales orgánicos, con proyectos de vida, con una nueva acción heroica, con la vocación de querer ser con el paradigma del hombre nuevo. El último proceso electoral exige un ya basta de adherencias políticas instrumentales que dañan tanto a la persona como a la organización. Son muchos los elementos motivadores y las apuestas y proyectos para confluir y recorrer juntos esta etapa, te invitamos a ella. Para contribuir al Perú que queremos, los propios socialistas requerimos dar la identidad y horizonte al socialismo peruano. En el PUM, desde el mariateguismo aportaremos a esa renovación.

Con estos horizontes, todos, jóvenes, mujeres y varones, líderes y grupos diversos, identificados con estos propósitos nos daremos cita para continuar siendo -con mayor confianza y fuerza- parte de la promoción de una nueva fe y una nueva cultura, y nuevas generaciones democráticas - socialistas en el país, reubicados en el mundo y con una práctica política articuladora y abierta, constructora de la esperanza en una nueva oportunidad de los peruanos.

6. Los objetivos de nuestro Congreso

Es desde este panorama y perspectiva que la dirección nacional del PUM (Comité Directivo Ampliado), convoca a su 4° Congreso Nacional, el cuál deberá ser un hito que busque aproximaciones afirmativas, que desbrocen nuevas rutas que permitan canalizar las nuevas tendencias que hoy se recogen en el país para construir una nueva institucionalidad democrática en el Perú, donde los nuevos partidos políticos que queremos representar a las fuerzas sociales que apuestan por un Perú nuevo, democrático, con justicia y solidaridad pasen a ser parte de la columna vertebral de la sociedad civil. Con estas orientaciones, nuestros objetivos son:

6.1 Recentralizar a las fuerzas mariateguistas que vienen de la experiencia del PUM, y de aquellos sectores que se incorporen a este proceso, con la finalidad de aportar, de manera creativa y ordenada, a la forja de un nuevo referente político y orgánico que contribuya en hacer posible las aspiraciones de cambio y justicia social. Para ello también es necesario hacer un balance de lo recorrido entre la Conferencia Nacional de 1995 y este Congreso, que permita recoger los aciertos y corregir los errores, para lo cual es indispensable partir de las experiencias de construcción de la nueva representación política que venimos realizando a nivel local y nacional.

- 6.2 Contribuir a formular las nuevas tesis programáticas del Perú que queremos y de un nuevo ideario para reafirmar el socialismo mariateguista en las nuevas condiciones de globalización que estamos viviendo. Es este aspecto buscar involucrarse con los trabajos que se ha iniciado desde Casa Sur y otros colectivos socialistas.
- 6.3 Contribuir a la más amplia unidad de fuerzas del pueblo peruano para producir la derrota de la dictadura cívico - militar que encabezan Fujimori y Montesinos, consolidando las tendencias hacia un nuevo gobierno de transición democrática que abra los cauces de una democracia auténtica, descentralizada, con gobiernos regionales autónomos y la modificación del modelo económico, que haga viable esta transformación. Para ello también es indispensable el balance de las características del nuevo período político que vivimos y de la táctica que nos permita alcanzar los objetivos que nos tracemos en este sentido.

7. El proceso congresal, la fecha y la agenda

El 4° Congreso del PUM se realizará a través de dos asambleas congresales:

- 7.1 La 1° Asamblea Congresal se realizará entre el 4 y 5 noviembre del 2000 con la siguiente agenda:
- ✓ Período político y táctica.
 - ✓ Construcción de la nueva representación política.
- 7.2 La 2° Asamblea Congresal se realizará entre el 13 y 14 de enero del 2001 con la siguiente agenda:
- ✓ Tesis programáticas del Perú que queremos.
 - ✓ Tesis ideológicas del socialismo mariateguista renovado.
 - ✓ Elección de la dirección.

8. Sobre l@s participantes

Participan en el Congreso l@s delegad@s:

De los plenos:

- 8.1 De los organismos del Partido, locales o sectoriales, según el cuadro orgánico y reglamento presentado por la COC.
- 8.2 Los miembros invitados propuestos por la Dirección Nacional y los organismos de dirección local.

De l@s invitad@s:

- 8.3 De las organizaciones políticas o colectivos que están inmersos en el proceso de construir un nuevo referente político; para lo cual la COC deberá presentar una propuesta.

23° Sesión del Comité Directivo Ampliado del PUM

Lima, 9 y 10 de setiembre del 2000.

Partido Unificado Mariateguista

Av. Gral. Garzón 1769, mariategui@chavin.rcp.net.pe telefax 463-9551

Acuerdos y resoluciones
Setiembre 1998



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

COMISIÓN CONGRESAL PROVINCIAL

4º CONGRESO NACIONAL

La comisión congresal provincial - PUM - Tarma, se dirige al Pueblo en general.

Hacer llegar el saludo, a las emisoras Radio Sudamericana, Radio Luz, a los espacios periodísticos, directores, quienes apoyaron, solidariamente a favor de C Miguel Romero Yancán, por la acción delictiva de ataque a él y sus familiares. El día 10 - 10 - 98.

De igual manera agradecemos a las organizaciones quienes hicieron llegar su solidaridad a favor de nuestro dirigente y Dr. Cesar Olivos Laos y su familia, nuestro agradecimiento a las personas que de igual manera hizo pronunciamientos con esta acción delictiva, los vecinos del Jr. Milagro Sur, en el que fueron atacados miembros de la PNP, ocasionando lesiones.

La defensa de la democracia se sustenta en el respeto a la persona, la propiedad y en el derecho de los valores sagrados de la ciudadanía, el respeto a las instituciones tutelares, seguridad ciudadana, el derecho a la organización ciudadana y a la defensa de su integridad y familia como núcleos ejes de nuestra sociedad.

La campaña electoral en el ámbito nacional fue la derrota al oficialismo dictatorial, con los resultados de cómputos generales sobre las elecciones municipales.

En el contexto Regional de igual manera se ha manifestado mayoritariamente este criterio contra el oficialismo dictatorial.

En nuestra Provincia, se manifestó el panorama en los Distritos de San Pedro de Cajas (AP), como eje Provincial contra el neoliberalismo, la dictadura, al igual que la Unión (AP) y Palca (SP) cimentando con estos Distritos la propuesta en defensa de la democracia la libertad y los valores sagrados del ciudadano, contra la reelección por ello nuestra organización al margen de los criterios políticos de nombre y en razón del voto de conciencia saludamos y felicita a estos Distritos como eje fundamental de la democracia Tarmaña.

El PUM de igual manera sigue proponiendo el proceso de fortalecimiento del Foro Democrático Tarma, la vigencia de la resistencia democrática, y el proyecto de democracia, e impulsar la asamblea Mariateguista, seminario taller de proyecto transición democrática y reafirmar el proyecto de renovación socialista.

“VIVA LA DEMOCRACIA, VIVA LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS PUEBLOS”

“VIVA EL 4º CONGRESO NACIONAL”

Hermenegildo Chuapu R.
21082537
Henry Lazo M.
21083481
CDI - LUM
21069177
21070195

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA COMISIÓN PROVINCIAL CONGRESAL 4to.

CONGRESO NACIONAL.

Caminamos a la forja del Perú Nuevo que queremos y de la Humanidad Libre
que soñamos. Por eso luchamos.

En enero de 1999 realizaremos el 4º Congreso del Partido Unificado Mariateguista, para afirmar una vez más nuestro compromiso de forjar con otros un Perú Nuevo dentro de un Mundo Nuevo.

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

- | | |
|---|---------------|
| 1. La transición democrática, el reto de convertir una táctica en el Proyecto Nacional de una nueva mayoría por un nuevo Perú. | Nacio- |
|---|---------------|

A nuestro entender, la transición democrática es el denominador común de muchas de las actuales voluntades por un cambio real del país. Debe entenderse como un proyecto político unitario del pueblo y la nación peruanos. Como aprendemos de la ciudadanía que encontró un cause en las acciones de los dos referéndum, el de Petroperú- patrimonio nacional y el actual frente al fraude reeleccionista, y en la acción de los movimientos locales descentralistas, Democracia Económica y Democracia Política con un país descentralizado reclaman salir del enunciado para convertirse en programa viable, en propuesta para ese mediano plazo, que sepa recoger las fuerzas locales, regionales y nacionales. Nuevamente hay demasiado qué hacer esperanzador por la Nación, por nosotros mismos.

La transición democrática es parte del Proyecto Nacional, y busca comprometer nuestras fuerzas al triunfo de la democracia. Demócratas liberales y Demócratas socialistas somos parte de su soporte. Con esta nueva dimensión de la unidad de un proyecto nacional común, todas las fuerzas democráticas amplían su norte, su ligazón, vía **la concertación de las fuerzas del Perú real, las fuerzas del trabajo, de las regiones y de las visiones nacionales, quizá, en una especie de unión de movimientos solidarios por el Perú.** Todos somos parte de esta tarea de alternativa democrática.

Sin embargo, como siempre, la cuestión a resolver es la viabilidad de esta alternativa. El creciente deterioro político de la monopolización del poder y el rechazo al programa económico fujimorista, han provocado la ampliación de los opositores al régimen político y económico sin que por ello se logre una mayor concertación y menor dispersión de sectores opositores democráticos para que- con una propuesta dirigida a construir equidad y justicia social en un proceso de transición o desmontaje del régimen fujimorista- se proyecten como una alternativa democrática si logramos integrar un bloque de transición lo más amplio posible.

La palanca central de la táctica en esta situación es por ello el Referéndum, que define y reordena el escenario del 2000. El triunfo del Referéndum, que empezó con la presentación de más de 1'250,000 firmas que respaldan la más importante iniciativa política del periodo, y el escenario propicio para la defensa de las firmas, permitirá una modificación fundamental en la situación política, inclusive para el proceso electoral municipal de octubre de 1998.

Sin embargo hay un fraude institucional en marcha, un fraude que busca crear la "legalidad" necesaria para facilitar la campaña reeleccionista fraudulenta el gobierno y buscará la derrota de la campaña del Referéndum, desde el SIN y las FF.AA, junto con sus aliados económicos y políticos. A ello obedecen los propósitos de controlar el Jurado Nacional de Elecciones y la infiltración de sus órganos técnicos- RENIEC y ONPE, el Tribunal Constitucional, la obsecuencia en el Congreso Nacional de la República con el Poder Ejecutivo, el control del Poder Judicial - neutralizando el Concejo Nacional de la Magistratura-, violencia contra la prensa independiente, el clientelismo en el control de los recursos municipales y los fondos de la reconstrucción por el Niño como de las organizaciones de sobrevivencia.

La oposición muestra serias dificultades y debilidades, nuestra actual situación partidaria no escapa a esta crisis. Sin embargo, tenemos la voluntad política de superar la crisis. Existen hoy diferentes maneras y estilos de hacer política y hay en diferentes espacios territoriales y sectoriales a un accionar permanente, que abre hoy la oportunidad de construir un nuevo espacio de articulación orgánica y no debemos darnos por vencidos en esta tarea. Debemos avanzar en la constitución de un espacio alternativo capaz de proyectarnos a más largo plazo y tener acumulación propia diferenciada del neoliberalismo, en continuismo y el fujimorismo.

CONVOCTORIA A LA CONFERENCIA NACIONAL CAMPESINA 27 Y 28 DE AGOSTO DE 1999

Compañero

La Comisión Organizadora del IV Congreso PUM y el Ejecutivo de la CNC, convocan a la Conferencia Nacional Campesina a realizarse los días 27 y 28 de agosto en la ciudad de Lima, en el Plaza Bolognesi 588. Lima.

I. OBJETIVO DE LA CONFERENCIA

Esta Conferencia tiene como objetivo fundamental organizar a los principales cuadros mariateguistas que trabajan en el agro peruano, para que ordenadamente realicemos con éxito del IX Congreso Nacional CCP; participar en el proceso de transición democrática; y finalmente, contribuir desde la comunidad campesina y sus diferentes niveles de centralización y como actores básicos de la sociedad rural, en la formulación de la nueva agenda del socialismo renovado que tiene inmensos cordones umbilicales con la utopía andina.

II. SOBRE LA AGENDA:

1. El agro que queremos en el Perú que queremos (VT/ALV/CA)
2. Transición Democrática (JDC)
3. Agro y Regionalización (M.Soto/H.Chunga)
4. El gremio que queremos (Carlos Paredes)
5. Plan del Congreso (Wilder Sanchez, Lorenzo Ccapa)
6. IV Congreso PUM
7. Elección CNC

III. CONVOCADOS, 56 DELEGADOS:

A. REPRESENTANTES TERRITORIALES (30)

- | | | |
|---|-----|-----|
| 1. Piura: M.Lazo, A. Luna, A.Andino) (3) | (2) | (3) |
| 2. Tumbes (1) | (1) | (1) |
| 3. Lambayeque (Santiago Esquivel) (1) | (1) | (1) |
| 4. Ica (Percy Valenzuela, (1) | (3) | (1) |
| 5. San Martín (Miguel Amasifuen) (1) | (5) | (3) |
| 6. Ucayali (Luis Tuesta) (1) | (1) | (1) |
| 7. Chota (Víctor Estela) (1) | (1) | (1) |
| 8. San Ignacio (Víctor Morales) (1) | (1) | (1) |
| 9. Huancavelica Isidro Ataypoma, Abraham Mayhua, (3) | (1) | (1) |
| 10. Chupaca (Nicolás Villanueva) (1) | (5) | (3) |
| 11. Andahuaylas (Manuel) (1) | (3) | (1) |
| 12. Abancay (Roberto Vicencio) (1) | (3) | (1) |
| 13. Cusco (Washington Mendoza, Marcelino Bohorquez, Jeremías, Esteban Chacón, Mujer) (5) | (5) | (5) |
| 14. Puno (Román Quispe, Máximo Ponce, Timoteo Huanaco, Benito Gutierrez, Fucapeva o Asillo) (5) | (5) | (5) |
| 15. Desplazados (Magno Ortega) (2) | (2) | (2) |
| 16. COC (2) Paul Colinó y Soledad (2) | (2) | (2) |

B. REPRESENTANTES DE NIVELES DE DIRECCION

1. CNC - (10) (Custodio Arias, Everardo Orellana, Jesús Ruiz, Wilder Sanchez, Carola, Luis Ludeña, Bertha Consiglieri, Carlos López, Antonio Moreno, María Luis Mollo
2. CDP (6) (Martín Soto, Víctor Torres, Javier Diez Canseco, Aída García Naranjo, Julia Cuadros, Rocío Paz

C. AGRARISTAS MARIATEGUISTAS

- (10) César Ruiz, Rubén Morales, Carlos Paredes, Ricardo Vega, José Pérez, Haydée Romero, Roberto Lay, Hugo Blanco, Hugo Cabieses, Rómulo Asanza, Marino,

CONTROL DE ASISTENCIA
CONFERENCIA NACIONAL CAMPESINA
26 Y 27 DE AGOSTO 1999

DEPARTAMENTO	ASISTENTE	JUEVES 26 a.m.	JUEVES 26 p.m.	VIERNES 27 a.m.	VIERNES 27 p.m.
(2) PIURA	1. MANUEL LAZO			F	0
	2. ANDRES LUNA			F	0
	3. ANDINO CENTRAL <i>solio PEDA</i>		✓ P		F
	4. HAYDEE IBARRA		✓ P		P
(1) TUMBES	5. JUAN ILLESCAS		✓ P		P
(1) LAMBAYEQUE	6. SANTIAGO ESQUIVES			F	F
(3) CHANCAY	7. DANISA AGURTO			F	F
	8. OBREGON			F	F
	9. MANCILLA			F	F
(3) ICA	10. PERCY VALENZUELA		✓ P		P
	11. FLORENCIO QUINTANA		✓ P		P
	12. JOSE LUIS <i>HERNANDEZ</i>		✓ P		P
(5) SAN MARTIN	13. MIGUEL AMASIFUEN		✓ P		P
	14. SEGUNDO CUMAPA		✓ P		P
	15. JOSE PACHONASI		✓ P		P
	16. ROSA PAREDES		10 ✓ P		P
	17. LALI		10 ✓ P		P
(1) UCAYALI	18. LUIS TUESTA			P	P
(4) CAJAMARCA	19. VICTOR ESTELA			P	P
	20. VICTOR MORALES			P	P
	21. SANDRO VASQUEZ			P	F
	22. ELADIO HUAMAN			P	F
(5) HUANCANELICA	23. MARINA JANAMPA			P	P
	24. PABLO QUISPE			P	P
	25. ABRAHAM MAYHUA			P	P
	26. JOAQUIN RIVEROS		10 P		P
	27. EUSTAQUIO ZEGOVIA			F	F
CHUPACA	28. NICOLAS VILLANUEVA			F	F
(5) CUSCO	29. WASHINGTON MENDOZA		10 P		P
	30. ESTEBAN CHACON			P	P
	31. PEDRO PACSI			P	P
	32. FAUSTINO COTOHUANCA			P	P
	33. MARCELINA VARGAS			P	P
(3) PUNO	34. ROMAN QUISPE			P	P
	35. MOISES CAMA			P	P
	36. BENITO GUTIERREZ			P	P
	37. PEDRO CALLO			F	0
(1) ABANCAY	38. EUSTAQUIA SEGOVIA			P	P
(3) ANDAHUAYLAS	39. MANUEL RIVAS		10 P		P
	40. FERMIN QUISPE			P	P
	41. VICTOR CASO		10 P		P
(12) M. Mariateguistas	42. CESAR RUIZ (FJ)			P	0
	43. RUBEN MORALES			P	P
	44. CARLOS PAREDES			P	P
	45. RICARDO VEGA (FJ)			P	0
	46. JOSE PEREZ			P	P
	47. ROBERTO LAY (FJ)			P	0
	48. PEDRO ZURITA			F	0
	49. HUGO BLANCO			P	P
	50. MARINO REQUENA			P	P
	51. ROBERTO VICENCIO			P	F

CNC	52. EVERARDO ORELLANA		✓ P	P	P
	53. JESUS RUIZ		✓ P	P	P
	54. WILDER SANCHEZ		✓ P	P	P
	55. LUIS LUDENA		✓ P	F	-
	56. B. CONSIGLIERI (FJ)		○	F	
	57. CARLOS LOPEZ (FJ)		○	F	P
	58. ANTONIO MORENO		✓ P	P	P
	59. MARIA LUIS MOLLO		F ○	P	P
	60. CAROLA		✓ P	P	P
(3) CDP	61. VICTOR TORRES		✓ P	P	P
	62. MARTIN SOTO		F ○	F	
	63. AIDA GARCIA		F ○	F	
	64. ROCIO PAZ		F	P	P
	65. JAVIER DIEZ C.		F	F	
	66. LORENZO CCAPA		✓ P	P	P
(2) MOV. NEGRO	67. MIGUEL VEGA		✓ P	P	P
CUT	68. BAZAN		10 ✓ P	P	P
HUANCAVELICA	69. JOAN QUIJES		✓ P	P	P
"	70. HUMBERTO MORA		P	P	P
ICA	71. SOLEDAD DIAZ		P	P	P
AZUCARERO)	72. RIOS		P	P	P
AZUCARERO	73. LITAVEZ		P	P	P
CDP	74. HECTOR CHUMBO		P	F	
CDG	75. DAVILA FERNANDO		P	P	
ANONIMO Com. Pisona	76. Miguel GONZA		P	P	P
Rafel Colino	77. Raül Colino				P
	78.				
	79.				
	80.				

16
34
54

70

FOLIO 69

COMUNICADO N° 010 - 99

BALANCE DE NUESTRA PARTICIPACION EN LA JORNADA NACIONAL DEL 14 DE OCTUBRE

IMPORTANTES SECTORES DEL PERÚ AGRARIO SE HAN PUESTO EN PIE DE LUCHA:

¡ EXIGIENDO EMPLEO, PRECIOS JUSTOS, CREDITO, RESPETO A LA PROPIEDAD COMUNAL Y CONTRA LA REELECCIÓN DE FUJIMORI ¡

Importantes sectores del Perú agrario se han puesto en pie de lucha. Es la respuesta a una política agraria que a lo largo de la última década ha producido una crisis generalizada en todas las agriculturas que existen en el país. Inspirados en el legado de Tupac Amaru y en la vocación de todas las sangres de José María Aguedas, los productores agrarios y las Comunidades campesinas, le anunciamos al dictador Fujimori que no estamos dispuestos a seguir viviendo humillados por su política económica.

Como nunca antes la agricultura peruana ha vivido una década de tanto olvido, en la cual se ha extendido la pobreza, marginación y el abandono. Y todo ello ha sucedido, aún cuando el Perú tiene un presidente que ostenta el título de ingeniero agrónomo, que prefirió dar paso a la implementación de un capitalismo desbastador y depredador, que esta destruyendo al Perú como Nación; que ahoga a los pueblos del interior atomizando sus tejidos sociales, y pretende degradar nuestra condición de productores, através de su política centralista, asistencialista y clientelista.

Un ejemplo vivo y descarnado de esta situación es lo que acontece con la producción de la papa, que es el principal cultivo del país, por el número de hectáreas sembradas y cosechadas, por su volumen de producción y por el número de familias campesinas que ocupa. En 1950, la producción per cápita era de 180 kilos de papa por persona; y en 1998, es apenas de 100 kilos por habitante. Y para redondear este cuadro de deterioro, el 1999, el precio de un kilo de papa en el mercado mayorista de la ciudad de Lima es apenas de 30 centavos de sol; con el agravante de que al productor solo se le paga en chacra, la miserable cantidad de 10 centavos de sol, lo cual no alcanza ni para el flete.

Desde otra dimensión, la movilización de los ciudadanos rurales convocados por nuestra central es también la respuesta a la pretensión del dictador de querer perpetuarse en el poder, para lo cual no titubea en transgredir sus propias normas constitucionales, cerrar el paso sin ningún tapujo a la participación ciudadana y carcomer sus derechos políticos. Para alcanzar este objetivo ha montado una maquinaria fraudulenta.

Los hombres y mujeres que tenemos que ver con los frutos de la tierra, estamos dando inicio a un proceso que nos permita despercudirnos de un régimen construido sobre la base de la exclusión social, de la mentira y la manipulación. Creemos que solo lucha nos hará libres y nuestras aspiraciones serán plasmadas, si a estos esfuerzos aunamos alternativas para conquistar el **AGRO QUE NECESITAMOS EN EL PERU QUE QUEREMOS.**

Pero es también indispensable que señalemos con claridad que el factor estratégico de la unidad del pueblo y la oposición se ha convertido en la llave maestra para derrotar al dictador, que en primer termino permita saldar la deuda social y económica que esta dejando el fujimorismo. Sin unidad no es posible la victoria que abra nuevos horizontes para el Perú en un mundo globalizado, donde el neoliberalismo quiere que nos convirtamos en los eternos perdedores.

NUESTRO BALANCE

La CCP comprometida en la tarea de desbrozar la ruta para alcanzar la transición democrática del país, informa que el Paro agrario fue total en los departamentos: Puno, Cuzco, Huancavelica.

La Federación Departamental de Campesinos de Cusco (FDCC), en coordinación con la Asamblea Regional; han inmovilizado la zona turística más importante del país, acatándose esta medida en las 13 provincias, destacando Quillabamba, que en defensa de sus de sus intereses han tomado locales, así como los campesinos de las provincias altas han bloqueado las salidas a Arequipa y Puno; y los campesinos de Anta, la salida a Abancay.

Las demandas centrales de estos pueblos, cuna del imperio incaico, son la elección democrática de un gobierno regional autónomo, la no-privatización de las centrales eléctricas, planteando también que la explotación del gas de Camisea tenga como centro el desarrollo de la región macro sur; y cerrando sus peticiones exigen el cambio de la actual política macro económica para hacer rentable la producción regional en particular la agraria.

La Federación Departamental de campesinos de Puno (FDCP), que no acepta que esta región siga disminuyendo la producción de carnes, leche, queso, lanas y que los precios de los productos agropecuarios estén por los suelos. La posibilidad de construir un emporio ganadero como prometió Fujimori sencillamente no ha sido cumplida, porque la política macroeconómica y agraria entra en abierta contradicción con la pequeña producción comunal que es el sustento real para materializar, la aspiración de hacer de Puno el más importante centro ganadero del país, que abra un proceso de industrialización de toda la materia prima que promueve este sector.

Por ello, los campesinos de Puno se han entrelazado con la Central de Barrios de Juliaca y el Frente de organizaciones de la provincia de Puno, para paralizar la Meseta Altiplánica, cerrando las salidas internacionales a nuestro hermano país de Bolivia. Aún cuando, se realizó un despliegue policial como en los tiempos de la guerra interna, las Federación campesina provincial de Ilave, la Liga Agraria de Huancané; la Fucapeva, la Federación de Asillo, ambas de la provincia de Azangaro; La Fucam de la provincia de Melgar, se movilizaron bloqueando carreteras y participando en mítines en las capitales de sus respectivas provincias. En las ciudades de Juliaca y Puno, el paro y la movilización, fueron contundentes.

La Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Huancavelica, el departamento más pobre del Perú, ha ejecutado un cierre de puertas generalizado en las principales ciudades y al mediodía con las organizaciones urbanas han realizado un importante mitin. Y no había otra alternativa. La pobreza en la sierra rural, que 1997 abarcaba al 68.1% del total de la población, se ha extendido en los últimos dos años como consecuencia de la brutal recesión que ha abierto el gobierno. Incluso, la gravedad de esta crisis, llevaría a que la pobreza en la sociedad rural este bordeando el récord histórico que en 1991 impuso el gobierno a través del tristemente celebre Fujischok y que alcanzó la cifra escalofriante de 72.7 % del total de la población rural.

En Piura, encabezados por el Comité de Gestión en Defensa del Agro Piurano, los colonos de San Lorenzo, las comunidades Sechura, Catacaos, La Matanza, del Valle del Chira, Querecotillo, Locuto, Nacho Távora y Tambo Grande han realizado una marcha del campo a la ciudad y junto con los pobladores urbanos han efectuado una movilización. Esta actitud de lucha es la respuesta al ilegal decreto que busca expropiar las tierras comunales para que sean privatizadas, como es la respuesta a la virtual parálisis de la reconstrucción de Piura, de las zonas devastadas por el Fenómeno El Niño 97/98.

Asimismo, es la resistencia de un pueblo con vocación y tradición agraria, asentado en los valles más grandes y ricos del Perú, cuyo desarrollo está siendo postergado para dar primacía a la explotación minera, que además de generar escaso trabajo, será la fuente principal de destrucción ambiental de la zona si es que no se le pone freno y no se exige que la riqueza minera se ponga al servicio del desarrollo regional.

La Federación Agraria Departamental de Ancash (FADA) se ha sumado a la voluntad de combate del pueblo de Huaraz y de casi todos los alcaldes de la sierra ancashina, en su lucha para que las grandes explotaciones mineras de Antamina y Pierina, entreguen no sólo el canon que corresponde, sino que la extracción de las riquezas mineras sirva también para el desarrollo regional, en particular del agro. Estos pueblos se niegan a que se siga cumpliendo la sentencia del sabio Antonio Raymondi, que señaló que el Perú es un mendigo sentado en un banco de oro.

Se añade a esta Jornada de Lucha, las movilizaciones de la Comunidad Campesina de Olmos y la Federación Agraria de Lambayeque (FAL), la Junta de Usuarios de Arequipa, las comunidades de altura de Moquegua y otras provincias todo ellos en coordinación con los movimientos sindicales y frentes regionales.

NUESTRAS DEMANDAS EN LA JORNADA NACIONAL.

Los campesinos y productores agrarios, que hemos acatado el Paro y las movilizaciones, enarbolamos la siguiente plataforma de lucha:

- ◆ Cambio de política económica, para reactivar la economía del país, en especial del agro que permita garantizar la seguridad alimentaria del pueblo peruano y su desarrollo. Para ello, se debe promulgar una Ley de Fomento, restableciendo el Banco agrario con participación de productores, la implementación del seguro agrario, el seguro social campesino, que defienda la producción agraria nacional controlando las importaciones, los precios dumping, y el contrabando. De manera complementaria se debe construir una plataforma de exportación agraria. Todo ello para dar preeminencia al potencial que tiene nuestra agricultura basada en la biodiversidad y ser uno de los principales genocentros más importantes del mundo.
- ◆ Defensa de la propiedad comunal, planteando la modificación de la Ley de Tierras 26505 y de los últimos decretos que expropián las tierras de las comunidades, exigiendo asimismo una relación justa y equitativa con las explotaciones mineras, para que estas riquezas sirvan al desarrollo agrario y protejan el medio ambiente.
- ◆ Descentralización económica y política del país dando curso a la elección de gobiernos regionales democráticamente elegidos el 2000. Como parte de esta propuesta es indispensable eliminar el MIPRE cuyos recursos actuales deben pasar a manos de los gobiernos locales provinciales y distritales; planteando también una nueva reasignación del Presupuesto Nacional de la República para impulsar la producción y la demanda en el país

La Confederación Campesina del Perú saluda a sus bases que han estado a la cabeza de esta jornada nacional, como extiende su saludo a los maestros aglutinados en el SUTEP y los trabajadores de Construcción Civil, que en casi todos los rincones del país se han hecho presentes en esta jornada nacional. Estas luchas avizoran que se puede llegar a la unidad de todo el pueblo para derrotar al dictador.

Finalmente, la CCP, considera que la participación campesina en la jornada nacional, es un preámbulo que contribuye a la realización exitosa de nuestro IX congreso nacional que se realizara del 25 al 28 de noviembre de presente año, al cual ha sido invitado el Sr. Ministro de agricultura y a los candidatos que están postulando para el cambio de gobierno en las elecciones generales que realizara en abril del próximo año.

Lima, 14 de octubre de 1999.

LORENZO CCAPA HILACHOQUE
Secretario General Colegiado

IV CONGRESO NACIONAL DEL PUM

CONVOCATORIA AL EVENTO INSTITUCIONAL

En la 17 sesión del Comité Directivo ampliado, al analizar la situación política se ha llegado a las siguientes conclusiones:

a.- Que, Fujimori y su régimen continúan preparando un escenario favorable para la reelección valiéndose de todos los medios a su alcance: Control de los principales medios de Comunicación sobre todo TV; continuar con la guerra sucia contra los candidatos alternativos a Fujimori y las fuerzas de oposición; seguir acumulando instrumentos para manejar las elecciones; Campaña psicosocial, destinada a levantar la imagen de Fujimori, frente al supuesto rebrote del "terrorismo", "alanismo", etc, y planteando que cualquier opción distinta a él significaría el retorno al caos.

Fujimori, en esta campaña ha tenido éxito en ^{de} un lado dividir a la oposición, utilizando el tema Alan García y el tema de la Corte Interamericana de DH. Así como el triunfo de vamos vecino en 10 provincias y 60 distritos.

b.- Sin embargo, este proyecto tiene puntos débiles, como: La recesión económica, la falta de empleo, es decir la crisis económica persiste y se agudiza y por otro lado al carecer el gobierno de una alternativa descentralista, este también pasa a ser un flanco débil del gobierno.

c.- Se abren posibilidades para modificar la disgregación de las fuerzas fujimoristas y los principales instrumentos son: La Mesa contra el fraude reeleccionista; el movimiento descentralista; el surgimiento de fuerza Perú, como una alternativa de un bloque descentralista y de centro izquierda.

Esta situación, nos hace plantear como una de los esfuerzos principales el de ir agrupándonos, en diferentes movimientos y sectores sociales a fin de poder responder a los retos de la situación política.

2.-El proceso congresal se encuentra en su segunda fase de ejecución y uno de los principales ejes de él, debe ser los aportes que hagamos los mariateguistas, sobre los nuevos perfiles del socialismo en los cambios de la época actual; las tesis mariateguistas sobre la sociedad peruana que queremos en el contexto de la globalización.

3.- Para estas tareas, los mariateguistas contamos con una serie de importantes cuadros, intelectuales, que trabajan en diversas ~~ONGs~~ e Instituciones a los que debemos convocar y organizar para realizar las tareas antes señaladas.

4-

Por lo Tanto: Convocamos al I Encuentro Mariateguista Institucional, para los días: 14 y 15 de Agosto de 1,999

AGENDA:

Proyecto Político
Organización del Taller de Globalización
Aportes programáticos
Características de su inserción social
Construcción de redes

- I) Transición Democrática.
- II) Historia del Socialismo y Aportes del Socialismo Peruano
- III) Organización Taller Globalización
- IV) Instituciones
 - a) Aportes programáticos.
 - b) Inserción social
 - c) Redes

Asisten:
Miembros del CDP
Instituciones de:

Piura (1) → IADP (Cen. Ing.)
Trujillo (1) → CEPROM (Cen. Sal.)
Lima (3) → CENOL, APROVE, IPERUN
Ica (1) → EPO-ICO, AINTEL.
Huancavelica (1) → Ep - Inu.
Cusco (1) → IDOP.
Puno (1) → CCCP
Tarapoto (1) → IDPO
Ayacucho (1) → Gilmer.
Apurimac (2) → IDOP / ~~EDOMULE~~ H.
Cerro de Pasco → LABON
~~Lima~~
Lima P. (COPER)
□

- Hyo Cabras
~~Castro Torres~~
- Dina Arila
- Mary Bedoya

Responsables: Víctor Torres, Miguel, TDC.
Responsable Metodológico: Eduardo Cáceres

local: Armedo Belat, Fono / CIDP

Lima 20 de Julio de 1,999

enero 1999

Partido Unificado Mariateguista / Av. Gral. Garzón 1769, Jesús María - Lima
Telefax 463-9551 / mariategui@chavin.rcp.net.pe

Ven a forjar el Perú Nuevo que queremos
y la Humanidad Libre que soñamos.
Levantemos juntos un nuevo proyecto político

4 Congreso Nacional PUM



CONVOCATORIA

28 enero de 1999, Lima - Perú

Participa de la renovación cultural y política del socialismo mariateguista

Referéndum y gobierno de transición democrática para derrotar el fraude fujimorista

CDI - LUM

C
o
n
v
o
c
a
t
o
r
i
a

Caminamos a la forja del Perú Nuevo que queremos
y de la Humanidad Libre que soñamos.
Por eso luchamos.

Estimadas(os) amigas(os) y camaradas :

En enero de 1999 realizaremos el 4° Congreso del Partido Unificado Mariateguista, para afirmar una vez más nuestro compromiso de forjar con otros un Perú Nuevo dentro de un Mundo Nuevo.

Nuestro 4° Congreso es parte de un proceso de reagrupamiento mayor y su actual estrategia de recentralización busca reafirmar al mariateguismo a nivel nacional con el norte de forjar un nuevo proyecto político y orgánico que desde el socialismo aporte en hacer posibles las aspiraciones de cambio y justicia social.

En la historia hay momentos en que las mujeres y los hombres de toda condición social y generacional, descubrimos que el cambio social que anhelamos, esta utopía y anhelo -de justicia, progreso, paz y libertad, realización personal y bienestar social- la haremos posible no solos sino uniéndonos con otros que quieren lo mismo, y venciendo a los poderes que buscan imponer lo contrario. En momentos así es que nace un nuevo proyecto político.

Momentos y movimientos de esta envergadura ya hemos vivido y compartido. Confluimos por décadas para hacer posible un proyecto político peruano, para solucionar nuestros principales problemas y contribuir así a realizar las más nobles aspiraciones humanas de civilización, de nuevos hombres y de un tiempo nuevo.

Hoy, en otras condiciones, pasado un periodo de acumulaciones, derrotas, reajustes y con sujetos nuevos en el escenario social y cultural, queremos invitar con estas premisas a participar como parte activa de este proceso. Es necesario un nuevo esfuerzo por la unidad; son muchos los elementos motivadores, las apuestas y proyectos para confluir y recorrer juntos esta etapa.

Pondremos en disposición un 4° Congreso mariateguista para combinar la tarea actual con las perspectivas de mediano y largo plazo: **empezar por re-descubrir juntos lo que queremos para construirlo como ideal, y transformarlo en proyecto político y de poder.** En nuestro 4° Congreso, como parte del proceso de reagrupamiento mariateguista, buscamos congregar amigos, militantes y simpatizantes en estos dos propósitos : el **Proyecto nacional para la transición democrática** y el **Proyecto socialista, pilares de nuestra unidad.**

En el horizonte de largo plazo, el proyecto político de Renovación del Socialismo Peruano, concebido como proceso de la más amplia democracia integral, liberación del individuo y humanización de las relaciones sociales. En el horizonte de mediano plazo, nuestro proyecto político intermedio, común con otros sectores democráticos, el proceso de Transición Democrática con Descentralización económica y política profunda del país, como alternativa de unidad nacional que enfrente y derrote la actual dictadura.

El Congreso del PUM será un hito que busque aproximaciones afirmativas en sus respuestas, en la voluntad de aportar a sembrar un terreno fecundo en que florezcan condiciones para un nuevo proyecto político colectivo en el país. Sólo la vida nos permite entender mejor cómo construir y reconstruir sostenidamente un nuevo proyecto político, un nuevo mito, superando los efectos disgregantes y disolventes del cambio de correlación de fuerzas del periodo actual.

Se evidencian expectativas en reciente maduración por un nuevo cambio de la realidad actual. Ello requiere del imperativo de la movilización social más amplia. Las esperanzas de los peruanos que hemos resistido años de guerra y crisis política y económica superan los desengaños de viejas propuestas, de izquierda y de derecha, y son base actual de lo nuevo. En este proceso concurren los signos de diversos sectores ciudadanos, sociales y políticos, dados por trabajadores, productores del campo afectados por El Niño y la pobreza, jóvenes por democracia, pueblos fronterizos, movimientos descentralistas, impulsores de desarrollo local, usuarios de Lima y provincias, víctimas de derechos humanos y por supuesto la iniciativa más grande del Referéndum frente al fraude reeleccionista.

Esta realidad nos convoca a hacer un Congreso de izquierda que congregue nuevas afirmaciones y no más de lo mismo, abriendo y aproximándonos en una agenda ideoprogramática que nos de un horizonte sostenible en nuestra acción cotidiana, en la difícil sobrevivencia, en la labor dirigencial, en el gobierno local, en el proyecto de desarrollo, en la labor artística y en la reflexión académica y de identidad cultural. Queremos aportar respuestas, también inquietudes y no verdades absolutas, en la búsqueda del consenso, la diversidad y el pluralismo.

Porque el Perú requiere cambio social, necesita esperanza y unidad, y para ello, un proyecto de país posible, fortaleciendo el tejido social, y construyendo las instituciones y nueva mayoría nacional amplia que los sostenga. Estamos convencidos de este propósito, pese a la debilidad de nuestras oposiciones, originada en el vacío de articulación de proyectos y liderazgos alternativos. Más bien nos anima y comprometen las actitudes consecuentes en la lucha, así como el surgimiento de esas nuevas resistencias ciudadanas descentralistas y nacionales, y la urgente unidad táctica para lograr la victoria del Referéndum. Y para contribuir al Perú que queremos, los propios socialistas requerimos dar la identidad y horizonte al socialismo peruano. En el PUM, desde el mariateguismo aportaremos a esa renovación.

Con estos horizontes, todos, jóvenes, mujeres y varones, líderes y grupos diversos, identificados con estos propósitos nos daremos cita para continuar siendo -con mayor confianza y fuerza- parte de la promoción de una nueva fe y una nueva cultura, y nuevas generaciones democráticas-socialistas en el país, reubicados en el mundo con una práctica política articuladora y abierta, constructora de la esperanza en una nueva oportunidad de los peruanos.

Junio, 1998.

Comisión Organizadora del 4º Congreso Nacional

I. El porqué del 4 ° Congreso

La Transición Democrática
La Renovación del Socialismo peruano

1. La Transición democrática, el reto de convertir una táctica en el Proyecto Nacional de una nueva mayoría por un nuevo Perú.

A nuestro entender, la transición democrática es el denominador común de muchas de las actuales voluntades por un cambio real en el país. Debe entenderse como un proyecto político unitario del pueblo y la nación peruanos. Como aprendemos de la ciudadanía que encontró un cauce en las acciones de los dos referéndum, el de Petroperú-patrimonio nacional y el actual frente al fraude reeleccionista, y en la acción de los movimientos locales descentralistas, Democracia Económica y Democracia Política con un país descentralizado reclaman salir del enunciado para convertirse en programa viable, en propuesta para ese mediano plazo, que sepa recoger las fuerzas locales, regionales y nacionales. Nuevamente hay demasiado qué hacer esperanzador por la Nación, por nosotros mismos.

La transición democrática es parte del Proyecto Nacional, y busca comprometer nuestras fuerzas al triunfo de la democracia sobre la autocracia. Demócratas liberales y demócratas socialistas somos parte de su soporte. Con esta nueva dimensión de la unidad en un proyecto nacional común, todas las fuerzas democráticas amplían su norte, su ligazón, vía **la concertación de las fuerzas del Perú real, las fuerzas del trabajo, de las regiones y de las visiones nacionales, quizá, en una especie de unión de movimientos solidarios por el Perú.** Todos somos partes de esta tarea de alternativa democrática.

Sin embargo, como siempre, **la cuestión a resolver es la viabilidad de esta alternativa.** El creciente deterioro político de la monopolización del poder y el rechazo al programa económico fujimorista, han provocado la ampliación de los opositores al régimen político y económico sin que por ello se logre una mayor concertación y menor dispersión de sectores opositores democráticos para que -con una propuesta dirigida a construir equidad y justicia social en un proceso de transición o desmontaje del régimen fujimorista- se proyecten como una alternativa democrática si logramos integrar un bloque de transición lo más amplio posible.

La palanca central de la táctica en esta situación es por ello el Referéndum, que define y reordena el escenario del 2000. El triunfo del Referéndum, que empezó con la presentación de más de 1'250,000 firmas que respaldan la más importante iniciativa política del periodo, y el escenario propicio para la defensa de las firmas, permitirá una modificación fundamental en la situación política, inclusive para el proceso electoral municipal de octubre de 1998.

Sin embargo **hay un fraude institucional en marcha**, un fraude que busca crear la "legalidad" necesaria para facilitar la campaña reeleccionista fraudulenta del gobierno y buscará la derrota de la campaña del Referéndum, desde el SIN y las FF.AA, junto con sus aliados económicos y políticos. A ello obedecen los propósitos de controlar el Jurado Nacional de Elecciones y la infiltración de sus órganos técnicos -RENIEC y ONPE-, el Tribunal Constitucional, la obsecuencia en el Congreso Nacional de la República con el Poder Ejecutivo, el control del Poder Judicial -neutralizando el Consejo Nacional de la Magistratura-, la violencia contra la prensa independiente, el clientelismo en el control de los recursos municipales y los fondos de la reconstrucción por El Niño como de las organizaciones de sobrevivencia.

La oposición muestra serias dificultades y debilidades, nuestra actual situación partidaria no escapa a esta crisis. Sin embargo, tenemos la voluntad política de superar la crisis. Existen hoy diferentes maneras y estilos de hacer política y hay en diferentes espacios territoriales y sectoriales un accionar permanente, que abre hoy la oportunidad de construir un nuevo espacio de articulación orgánica y no debemos darnos por vencidos en esta tarea. Debemos avanzar también en la constitución de un espacio alternativo capaz de proyectarnos a más largo plazo y tener acumulación propia diferenciada del neoliberalismo, el continuismo y el fujimorismo.

2. Los socialistas en nuestra época y la renovación del socialismo peruano desde nuestra visión mariateguista, base del proyecto de largo plazo.

Renovar el socialismo tiene, en nuestra percepción, la peculiaridad de ser una tarea actual con una perspectiva de mediano y largo plazo. Pensar, actuar y vivir con esta dimensión de las cosas es vital. Un proyecto político revolucionario es componente y se entrelaza también con la cultura de su época, sus contradicciones, sus límites, posibilidades y con la acción de los sujetos sociales e imaginarios que se conforman en ella.

Y los cambios en la época continúan. El patrón de acumulación capitalista que asimila la nueva revolución científico tecnológica va siendo viable sólo en países ricos. Asistimos a un proyecto excluyente, "focalizado". Pero también sus efectos negativos tienen resistencias en los diferentes continentes en distintos hechos, en Francia, Ecuador, Argentina, Venezuela, Rusia e Italia, sólo como ejemplos. Y los signos de sus límites y contradicciones se aprecian en la crisis asiática. Además, así como asistimos al repliegue socialista mundial, de redefinición del proyecto, y al auge, predominio y renovación en las relaciones sociales capitalistas, también los países, naciones y sectores sociales, se van reubicando en lo nuevo que hay y en lo nuevo que aspiran de civilización, humanismo, producción cultural, ética, artes, técnica y costumbres, con replanteamientos sobre el individuo, la sociedad, los derechos, la propiedad, tradición y modernidad.

- En nuestro Perú, aún con el retraso -y hasta vaivenes- que tenemos las izquierdas (socialdemócratas, socialistas, comunistas, etc.) en relación a los avances en otros lugares, hay signos de renovación, más allá de quienes persisten sólo en cambiar siglas y no contenidos. La gran experiencia y el compromiso militante para lograr la Victoria del Referéndum, derrotando al fujimorismo y su fraude institucional en marcha, nos está llevando a la posibilidad de aportar en las alternativas programáticas y en la unión de amplias fuerzas -desde el Foro Democrático, los Comités Cívicos y otros espacios locales- para gestar unidad nacional o pacto social por un gobierno pluralista de transición democrática.

Es en ese escenario en el que los socialistas peruanos, en una nueva síntesis y asimilación de lo mejor de las nuevas corrientes humanistas y las vertientes verde (ecologismo, desarrollo sustentable, calidad de vida) y violeta (género, salud mental, protección de niños y ancianos, discapacitados, derechos sexuales) en el mundo y, más de cerca, como parte de la renovación latinoamericana desde el Foro Sao Paulo, renovamos también los fundamentos de un proyecto global, en donde incluirnos desde nuestra perspectiva nacional y mariateguista, nuevamente en la relación entre nación y marxismo, entre progreso y autogobierno, libertad y hombre nuevo, democracia, pluralismo y respeto a las diferencias, desarrollo e integración soberana en el mundo.

III. El 4° Congreso reafirma el proceso de reagrupamiento mariateguista.

El 4° Congreso del PUM es un hito para lograr los objetivos de mediano plazo de la segunda fase del reagrupamiento mariateguista definidos a partir del balance que realizó el Comité Directivo Ampliado en su 8° sesión. Forma parte de otros hitos, acciones y eventos que realizaremos en ella. Por este motivo, el 4° Congreso, además de tener objetivos inmediatos a lograr hasta el evento en sí, asume como marco general, de su agenda y preparación, la perspectiva que contienen los objetivos de mediano plazo señalados por el Comité Directivo Ampliado, CDA, en su 8° sesión y que adjuntamos en el documento respectivo de esos acuerdos.

IV. Objetivo Principal y objetivos inmediatos del 4° Congreso

El Objetivo Principal de nuestro 4° Congreso es reagrupar, recentralizar y revalorar las fuerzas mariateguistas en la perspectiva de forjar un nuevo proyecto político nacional. Por ello el debate de los temas buscará sistematizar, ordenar tesis básicas y abrir agendas de trabajo de los temas o problemas a resolver para su desarrollo con otros sectores de manera eminentemente participativa. El Congreso no aspira una elaboración que pretenda grandes soluciones en el corto

plazo, ni mucho menos agotar los temas de la agenda. Aspiramos sí a fundamentar el mariateguismo con tesis de bases ideológicas y programáticas sólidas para dar sustento a los proyectos táctico y táctico-estratégico, concluyendo en formas organizativas que permitan continuar su desarrollo y real viabilidad.

El 4° Congreso se propone cinco objetivos inmediatos, los cuales se deberán plasmar en la preparación de las Comisiones, el involucramiento de amigos y militantes y como productos en el tratamiento y desarrollo de la agenda durante el evento:

1. **Dotarnos de un ideario mariateguista**, que nos permita construir un discurso que intente ubicar, desde la realidad nacional y los cambios mundiales y sus tendencias, los nuevos problemas y paradigmas de una propuesta para el socialismo peruano. No se trata de elaborar un decálogo de menciones o definiciones sino de afirmaciones sobre la sociedad a la que aspiramos, desde lo concreto, es decir, desde una crítica alternativa a los problemas de la sociedad neoliberal y las posibilidades de liberación humana que se desarrollan en conflicto a ella en la civilización actual.
2. **Avanzar en una Propuesta programática, producto del reencuentro de la izquierda con el Perú real, que potencie los procesos de inserción y retejido en los nuevos movimientos sociales, con la finalidad de construir más sociedad civil organizada, democrática y autogobierno, en un Discurso que diseñe muy globalmente los perfiles de sociedad a la que aspiramos de forma superior y moderna a la del capitalismo salvaje vigente.** El eje de este esfuerzo programático es la relación práctica del partido en el movimiento social, recogiendo las aspiraciones y propuestas que han expresado diversos movimientos cívicos y sociales en los últimos años a nivel local, regional como nacional. Que evalúe en qué situación están las propuestas sobre el país, qué escollos se encuentran y sus perspectivas, que esboce salidas y haga un llamamiento amplio para la propia elaboración participativa del programa.
3. **Proponer las formas de articulación de un bloque amplio de fuerzas democráticas, populares y descentralistas que sean parte del sustento del necesario proceso de transición democrática en el país, incluyendo en su seno bases sociales y culturales democrático-socialistas de una propuesta renovada de izquierda peruana.** Buscaremos un balance de la situación de la izquierda peruana y pautas necesarias para una reubicación urgente y a tono con los avances que hay de lejos en otros lugares de América Latina, buscando concretar el contenido y aportes de los mariateguistas. A nivel táctico, pondremos énfasis en fortalecer y estrechar vínculos en los espacios amplios abiertos desde los movimientos descentralistas por desarrollo sustentable y gobierno locales,

desde los comités cívicos por referéndum, y desde los movimientos por derechos civiles, sociales, económicos, culturales y por la ecología y por la emergencia, la rehabilitación y el desarrollo frente al Fenómeno El Niño.

4. **Diseñar una organización articulada nacionalmente y descentralizada, a la vez simple y ágil, abierta y flexible, que aporte a la construcción de un nuevo proyecto político socialista.** Una organización política que preste atención a la cultura y a la labor de docencia y formación de la gente y nuestros contingentes. Con una estructura y medios de prensa que le permita una fluida comunicación con la sociedad. Que aliente la convivencia de visiones distintas y fomente la creación teórico-práctica y de experiencias diversas como parte del esfuerzo de renovación. Que autocritique la forma equivocada de polarizar debates, de ser intolerantes y de subvalorar aportes diversos.
5. **Lograr el intercambio con diferentes fuerzas democráticas -mariateguistas, socialistas y progresistas- en el proceso de debate del 4° Congreso,** con su participación local y nacional, en particular con el PC, dirigentes de los movimientos locales y descentralistas por desarrollo y gobierno local en los que participamos, Casa Sur, núcleos del Cono Norte de Lima, entre otros.

VI. Agenda

El primer punto agenda es el de informes políticos y el último el de conformación y elección de la dirección nacional. Como desarrollo doctrinario y orientación práctica, el 4° Congreso tiene cuatro asuntos temáticos : ideológicos, programáticos, táctico-estratégicos y organizativos. Cada uno de estos temas se trata en un punto de agenda específico, poniéndose énfasis en los aspectos ideológico-programáticos. Serán trabajados vía documentos-mociones por las Comisiones respectivas de la COC Nacional, con los aportes de los eventos congresales locales.

1. Informe político del Comité Directivo Ampliado. Balance de la situación política y los objetivos del Congreso.
2. Tesis del mariateguismo sobre los nuevos perfiles del socialismo en los cambios de la época actual.
3. Tesis de la propuesta mariateguistas sobre la sociedad peruana que queremos en el contexto de la globalización.
4. Tesis táctico-estratégicas en el Proyecto de pacto social por una Transición Democrática y su ubicación en el horizonte socialista. Táctica al 2000.

5. Las nuevas formas organizativas para lograr los objetivos del 4° Congreso. Estrategia de recentralización y la forja del nuevo referente político.
6. Conformación y Elección de la Dirección Nacional.

VII. La Comisión Organizadora del Congreso, COC.

La Comisión Organizadora del Congreso, COC, tiene una Presidencia Colegiada que recae en los compañeros (cc.) Responsables Colegiados. Está conformada por coordinadores de ejes territoriales y coordinadores de las Comisiones de trabajo, de la siguiente manera :

Presidencia Colegiada:	c. Aída García Naranjo y c. Martín Soto Guevara
Eje Grau-Lambayeque-Trujillo :	c. Humberto Toro
Eje Lima Metropolitana-Norte Chico-Huaraz-Chimbote	c. Héctor Chunga
Eje Ica-Huancayo-Huancavelica-Ayacucho :	c. Pedro Huaroto
Eje Arequipa-Tacna-Moquegua :	c. Ana Herrera
Eje Puno-Qosqo-Andahuaylas :	c. Carlos Paredes
Eje Loreto-San Martín-Ucayali :	c. José Barletti
Comisión de Asuntos Ideológicos:	c. Eduardo Cáceres
Comisión de Asuntos Programáticos :	c. Javier Mujica
Comisión de trabajo estratégico-táctico :	c. Javier Diez Canseco
Comisión de trabajo organizativo :	c. Juan Mendoza

Convocatoria al IV Congreso Nacional del PUM

Fecha: Mayo de 1998

I. Objetivos

1. Recuperar la voluntad de poder, abriendo una segunda etapa de nuestra reubicación política en el periodo político, centralizando lo que tenemos, lo que hay de militancia y periferia desde lo que se despliegue en el eje de acción Referéndum - Fenómeno del Niño - Congreso del PUM.
2. Definir qué queremos acumular estratégicamente como fuerza política a nivel local y nacional, en qué escenarios, en qué espacios sociales, en cuáles de la oposición política, en el Estado y en particular, en la forja de un referente nacional táctico de centroizquierda para concertar un proceso de tránsito democrático en el país.
3. Abrir una nueva etapa del PUM como germen, semillero y una de las bases renovadoras del socialismo peruano, revalorando y rearmándonos nuestra identidad: el ideario mariateguista y lineamientos programáticos, como corriente de pensamiento y método de acción socialista vigente, diferenciada de las corrientes socialdemócratas nuevas y tradicionales.
4. Articular un sistema de dirección descentralizado y co-responsable del proyecto político nacional, ante la actual acumulación dispersa del partido en sus componentes intelectuales, sociales, políticos y económico-materiales, como aporte para la forja nueva militancia mariateguista, y de las bases sociales, políticas y programáticas de un proyecto político renovado.

II. Agenda

1. Bases mariateguistas para renovar el socialismo peruano

- 1.1 El mariateguismo, corriente político-cultural de pensamiento y método de acción marxista en el socialismo peruano.
- 1.2 Bases programáticas alternativas al neoliberalismo.

2. Plan táctico-estratégico de articulación y acumulación político-organizativa

- 2.1 Los Foros Regionales para la elaboración programática por un Nuevo Perú en la táctica de pacto social por un Gobierno de Transición Democrática.
- 2.2 El Frente Social Amplio y el Foro Democrático, bases para la forja de un referente táctico de centroizquierda.

2.3 Proyecto Matriz de Casas Culturales y Proyecto de Medio de prensa articulador mariateguista.

2.4 Reasentamiento social-territorial en la 2ª fase de reagrupamiento mariateguista.

III. Comisión Organizadora y Funciones:

1. **Comisión Organizadora Descentralizada:** con autoridad, con recursos, con capacidad de movimiento y articulación. Conformada por cc. que promueven la organización del Congreso en tres o cuatro departamentos.

Piura-Tumbes-Trujillo :

Lima-Huaraz-Norte Chico-Ica :

Arequipa-Ayacucho-Apurímac-Huanavelica

Iquitos-San Martín-Pucallpa :

Puno-Qosqo-Tacna-Moquegua :

Destacará dentro de la Comisión a dos cc. a tiempo completo en la coordinación de la Comisión hasta la realización del evento nacional.

2. Funciones internas:

Conformando subcomisiones de cc. para resolver :

- a. La agenda del evento.
- b. La logística, comunicación y articulación nacional.
- c. La campaña y frente único.
- d. El Reglamento del Congreso.

III. Organización y plazos

1. Campaña final de entrega de firmas pro-referéndum: un mes y medio, de mediados de Febrero hasta fines de Marzo. El 5 de Abril se entregan los planillones al Jurado Nacional de Elecciones
2. Convocatoria y elección de delegados: tres meses, de mediados de Febrero hasta Mayo. La calificación de los mariateguistas que son delegadas(os) será a través de la campaña final del Referéndum centralmente, junto con la iniciativas de respuestas ante el Fenómeno del Niño y del Conflicto con Ecuador.
3. Periodo electoral municipal: Marzo a noviembre.
4. Cuatro Reuniones Ordinarias de trabajo de la Comisión Organizadora:
 1. Instalación: Plan de Trabajo y plan financiero en Febrero,
 2. Elaboración, Revisión y Reproducción de documentos en primera semana de Marzo,
 3. Envío de documentos y viajes, fines de Marzo y todo Abril,
 4. Balance final y realización del evento, Mayo.
5. Priorizar 12 eventos locales preparatorios, de consulta y empadronamiento (escuelas, asambleas, conferencias, congresos: Marzo-Abril (Piura-Tumbes, Chimote, Trujillo, Norte Chico, Lima, Ica, Huanavelica, Ayacucho, Apurímac, Puno, Qosqo, Iquitos, Tacna).

PRESUPUESTO

- 1.- Dos personas a tiempo completo x 3 meses
- 2.- Elaboración, reproducción y envío de documentos
- 3.- Viajes
- 4.- Materiales
- 5.- Eventos locales :
 - Aporte local para la organización de eventos: movilidad interprovincial o interdistrital, infraestructura.
 - Aporte central complementario para estos eventos: un día de alimentación y materiales.
- 6.- Gastos varios
 - Comunicaciones
- 7.- Evento Nacional
 - . Preparación
 - . Convocatoria
 - . Materiales, reproducción y envío
 - . Pasajes
 - . Local y alimentación
 - . Gastos varios e imprevistos

Confiemos en la forja del Perú que queremos
y de la Humanidad Libre que soñamos.

Por eso luchamos.

Estimadas(os) amigas(os) y camaradas :

Hay momentos en que mujeres y hombres de toda condición social y generacional, descubrimos que el cambio social que anhelamos -de justicia, progreso y libertad- es posible, sólo uniéndonos con otros que quieren lo mismo, y venciendo a los poderes que imponen lo contrario. En momentos así nace un nuevo proyecto político, horizonte que ensambla esos elementos y esperanzas.

Momentos y movimientos de esta envergadura hemos vivido y compartido en el país. Los izquierdistas desde los trabajadores, jóvenes y los pueblos confluimos por décadas para fundamentar y hacer posible un proyecto o proyectos políticos de un Perú nuevo en un Mundo nuevo, para solucionar nuestros principales problemas y contribuir desde allí a realizar las más nobles aspiraciones humanas de civilización y de nuevos hombres.

Hoy, en otras condiciones, pasado un periodo de acumulaciones, derrotas, reajustes y con sujetos nuevos en el escenario social y cultural, te invitamos con la misma premisa a participar del proceso hacia el 4° Congreso Nacional del Partido Unificado Mariateguista en los días 28, 29 y 30 de Agosto.

Son dos los elementos motivadores, las apuestas o proyectos para confluir y recorrer contigo la etapa que vive el país y el mundo : el Proyecto nacional para la transición democrática y la Refundamentación del Proyecto socialista.

*Pondremos en disposición un Congreso mariateguista para una tarea actual con perspectivas de mediano y largo plazo: **empezar por Re-descubrir juntos lo que queremos para construirlo como ideal y poder, y transformarlo en proyecto político.** Nuestro 4° Congreso es parte del proceso de reagrupamiento mariateguista y busca congrega amigos, militantes y simpatizantes en estos dos propósitos.*

En el horizonte de largo plazo, el proyecto político de renovación del socialismo peruano, concebido como proceso de la más amplia democracia integral, liberación del individuo y humanización de las relaciones sociales. En el horizonte de mediano plazo, nuestro proyecto político intermedio, común con otros sectores democráticos, el proceso de Transición Democrática con Descentralización económica y política profunda del país, como alternativa unidad nacional ante la actual dictadura.

Con este sentido de las cosas, el Congreso del PUM será un hito que busque aproximaciones afirmativas en sus respuestas y no más de lo mismo, en la voluntad de aportar a sembrar un terreno fecundo en que florezcan referentes de un nuevo proyecto político colectivo en el país. Sólo la vida nos permite entender mejor cómo construir y reconstruir sostenidamente un nuevo proyecto político, un nuevo mito, entre los efectos disgregantes y disolventes del cambio de correlación de fuerzas del periodo.

Eso es así, al no tener el contrapeso ni el imperativo todavía, de una fuerte movilización social, sino de expectativas en reciente maduración por un nuevo cambio de la realidad vigente.

C
o
n
v
o
c
a
t
o
r
i
a

Las esperanzas de los peruanos que hemos resistido quince años de guerra y crisis económica, se desengañaron de viejas propuestas, de izquierda y de derecha, apostando en la década actual por lo nuevo y desconocido, versión fujimorista. Con ello, un proyecto estratégico neoliberal, dictadura incluida, se hizo viable como búsqueda de "lo nuevo" en el Perú de la globalización. Sin embargo hoy, el cambio estructural habido, no responde al costo pagado en demasía por la mayoría de peruanos, ni al sentido de sus expectativas vitales básicas: empleo, oportunidad de progreso real, derechos y seguridad, democracia, estabilidad jurídica y soberanía.

Desde las diversas orillas políticas han surgido rutas e intentos diversas de reinserción ciudadana y readecuamiento, legítimas aunque no necesariamente viables todas, y unas más autocríticas que otras. En las izquierdas, desde intentos de cambiar siglas para conservar el resto, hasta los que asumen filiación socialdemócrata como su paradigma realmente existente, y desde los que procesan nuevas rutas de refundamentación marxista hasta los que no se pueden desprender de la ortodoxia.

Estas realidades nos convocan hacer un Congreso de izquierda que congregue afirmaciones y no más de lo mismo, abriendo y aproximándonos una agenda ideo-programática que nos de un horizonte sostenible en nuestra acción cotidiana, en la difícil sobrevivencia, la labor dirigencial, desde el gobierno local, el proyecto de desarrollo, la labor artística y la reflexión académica. Queremos aportar respuestas y no verdades absolutas, desde el consenso y la diversidad.

El Congreso mariateguista será una contribución al esfuerzo de esclarecer los dos proyectos políticos señalados, con los siguientes temas de agenda :

- Tesis del mariateguismo sobre los nuevos perfiles del socialismo en los cambios de la época actual.
- Tesis de la propuesta mariateguistas sobre la sociedad peruana que queremos en el contexto de la globalización.
- Tesis táctico-estratégicas en el Proyecto de pacto social por una Transición Democrática y su ubicación en el horizonte socialista. Táctica municipal y Táctica al 2000.
- Las nuevas formas organizativas para lograr los objetivos del 4° Congreso.

Con estos horizontes, trabajadores, jóvenes, mujeres y varones, líderes diversos, mariateguistas identificados con estos propósitos nos juntaremos para descubrir y re-descubrir su contenido, para que sigamos siendo con mayor confianza y fuerza, parte de la promoción de una nueva fe, un nuevo ciclo cultural y generacional democrático-socialista en el país, reubicados en el mundo y con una práctica política articuladora y constructora de las esperanzas entre los peruanos.

Abril, 1998.

Comisión Organizadora del IV Congreso Nacional

II. El por qué del 4° Congreso

1. La Transición Democrática
2. La renovación del socialismo mariateguista
3. Situación de la cual partimos

Porque el Perú requiere cambio social, necesita esperanza y unidad, y para ello, proyectos de país realizables, construyendo las instituciones y nueva mayoría nacional amplia que los sostenga. Del primer propósito congresal, el Proyecto de Transición Democrática, nos convence la debilidad de nuestras oposiciones, originada en el vacío de articulación de proyectos y liderazgos alternativos, el surgimiento de nuevas resistencias ciudadanas descentralistas, y la difícil unidad práctica por lograr la Victoria del Referéndum. Del segundo gran proyecto, nos motiva el que para contribuir al Perú que queremos, los propios socialistas requerimos refundamentar la identidad y el horizonte del socialismo peruano. En el PUM, desde el mariateguismo.

1. La Transición democrática, el reto de convertir una táctica en el Proyecto Nacional de una nueva mayoría por un nuevo Perú.

A nuestro entender, la transición democrática, denominador común de muchas de las actuales voluntades por un cambio real en el país, sería inviable si la viésemos sólo como táctica. Para los demócratas (liberales y socialistas, regionalistas y nacionalistas, religiosos y agnósticos, empresariales y laborales) debiera entenderse como un proyecto político unitario del pueblo y la nación peruanos.

Democracia Económica y Democracia Política con un país descentralizado reclaman salir del enunciado para convertirse en programa viable, en propuesta para ese mediano plazo, que sepa recoger las fuerzas locales, regionales y nacionales. Esto es lo que aprendemos de la ciudadanía que encontró un cauce en las acciones de los dos referéndum, el de Petroperú-patrimonio nacional, en el actual del Referéndum frente a la reelección, y en la acción de los movimientos locales descentralistas y de gobierno local, Democracia Económica y Democracia Política con un país descentralizado.

Nuevamente hay demasiado qué hacer esperanzador por la Nación, por nosotros mismos. La transición democrática es parte del Proyecto Nacional para las próximas décadas, y busca comprometer a futuros gobiernos democráticos peruanos. Demócratas liberales y demócratas socialistas somos parte de su soporte. Con esta nueva dimensión de la unidad en un proyecto nacional común, el Foro Democrático amplía su norte, su ligazón y **la concertación de las fuerzas del Perú real, las fuerzas del trabajo, de las regiones y de las visiones nacionales, quizá, una especie de unión de movimientos solidarios por el Perú.** Nadie está demás en él.

Sin embargo, como siempre, **la cuestión a resolver es la viabilidad de esta alternativa.** El creciente deterioro político de la monopolización del poder y el rechazo al programa económico fujimoristas, ha provocado la ampliación de los opositores al régimen político y económico sin que por ello se logre mayor

concertación y menos dispersión de sectores opositores democráticos para que -con una propuesta dirigida a construir equidad y justicia social en un proceso de transición o desmontaje del régimen fujimorista- se proyecten como una alternativa si logramos integrar un bloque de transición amplio. El tercio electoral constante del gobierno tiene a Fujimori como el atractivo de éste, esto se comprueba inclusive en la mayor recuperación que tiene en los sectores populares de Lima en su presencia personal frente a los desastres del Fenómeno El Niño. El tercio que logra acumular Andrade como oposición light, más por ausencia de otra alternativa viable, no lo convierte en una alternativa nacional y muestra su techo por el humor a "fujimorismo sin Fujimori" que aspira.

La palanca central de la táctica en esta situación es por ello el Referéndum, que define y reordena el escenario del 2000. Un triunfo del Referéndum, que empezará con la presentación y el escenario propicio para la defensa de las firmas necesarias, representaría una modificación fundamental en la situación política, obviamente, inclusive para el proceso electoral municipal del presente año. La derrota de esta primera fase de entrega de firmas, es ya la derrota del Referéndum con un escenario de menor viabilidad para la unidad amplia de las voluntades que congrega hoy y con mayores dificultades para nuevos liderazgos locales en la lucha por autogobierno local con desarrollo.

Hay un fraude institucional en marcha que busca crear la legalidad necesaria para facilitar la campaña electoral fraudulenta del gobierno y la derrota de la campaña del Referéndum, desde el SIN y las FF.AA, junto con sus aliados económicos y políticos. A ello obedecen los propósitos de controlar el JNE, la infiltración de sus órganos técnicos, la RENIEC y la ONPE, la obsecuencia en el Congreso Nacional de la República con el Poder Ejecutivo, el control del Poder Judicial -últimamente con la neutralización del Consejo Nacional de la Magistratura-, la violencia contra la prensa independiente, el clientelismo en el control de los recursos municipales y los fondos de la reconstrucción por el Fenómeno El Niño y de las organizaciones de sobrevivencia.

Existe voluntad política de superar la crisis. Existen hoy diferentes maneras y estilos de hacer política y hay en diferentes espacios territoriales y sectoriales un accionar permanente, que abren hoy la oportunidad de construir un nuevo espacio de articulación orgánica y no debemos darnos por vencidos en esta tarea. Debemos avanzar en la reconstitución de un espacio alternativo capaz de proyectarnos a más largo plazo y tener acumulación propia diferenciada de Andrade, el continuismo y el fujimorismo.

2. *Los socialistas en nuestra época y la renovación del socialismo mariateguista, base de nuestro proyecto de largo plazo.*

Renovar el socialismo tiene, en nuestra percepción, la peculiaridad de ser una tarea actual con una perspectiva de mediano y largo plazo. Pensar, actuar y vivir con esta dimensión de las cosas es vital. Un proyecto político revolucionario es componente y se entrelaza también con la cultura de su época, sus contradicciones, sus límites, posibilidades y con la acción de los sujetos sociales e imaginarios que se conforman en ella.

Y los cambios en la época continúan. El patrón de acumulación capitalista que

asimila la nueva revolución científico tecnológica va siendo viable sólo en países ricos. No asistimos pues a un proyecto universalizable sino excluyente, "focalizado" en la jerga de sus planificadores. Pero también, en apenas 17 años, sus efectos negativos tienen resistencias en distintos hechos, Francia, Ecuador, Argentina, Venezuela, Rusia e Italia, sólo como ejemplos. Y tienen ya signos de sus límites y contradicciones en la crisis asiática, por ejemplo. Además, así como asistimos al repliegue socialista mundial, de redefinición del proyecto, y al auge, predominio y renovación en las relaciones sociales capitalistas, también los países, naciones y sectores sociales, se van reubicando en lo nuevo que hay y en lo nuevo que aspiran de civilización, humanismo, producción cultural, ética, artes, técnica y costumbres, con replanteamientos sobre el individuo, la sociedad, los derechos, la propiedad, lo moderno y el futuro. En esta situación somos parte de quienes sostenemos la apuesta por una Humanidad Libre para un Mundo Libre.

En nuestro Perú, aún con el retraso -y hasta vaivenes- que tenemos las izquierdas (socialdemócratas, socialistas, comunistas, etc.) en relación a los avances en otros lares, hay signos de renovación, más allá de quienes persisten cambiar siglas y no contenidos. La gran experiencia y el compromiso militante para lograr la Victoria del Referéndum, derrotando al fujimorismo y su fraude institucional en marcha, nos está llevando a la posibilidad de aportar en las alternativas programáticas y en la unión de amplias fuerzas -desde el Foro Democrático, los Comités Cívicos y otros espacios locales- para gestar unidad nacional o pacto social por gobierno pluralista de transición democrática. Es en ese escenario en el que los socialistas, junto con las nuevas corrientes humanistas de las vertientes verde y violeta en el mundo y, más de cerca, como parte de la renovación latinoamericana desde el Foro Sao Paulo, renovamos también los fundamentos de un proyecto universalizable desde nuestra perspectiva nacional, en la relación entre nación y marxismo, entre progreso, libertad, pluralismo, respeto a las diferencias, desarrollo e integración soberana en el mundo.

3. Situación de la que partimos hacia el 4° Congreso Nacional.

3.1 El III Congreso Nacional del PUM realizado en octubre de 1992.....

3.2 La Conferencia Nacional del PUM que se realizó en Lima, del 15 al 17 de setiembre de 1995, afirmó una filosofía, espíritu e ideario que orientaron el **Inicio de un proceso de refundación del socialismo peruano** y que nuestro objetivo en el período que se abrió con esta Conferencia es el de iniciar la construcción de un nuevo referente político socialistas y mariateguista que tenga como resultado un nuevo partido. Es claro que este proceso no puede ser

ni corto ni simple. Los elementos de derrota señalados anteriormente dificultan de manera sustantiva su rápida concreción. Por ello, no está planteada ni la disolución de las estructuras, allí donde existan, ni el repliegue sobre nosotros mismos a esperar que comiencen a aparecer por generación espontánea experiencias embrionarias de lo nuevo.

- 3.3 La Conferencia Nacional **cerró una etapa y abrió una nueva en la vida** del PUM, sobre la base de una mayor comprensión colectiva de la magnitud de la crisis integral por la que atravesamos, para así aportar en mejores condiciones a la forja de un "nuevo referente". Se avanzó así en la comprensión de que para la consecución de los objetivos no somos ni vamos a jugar el rol de eje, sino que se requiere de la confluencia de esfuerzos y contingentes con otros núcleos, superando esquemas sectarios que nos permitan confluir con otros como la única posibilidad de avanzar en el enorme reto de la refundación de la izquierda y el socialismo peruano. Que las orientaciones básicas de la Conferencia siguen vigentes y que una nueva orientación general nos coloca ante esta nueva perspectiva.
- 3.4 El momento en que se realizó la Conferencia fue caracterizado como un **período de profunda derrota** y de crisis profunda **que afectó la institucionalidad política partidaria** y nuestra dificultad para ubicarnos después de la derrota, sin instrumentos reales. Y a la fecha no se ha logrado detener el proceso de disgregación en que nos encontrábamos a nivel orgánico en 1995; es más, se evidencian niveles de disgregación política. **El problema central de este grado de dispersión política** y que hace hoy día más evidente la crisis **lo constituye el haber subvalorado el rol del partido, el no haber reagrupado nuestras propias fuerzas para avanzar sistemáticamente en el proceso de forjar un nuevo proyecto político.**
- 3.5 Los principales problemas son el no haber desarrollado un proyecto ideológico programático que elabore y refunde la doctrina y el proyecto socialista. La no valoración de lo que realmente contamos, la no realización de la II AND, cuya agenda era programática e ideológica, su debilidad central es la carencia de un nuevo programa, plataforma e ideario que recoja los principales anhelos de las mayorías nacionales y se convierta en la base de una propuesta de transición democrática.
- 3.6 Se evidencian **problemas no sólo políticos**, sino problemas **en la orientación general para la implementación de las tareas, el impulso al cumplimiento nacional de los acuerdos** ha tenido grandes dificultades. Se han producido errores en la implementación del trabajo. No se han logrado los instrumentos necesario para ejercer dirección. No se ha desarrollado herramientas, prensa, equipo de organización, ni política para la ejecución de la economía. La atención a los núcleos mariateguistas ha sido insuficiente. Así como la dificultad para la profesionalización de cuadros. La inadecuada estructura y composición de la dirección. Que siendo el acuerdo de la Conferencia el impulso a la Autonomía de los frentes locales, la tendencia general de los frentes ha sido el debilitamiento y la dispersión. Hay que señalar finalmente, que en los momentos políticos de derrota y de defensiva, nos cuesta reubicarnos. Tanto el CDP como el CDA han sido débiles centros de dirección política, con dificultades en la dirección ejecutiva.

3.7 Sin embargo, en nuestra primera fase de reagrupamiento hemos tenido niveles de acumulación y aportes positivos importantes a revalorar y potenciar, tanto en el escenario nacional como en el escenario local-provincial.

- a. Primero, con la inicial y correcta reubicación y decisión táctico estratégico en 1996 para incidir sobre los efectos negativos del modelo y el régimen así como en los elementos de agotamiento de las expectativas ciudadanas en el fujimorismo.
- b. Segundo, con los pasos prácticos dados en la recuperación de iniciativa política, superando el abstencionismo anterior, básicamente en el reestablecimiento de espacios de participación y organización ciudadana vía los Comités Cívicos, la recolección de firmas, la movilización de conciencias y elaboración de discursos políticos-programáticos que vayan empatando con el sentir ciudadano y las nuevas posibilidades de organización y representación política democrática, unitaria, pluralista y participativa que se iban forjando en las dos campañas más importantes desde los opositores en el país: la del Referéndum en defensa de Petroperú y el Patrimonio Nacional que abre el cauce democrático a la nueva campaña del Referéndum desaprobatorio de la ley reeleccionista 26657.
- c. A nivel sectorial, hemos sido parte del fortalecimiento del trabajo de organización de la resistencia, defensa de los derechos y la reconstrucción de los sectores afectados por la violencia política, familias y comunidades desplazadas, en proceso de reinserción en Lima y provincias de la sierra central y sur central que tiene un importante contingente de mujeres líderes en proceso de formación.
- d. Los aportes de los líderes campesinos a nivel de la organización nacional y regional viene y en las articulación de propuestas de desarrollo, teniendo un proceso de reubicación valioso, a partir de las experiencias locales por el desarrollo sustentable y democrático de la sociedad rural, a partir de la renovación de liderazgos locales en la gestión de municipios rurales y a partir de la defensa de la cultura andina y la organización campesina autónoma y renovada en una nueva política de relaciones interinstitucionales como se mostró en su último aniversario.
- e. A nivel local también hay un esfuerzo de canalizar nuevas representaciones y propuestas políticas a través de movimientos progresistas por el desarrollo, la descentralización y la democracia local, de manera parcial e inicial en muchos casos, así como de afirmación de procesos anteriores en otros. Estos nuevos referentes sociales y políticos, son la base de nuevas formas de acción política en el retejido social, así como son también la base de articulación para forjar proyecto nacional.
- f. El mayor desarrollo, institucionalización y legitimidad social de la línea de defensa de los derechos humanos desde una concepción integral de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales.
- g. Finalmente, a nivel de reubicación urbana, como parte de la orientación general, se ha mantenido una relación de apoyo a la organización, defensa y elaboración de propuestas de algunos sectores laborales, jubilados. Lo

nuevo de ello es la línea de trabajo abierta en lo referente a la defensa de los derechos económicos y sociales de los usuarios de servicios públicos, centralmente del servicio eléctrico, en Lima Metropolitana, aunque existen pequeñas experiencias previas en provincias.

- 3.8 En esta primera fase de reagrupamiento tuvimos un **fracaso en el esfuerzo central en la promoción de un espacio político plural en el que buscábamos iniciar una experiencia de unidad político-programática para conformar un Movimiento de izquierda y centroizquierda**, con el núcleo socialdemócrata que finalmente decidió conformarse en partido político socialdemócrata, con el Partido Comunista con quien seguimos coordinando y diversas individuales progresistas, nacionalistas en este espectro de izquierda y centroizquierda. Esta experiencia demuestra que, siendo una aspiración correcta, no estaban dadas las condiciones para que surja en este corto plazo un proyecto estratégico. Recogemos como lecciones : 1°, que la maduración de un proyecto político nacional se sustenta en procesos de construcción de bases sociales, políticas e ideoprogramáticas desde abajo; 2°, que tiene ser coherente con los esfuerzos y referentes políticos locales que hay en ese mismo sentido, y 3°, distinguiendo con mayor eficacia los plazos para lo que sería un referente táctico-electoral de centroizquierda con una propuesta de transición democrática en unidad con la amplia oposición, y lo que sería un proceso para un referente estratégico para la renovación de una propuesta de país y de mejores condiciones de renovación socialista.

III. El 4° Congreso es una parte de la segunda fase del reagrupamiento mariateguista.

El 4° Congreso del PUM es el primer hito para lograr los objetivos de mediano plazo de la segunda fase del reagrupamiento mariateguista definidos a partir del balance que realizó el Comité Directivo Ampliado en su 8° sesión. Por lo tanto, el Congreso no es el único evento, acción o hito que agota esta fase, sino que forma parte de otros hitos, acciones y eventos que realizaremos en ella. Por este motivo, el 4° Congreso, además de tener objetivos inmediatos a lograr hasta el evento en sí, asume como marco general de su agenda y preparación, la perspectiva de mayor plazo que contienen los cinco objetivos de mediano plazo señalados por el CDA.

IV. Los Objetivos de mediano plazo del 4° Congreso en el proceso del reagrupamiento mariateguista

El CDA definió cuatro objetivos de mediano plazo :

1. **Nos toca contribuir a reconstruir la voluntad de Poder.** El actual gran reto es superar la actual crisis y ello exige revalorar al PUM no sólo con una visión organicista, avanzando con otros en la formulación de propuestas programáticas y de principios alternativas, así como de nuevas formas de organización del mariateguismo, aspirando a ser base de las propuestas para un nuevo referente, así como de una propuesta de tránsito democrático en el país.

2. Promover una **estrategia de recentralización** que forja una unidad de acción superior, revalorando el rol del PUM en la forja de nuevos referentes de los proyectos políticos. Ese esfuerzo consciente de articulación de fuerzas requiere organización política, requiere ordenar recursos, ideas y personas, empatando y confluyendo con otros esfuerzos, parciales y globales, en ese camino. En los próximos dos años (1998-2000), nuestra segunda fase de reagrupamiento priorizará un reagrupamiento para la **síntesis programática y la renovación del ideario mariateguista**, la articulación de las fuerzas que están por la democracia integral y participativa, la descentralización, la justicia y equidad social, la defensa de la ecología y la vida y el respeto a la pluriculturalidad y plurinacionalidad del Perú, como bases del nuevo referente político orgánico.
3. **Contribuir a la articulación de una corriente político-cultural mariateguista**, de los mariateguistas actuales y de los potenciales, que va más allá del PUM. Divulgar y enriquecer desde los espacios locales y en relación con otros mariateguistas (Casa Sur, etc.) el documento *Agonía y Defensa del Mariateguismo*, y proponerles una primera experiencia piloto del *Proyecto Matriz de Casa Cultural* que se han desarrollado como propuestas de trabajo concretas. **Desarrollar una experiencia piloto con el PCP -habiendo recibido su propuesta- y sectores no partidarios y jóvenes, dispuestos a integrarse en esta perspectiva teórica-práctica.**
4. Organizativamente, en nuestro caso y en las experiencias nuevas, se trata de desarrollar un movimiento que responda a las características de diversidad programática, disgregación y un heterogéneo desarrollo político-social en el país, **incorporando para el nivel nacional -y en el nivel local que se vea adecuado- el concepto de núcleos o centros de dirección diversos, articulados y descentralizados a la vez, más autónomos y a la vez co-responsables del proyecto.** Este criterio, adecuado al momento actual de la organización y la situación política, no es mejor ni peor, sino alternativo hoy al concepto de **bases partidarias** que correspondió -en el nivel nacional- a otro momento anterior del desarrollo partidario y de la situación del país, con una organización más centralizada, socialmente más homogénea, con menor autonomía local y con mayor relación jerárquica del tipo Dirección-bases. El criterio de núcleos de dirección diversos no niega la existencia de una Dirección central, sino que promueve lo que hoy necesitamos: instancias y liderazgos dirigenciales con una función articuladora más que centralizadora del conjunto, y con autoridad ética y política para aportar al proceso de renovación desde donde estén ubicados.

V. Objetivo Principal y objetivos inmediatos del 4° Congreso

El Objetivo Principal de nuestro 4° Congreso es reagrupar y revalorar las fuerzas mariateguistas en la perspectiva de forjar un nuevo proyecto político. Por ello el debate de los temas buscará sistematizar, ordenar tesis básicas y abrir agendas de trabajo de los temas o problemas a resolver para su desarrollo con otros sectores en los próximos años de manera eminentemente participativa. El Congreso no aspira pues a una gran elaboración que pretenda a su vez grandes soluciones en el corto plazo, ni agotar los temas de esa agenda. Aspiramos sí a fundamentar el

mariateguismo con tesis de bases ideológicas y programáticas sólidas para dar sustento a los proyectos táctico y táctico-estratégico, concluyendo en formas organizativas que permitan continuar su desarrollo y real viabilidad.

El 4° Congreso se propone cinco objetivos inmediatos:

1. **Dotarnos de un ideario o principios ideológicos mariateguistas**, que nos permita construir un discurso que intente ubicar, desde el mariateguismo, los nuevos problemas mundiales y sus tendencias. No se trata de elaborar un decálogo de menciones o definiciones sino de afirmaciones sobre la sociedad a la que aspiramos.
2. **Avanzar en la construcción de un Discurso programático sobre las soluciones a los grandes problemas del país**, un Discurso que diseñe muy globalmente los perfiles de sociedad a la que aspiramos. Recogiendo las aspiraciones y propuestas que han expresado diversos movimientos cívicos y sociales en los últimos años a nivel local, regional como nacional. Que evalúe en qué situación están las propuestas sobre el país, qué escollos se encuentran y sus perspectivas, que esboce salidas y haga un llamamiento amplio para una elaboración participativa del programa.
3. **Avanzar en precisar las formas de articulación de un bloque de fuerzas descentralistas, democráticas y populares que sean parte del sustento del necesario proceso de transición democrática en el país, desarrollando en su seno bases sociales y culturales democrático-socialistas de una propuesta renovada de izquierda peruana**. Buscaremos un balance del retraso de la izquierda peruana y pautas para que se reubique a tono con los avances que hay de lejos en otros lugares de América Latina, buscando concretar el contenido de una corriente de mariateguistas. A nivel táctico, pondremos énfasis en fortalecer y estrechar vínculos en los espacios amplios abiertos desde los movimientos descentralistas por desarrollo sustentable y gobierno locales, desde los comités cívicos por referéndum, y desde los movimientos por derechos civiles, sociales, económicos, culturales y por la ecología.
4. **Diseñar una organización articulada y descentralizada, a la vez simple y ágil, abierta y flexible, que aporte a la construcción de un nuevo proyecto político socialista**. Una organización no sólo política sino que preste atención a la cultura y a la labor de docencia y formación de la gente. Con una estructura y medios de prensa que le permita una fluida comunicación con la sociedad. Que aliente la convivencia de matices distintos y fomente la creación teórica y de experiencias de estos matices como parte de los ensayos y esfuerzos de renovación. Que autocritique la forma equivocada en que hemos polarizado debates, hemos sido intolerantes y hemos subvalorado aportes de diversos cuadros.
5. **Lograr el intercambio con diferentes fuerzas mariateguistas, socialistas, izquierdistas, involucrándolas en el proceso de debate del 4° Congreso**, logrando su participación local y nacional, en particular con el PC, dirigentes de los movimientos locales y descentralistas por desarrollo y gobierno local en los que participamos, Casa Sur, núcleo de Cono Norte de Lima, entre otros.

VI. Agenda

El 4° Congreso tratará seis puntos de agenda. Incluyen cuatro asuntos temáticos: ideológicos, programáticos, táctico-estratégicos y organizativos. Cada uno de estos temas se trata en un punto de agenda específico, en forma de aproximaciones centrales coherentes sin pretender agotarlos. Serán trabajados vía documentos-mociones por las Comisiones respectivas de la COC Nacional, recogiendo también los aportes que se desarrollen por los eventos congresales locales. Antes de estos puntos, la agenda incluye un punto de informe políticos y se cierra con un punto final para conformar y elegir la dirigencia nacional.

1. **Informe político del Comité Directivo Ampliado. Balance de la situación política y los objetivos del Congreso.**
2. **Tesis del mariateguismo sobre los nuevos perfiles del socialismo en los cambios de la época actual.**
3. **Tesis de la propuesta mariateguistas sobre la sociedad peruana que queremos en el contexto de la globalización.**
4. **Tesis táctico-estratégicas en el Proyecto de pacto social por una Transición Democrática y su ubicación en el horizonte socialista. Táctica municipal y Táctica al 2000.**
5. Las nuevas formas organizativas para lograr los objetivos del 4° Congreso.
6. Conformación y Elección de la Dirección Nacional.

VII. La Comisión Organizadora del Congreso, COC

La Comisión Organizadora del Congreso, COC, tiene una Presidencia Colegiada que recae en los compañeros (cc.) Responsables Colegiados. Está conformada por coordinadores de ejes territoriales y coordinadores de las Comisiones de trabajo, de la siguiente manera:

Presidencia : Responsables Colegiados,	cc. Martín Soto y Aída García
Eje Grau-Lambayeque-Trujillo :	c. Humberto Toro
Eje Lima Metropolitana-Norte Chico-Huaraz-Chimbote,	c. Héctor Chunga
Eje Ica-Huancayo-Huancavelica-Ayacucho :	c. Pedro Huaroto
Eje Arequipa-Tacna-Moquegua :	c. Ana Herrera
Eje Puno-Qosqo-Andahuaylas :	c. Carlos Paredes
Eje Loreto-San Martín-Ucayali :	c. José Barletti
Comisión de Asuntos Ideológicos:	c. Eduardo Cáceres
Comisión de Asuntos Programáticos :	c. Javier Mujica

Convocatoria - Llamamiento hacia el 4° Congreso Nacional del PUM

(texto borrador para el encarte tabloide a publicar)

Contenido

EL CONTEXTO DE LA CONVOCATORIA

LOS OBJETIVOS DEL 4° CONGRESO

LA SITUACION DE LA QUE PARTE EL PUM HACIA EL 4° CONGRESO NACIONAL

LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO

¿QUIENES PARTICIPAN DEL CONGRESO ?

ELECCION DE DELEGACIONES

TRATAMIENTO DE LOS TEMAS POR LAS COMISIONES DE TRABAJO

REGLAMENTO DEL CONGRESO

PLAN OPERATIVO DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO

- 1: convocatoria
- 2: materiales
- 3: redacciones.
- 4: inscripción No

AUTO Estima

marzo/21/98/

150: MARXISTA comunista.

EL CONTEXTO DE LA CONVOCATORIA

Estimados amigos y camaradas:

Transformar la amplia y disgregada acumulación antifujimorista que se ha configurado en el país, como base de una nueva mayoría nacional que derrote el fraude institucional hoy en marcha, es un propósito complejo y difícil pero posible, e irrenunciable para nosotros los socialistas. Superar la dispersión y concertar entre los opositores una propuesta común de transición democrática frente al único gran enemigo principal, la dictadura fujimorista, es mucho más complicado, tiene muchas más incertidumbres, y también es un esfuerzo irrenunciable para mejorar nuestra reubicación política y las condiciones de refundación del socialismo peruano.

Por ello, transformar una parte de esa acumulación en nuevos proyectos políticos o en proyectos políticos renovados, en que -junto con otras fuentes- el socialismo mariateguista sea una base fundacional central, es un objetivo todavía más complejo. ¿Cómo hacer ese camino y qué norte darle? Las respuestas surgen de un esfuerzo propio y común con el de otros socialistas, en una situación con más incertidumbres que certezas.

Humildad y preguntas

Agonía y autoestima se relacionan hoy como elementos de los rasgos de la sociedad y en la actual situación de la izquierda y del campo popular. Desde el marxismo, la nación, la resistencia social, las expectativas ciudadanas, la voluntad, las nuevas corrientes humanistas y la psicología y moral de combatientes nos planteamos estas preguntas. La solución contemplativa en espera de nuevos tiempos, en el plano ético no nos llena. Una nueva acción heroica, una nueva vida de compromiso orgánico con el proyecto del socialismo mariateguista, con nuevas generaciones creando y madurando en él.

~~para asumir el papel de librepensadores orgánicos a una idea y proyecto colectivos.~~

El nuevo nivel del reagrupamiento de los mariateguistas, una segunda fase de él nos dará respuestas peculiares, relativas y de carácter transicional en muchos casos. Sólo la vida -práctica, ensayo y perfeccionamiento- permite entendernos mejor en cómo construir y reconstruir sostenidamente entre los efectos disgregantes y disolventes el cambio de correlación de fuerzas del periodo, pensando y asumiéndolos como tareas actuales con una dimensión de mediano y largo plazos. Eso es así, al no tener el contrapeso ni el imperativo -todavía- de una fuerte movilización social, sino de expectativas todavía en maduración por un nuevo cambio de la realidad vigente.

so Transición democrática, el reto de ~~una táctica que debe convertirse~~ ^{una táctica} en ~~nuevo~~ Proyecto Nacional ~~amplio y unitario~~ por un nuevo Perú.

de una nueva mayoría

A nuestro entender, la transición democrática, denominador común de muchas de las actuales voluntades por un cambio real en el país, sería inviable si la viésemos sólo como táctica. Para los demócratas, liberales y socialistas, religiosos y agnósticos, regionales y nacionales, empresariales y laborales, debiera entenderse como un proyecto político unitario del pueblo y la nación peruanos. Como aprendemos de la ciudadanía que encontró un cauce en las acciones de los dos referéndum, el de Petroperú-patrimonio nacional y el actual frente a la reelección, y en la acción de los movimientos locales descentralistas, Democracia Económica y Democracia Política con un país descentralizado, reclaman salir del enunciado para convertirse en programa viable, en propuesta para ese mediano plazo y largo plazo, que sepa recoger las fuerzas locales, regionales y nacionales. Nuevamente hay demasiado que hacer esperanzador por la Nación, por nosotros mismos. La transición de democrática es parte del Proyecto Nacional para las próximas décadas, y busca comprometer a los futuros gobiernos democráticos peruanos. Demócratas liberales y demócratas socialistas somos parte de su soporte. Con esta nueva dimensión de la unidad en un proyecto nacional común, el Foro Democrático amplía su norte, su ligazón y la concertación de las fuerzas del Perú real, las fuerzas del trabajo, de las regiones y de las visiones nacionales, quizá una especie de unión de movimientos solidarios por el Perú. Nadie está demás en él.

Sin embargo, como siempre, la cuestión a resolver es la viabilidad de esta alternativa. El creciente deterioro político de la monopolización del poder y el rechazo al programa económico fujimorista, ha provocado la ampliación de los opositores al régimen político y económico sin que por ello se logre mayor concertación y menos dispersión de sectores opositores democráticos para que -con una propuesta dirigida a construir equidad y justicia social en un proceso de transición o desmontaje del régimen fujimorista- se proyecten como una alternativa si logramos integrar un bloque de transición amplio. El tercio electoral constante del gobierno tiene a Fujimori como el atractivo de éste, esto se comprueba inclusive en la mayor recuperación que tiene en los sectores populares de Lima en su presencia personal frente a los desastres del Fenómeno El Niño. El tercio que logra acumular Andrade como oposición light, más por ausencia de otra alternativa viable, no lo convierten en una alternativa nacional y muestra su techo por el humor de "fujimorismo sin Fujimori".

La palanca central de la táctica en esta situación es por ello el Referéndum, que define y reordena el escenario del 2000. Un triunfo del Referéndum, que empieza con el de la presentación y el escenario propicio para la defensa de las firmas necesarias, representaría una modificación fundamental en la situación política, obviamente inclusive para el proceso electoral municipal del presente año. La derrota de esta primera fase, es ya la derrota del Referéndum y un escenario de menor viabilidad para la unidad amplia de las voluntades que congrega hoy.

Hay un fraude institucional en marcha que busca crear la legalidad necesaria para facilitar la campaña electoral fraudulenta que realiza el gobierno y la derrota de la campaña del Referéndum, desde el SIN y las FF.AA, junto con sus aliados económicos y políticos. A ello obedecen los propósitos de controlar el JNE, la infiltración de sus órganos técnicos, la RENIEC y la ONPE, la obsecuencia en el Congreso Nacional de la República con el Poder Ejecutivo, el control del Poder Judicial -últimamente la neutralización del Consejo Nacional de la Magistratura-, la violencia contra la prensa independiente, el clientelismo en el control de los recursos municipales, los fondos de la reconstrucción por el Fenómeno El Niño y los de las organizaciones de sobrevivencia.

Existe voluntad política de superar la crisis. Existen hoy diferentes maneras y estilos de hacer política y hay en diferentes espacios territoriales y sectoriales un accionar permanente, que abren hoy la oportunidad de construir un nuevo espacio de articulación orgánica y no debemos darnos por vencidos en esta tarea. Debemos avanzar en la reconstitución de un espacio alternativo capaz de proyectarnos a más largo plazo y tener acumulación propia diferenciada de Andrade, el continuismo y el fujimorismo.

Los socialistas en nuestra época y la renovación del socialismo mariateguista, base de nuestro proyecto de largo plazo.

Renovar el socialismo tiene, en nuestra percepción, la peculiaridad de ser una tarea actual con una perspectiva de mediano y largo plazo. Pensar, actuar y vivir con esta dimensión de las cosas es vital. Un proyecto político revolucionario es componente y se entrelaza también con la cultura de su época, sus contradicciones, sus límites, posibilidades y con la acción de los sujetos sociales e imaginarios que se conforman en ella.

Y los cambios en la época continúan. El patrón de acumulación capitalista que asimila la nueva revolución científico tecnológica va siendo viable sólo en países ricos. No asistimos pues a un proyecto universalizable sino excluyente, "focalizado" en la jerga de sus planificadores. Pero también, en apenas 17 años, sus efectos negativos tienen resistencias en distintos hechos, Francia, Ecuador, Argentina, Venezuela, Rusia e Italia, sólo como ejemplos. Y tienen ya signos de sus límites y contradicciones en la crisis asiática, por ejemplo. Además, así como asistimos al repliegue socialista mundial, de redefinición del proyecto, y al auge, predominio y renovación en las relaciones sociales capitalistas, también los países, naciones y sectores sociales, se van reubicando en lo nuevo que hay y en lo nuevo que aspiran de civilización.

humanismo, producción cultural, ética, artes, técnica y costumbres, con replanteamientos sobre el individuo, la sociedad, los derechos, la propiedad, lo moderno y el futuro.

En nuestro Perú, aún con el retraso -y hasta vaivenes- que tenemos las izquierdas (socialdemócratas, socialistas, comunistas, etc.) en relación a los avances en otros lares, hay signos de renovación, más allá de quienes persisten cambiar siglas y no contenidos. La gran experiencia y el compromiso militante para lograr la Victoria del Referéndum, derrotando al fujimorismo y su fraude institucional en marcha, nos está llevando a la posibilidad de aportar en las alternativas programáticas y en la unión de amplias fuerzas -desde el Foro Democrático, los Comités Cívicos y otros espacios locales- para gestar unidad nacional o pacto social por gobierno pluralista de transición democrática. Es en ese escenario en el que los socialistas, junto con las nuevas corrientes humanistas de las vertientes verde y violeta en el mundo y, más de cerca, como parte de la renovación latinoamericana desde el Foro Sao Paulo, renovamos también los fundamentos de un proyecto universalizable desde nuestra perspectiva nacional, en la relación entre nación y marxismo, entre progreso, libertad, pluralismo, respeto a las diferencias, desarrollo e integración soberana en el mundo.

Estimad@s amig@s y camaradas :

Con este manifiesto es que abrimos la preparación del 4º Congreso Nacional. Son dos pues los elementos motivadores, o dos apuestas con las que queremos confluir contigo en el accionar hacia él en la actual etapa, el proyecto nacional para la transición democrática y la reformulación del proyecto socialista que, ~~al~~ estar desarrollándose desde diversos esfuerzos y ser simultáneos en su ejecución, son interdependientes y deben ser compatibles.

En este marco, nacional e internacional, quienes somos hijos del proceso abierto por las revoluciones socialistas y el marxismo, hoy debemos ser parte de la promoción de una nueva fe, un nuevo ciclo cultural y generacional democrático-socialista en el país, reubicados en el mundo y con una práctica política rearticuladora y constructora. Con el socialismo nunca seremos demasiados. Ni tregua, acomodo o arrepentimiento elegimos, ni tampoco hacer más de lo mismo.

Alto GRADO de Desregulación y Fracturación de las RUEDAS.

LOS OBJETIVOS DEL 4º CONGRESO

1. Nos toca reconstruir la voluntad de Poder. ~~El~~ El actual gran reto es superar la actual crisis y ello exige revalorar al PUM no sólo con una visión organicista. Debemos avanzar con otros en la formulación de propuestas programáticas y de principios alternativas así como de nuevas formas de organización del mariateguismo, aspirando a ser base de las propuestas para un nuevo referente, así como de una propuesta de tránsito democrático en el país.
2. Una estrategia de recentralización que forja una unidad de acción superior, revalorando el rol del PUM en la forja de nuevos referentes de los proyectos políticos. Ese esfuerzo consciente de articulación de fuerzas requiere organización política, requiere ordenar recursos, ideas y personas, empatando y confluyendo con otros esfuerzos, parciales y globales, en ese camino. En los próximos dos años (1998-2000), nuestra segunda fase de reagrupamiento priorizará un reagrupamiento para la síntesis programática y la renovación del ideario mariateguista, la articulación de las fuerzas que están por la democracia integral y participativa, la descentralización, la justicia y equidad social, la defensa de la ecología y la vida y el respeto a la pluriculturalidad y plurinacionalidad del Perú, como bases del nuevo referente político orgánico.

3. Articular una corriente político-cultural mariateguista, de los mariateguistas actuales y de los potenciales, que va más allá del PUM. Divulgar y enriquecer desde los espacios locales y en relación con otros mariateguistas (Casa Sur, etc.) el documento *Agonía y Defensa del Mariateguismo*, y proponerles una primera experiencia piloto del *Proyecto Matriz de Casa Cultural* que se han desarrollado como propuestas de trabajo concretas. Desarrollar una experiencia piloto con el PCP - habiendo recibido su propuesta- y sectores no partidarios y jóvenes, dispuestos a integrarse en esta perspectiva teórica-práctica.
4. En nuestro caso y en las experiencias nuevas, se trata de desarrollar un movimiento en el cual se incorpora el concepto de centros de dirección diversos, descentralizados y corresponsables del proyecto. Debemos desarrollar instancias y liderazgos articuladores con autoridad ética y política para aportar al proceso de renovación desde donde estén ubicados.

LA SITUACION DE LA QUE PARTE EL PUM HACIA EL 4° CONGRESO NACIONAL

1. La Conferencia Nacional del PUM que se realizó en Lima, del 15 al 17 de setiembre de 1995, afirmó una filosofía, espíritu e ideario que orientaron el inicio de un proceso de refundación del socialismo peruano y que nuestro objetivo en el período que se abrió con esta Conferencia es el de iniciar la construcción de un nuevo referente político socialista y mariateguista que tenga como resultado un nuevo partido. Es claro que este proceso no puede ser ni corto ni simple. Los elementos de derrota señalados anteriormente dificultan de manera sustantiva su rápida concreción. Por ello, no está planteada ni la disolución de las estructuras, allí donde existan, ni el repliegue sobre nosotros mismos a esperar que comiencen a aparecer por generación espontánea experiencias embrionarias de lo nuevo.
2. La Conferencia Nacional cerró una etapa y abrió una nueva en la vida del PUM, sobre la base de una mayor comprensión colectiva de la magnitud de la crisis integral por la que atravesamos, para así aportar en mejores condiciones a la forja de un "nuevo referente". Se avanzó así en la comprensión de que para la consecución de los objetivos no somos ni vamos a jugar el rol de eje, sino que se requiere de la confluencia de esfuerzos y contingentes con otros núcleos, superando esquemas sectarios que nos permitan confluir con otros como la única posibilidad de avanzar en el enorme reto de la refundación de la izquierda y el socialismo peruano. Que las orientaciones básicas de la Conferencia siguen vigentes y que una nueva orientación general nos coloca ante esta nueva perspectiva.
3. El momento en que se realizó la Conferencia fue caracterizado como un período de profunda derrota y de crisis profunda que afectó la institucionalidad política partidaria y nuestra dificultad para ubicarnos después de la derrota, sin instrumentos reales. Y a la fecha no se ha logrado detener el proceso de disgregación en que nos encontrábamos a nivel orgánico en 1995; es más, se evidencian niveles de disgregación política. El problema central de este grado de dispersión política y que hace hoy día más evidente la crisis lo constituye el haber subvalorado el rol del partido, el no haber reagrupado nuestras propias fuerzas para avanzar sistemáticamente en el proceso de forja un nuevo referente.
4. Los principales problemas son el no haber desarrollado un proyecto ideológico programático que elabore y refunde la doctrina y el proyecto socialista. La no valoración de lo que realmente contamos, la no realización de la II AND, cuya agenda era programática e ideológica, su debilidad central es la carencia de un nuevo programa, plataforma e ideario que recoja los principales anhelos de las mayorías nacionales y se convierta en la base de una propuesta de transición democrática.

5. Se evidencian problemas no sólo políticos, sino problemas en la orientación general para la implementación de las tareas, el impulso al cumplimiento nacional de los acuerdos ha tenido grandes dificultades. Se han producido errores en la implementación del trabajo. No se han logrado los instrumentos necesario para ejercer dirección. No se ha desarrollado herramientas, prensa, equipo de organización, ni política para la ejecución de la economía. La atención a los núcleos mariateguistas ha sido insuficiente. Así como la dificultad para la profesionalización de cuadros. La inadecuada estructura y composición de la dirección. Que siendo el acuerdo de la Conferencia el impulso a la Autonomía de los frentes locales, la tendencia general de los frentes ha sido el debilitamiento y la dispersión. Hay que señalar finalmente, que en los momentos políticos de derrota y de defensiva, nos cuesta reubicarnos. Tanto el CDP como el CDA han sido débiles centros de dirección política, con dificultades en la dirección ejecutiva.
6. Sin embargo, en nuestra primera fase de reagrupamiento hemos tenido niveles de acumulación y aportes positivos importantes a revalorar y potenciar, tanto en el escenario nacional como en el escenario local-provincial.
- Primero, con la inicial y correcta reubicación y decisión táctico estratégico en 1996 para incidir sobre los efectos negativos del modelo y el régimen así como en los elementos de agotamiento de las expectativas ciudadanas en el fujimorismo.
 - Segundo, con los pasos prácticos dados en la recuperación de iniciativa política, superando el abstencionismo anterior, básicamente en el reestablecimiento de espacios de participación y organización ciudadana vía los Comités Cívicos, la recolección de firmas, la movilización de conciencias y elaboración de discursos políticos-programáticos que vayan empatando con el sentir ciudadano y las nuevas posibilidades de organización y representación política democrática, unitaria, pluralista y participativa que se iban forjando en las dos campañas más importantes desde los opositores en el país : la del Referéndum en defensa de Petroperú y el Patrimonio Nacional que abre el cauce democrático a la nueva campaña del Referéndum desapro-batorio de la ley reeleccionista 26657.
 - A nivel sectorial, hemos sido parte del fortalecimiento del trabajo de organización de la resistencia, defensa de los derechos y la reconstrucción de los sectores afectados por la violencia política, familias y comunidades desplazadas, en proceso de reinserción en Lima y provincias de la sierra central y sur central que tiene un importante contingente de mujeres líderes en proceso de formación.
 - Los aportes de los líderes campesinos a nivel de la organización nacional y regional viene y en las articulación de propuestas de desarrollo, teniendo un proceso de reubicación valioso, a partir de las experiencias locales por el desarrollo sustentable y democrático de la sociedad rural, a partir de la renovación de liderazgos locales en la gestión de municipios rurales y a partir de la defensa de la cultura andina y la organización campesina autónoma y renovada en una nueva política de relaciones interinstitucionales como se mostró en su último aniversario.
 - A nivel local también hay un esfuerzo de canalizar nuevas representaciones y propuestas políticas a través de movimientos progresistas por el desarrollo, la descentralización y la democracia local, de manera parcial e inicial en muchos casos, así como de afirmación de procesos anteriores en otros. Estos nuevos referentes sociales y políticos, son la base de nuevas formas de acción política en el retejido social, así como son también la base de articulación para forjar proyecto nacional.
 - La línea de defensa de los derechos humanos desde una concepción integral, con los derechos civiles, económicos, sociales y culturales.

- Finalmente, a nivel de reubicación urbana, como parte de la orientación general, se ha mantenido una relación de apoyo a la organización, defensa y elaboración de propuestas de algunos sectores laborales, jubilados. Lo nuevo de ello es la línea de trabajo abierta en lo referente a la defensa de los derechos económicos y sociales de los usuarios de servicios públicos, centralmente del servicio eléctrico, en Lima Metropolitana, aunque existen pequeñas experiencias previas en provincias.

En esta primera fase de reagrupamiento tuvimos un fracaso en el esfuerzo central en la promoción de un espacio político plural en el que buscábamos iniciar una experiencia de unidad político-programática para conformar un Movimiento de izquierda y centroizquierda, básicamente con el núcleo socialdemócrata que hoy se ha conformado en el partido político ~~Democracia, ~~Unidad y Solidaridad~~~~ DEMOS, con el Partido Comunista y diversas individuales progresistas, nacionalistas en este espectro de izquierda y centroizquierda. Esta experiencia demostró que no estaban dadas las condiciones para que surja en este corto plazo un proyecto estratégico. Recogemos la necesidad de madurar los procesos de construcción de bases sociales, políticas e ideoprogramáticas por un nuevo proyecto político, distinguiendo con mayor eficacia los plazos para lo que sería un referente táctico-electoral de centroizquierda con una propuesta de transición democrática en unidad con la amplia oposición, y lo que sería un proceso para un referente estratégico para la renovación de una propuesta de país y de mejores condiciones de renovación socialista.

LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO

La Comisión Organizadora tiene una Presidencia Colegiada que recae en los compañeros (cc.) Responsables Colegiados. Está conformada por coordinadores de ejes territoriales y coordinadores de las Comisiones de trabajo, de la siguiente manera :

Presidencia : Responsables Colegiados, cc. Martin Soto y Aida Garcia	
Eje Grau-Lambayeque-Trujillo :	c. Humberto Toro
Eje Lima Metropolitana-Norte Chico-Huaraz-Chimbote	c. Héctor Chunga
Eje Ica-Huancayo-Huancavelica-Ayacucho :	c. Pedro Huaroto
Eje Arequipa-Tacna-Moquegua :	c. Ana Herrera
Eje Puno-Qosqo-Andahuaylas :	c. Carlos Paredes
Eje Loreto-San Martín-Ucayali :	c. José Barletti
Comisión de Asuntos Ideológicos:	c. Eduardo Cáceres
Comisión de Asuntos Programáticos :	c. Javier Mujica
Comisión de trabajo estratégico-táctico :	c. Javier Diez Canseco
Comisión de trabajo organizativo :	c. Juan Mendoza

¿QUIENES PARTICIPAN DEL CONGRESO ?

- Las (os) compañeras (os) activos, los que antes estuvieron y los que se reincorporan en actividad.
- Las (os) invitadas (os).
- El criterio central es que participen en la campaña de Referéndum y las actividades encaminadas a las elecciones municipales.

ELECCION DE DELEGACIONES

El terreno de la organización del IV Congreso, así como la calificación de la militancia y delegaturas hacia él se desarrollarán en la Campaña por la Victoria del Referéndum como campaña nacional central y las elecciones municipales como segunda campaña conforme la resolución específica de esta Campaña entre hoy y abril próximo durante el presente semestre.

- En los niveles distrital, provincial y departamental por territorios y sectores que albergan, trabajadores, campesinado, desplazados, mujer, desempleados, autoridades locales y promotores de los derechos civiles, sociales, económicos y culturales.
- Participación en por lo menos dos reuniones de trabajo sobre el Congreso y una tercera para tomar acuerdos y elegir delegaciones.

TRATAMIENTO DE LOS TEMAS POR LAS COMISIONES DE TRABAJO

Buscamos sistematizar tres fuentes de producción teórico-práctica :

1. lo que hemos avanzado los marieguistas,
2. las aspiraciones y propuestas que han expresado diversos movimientos cívicos y sociales en los últimos años, y
3. lo que han trabajado distintos sectores intelectuales y académicos .

En las condiciones en que estamos si es posible sistematizar, ordenar y abrir agendas de trabajo con algunas tesis básicas y de los temas o problemas a resolver para su desarrollo con otros sectores en los próximos años de manera eminentemente participativa. El Congreso no aspira pues a una gran elaboración que pretenda a su vez grandes soluciones en el corto plazo. Aspiramos sí a fundamentar el marieguismo con bases ideológicas, programáticas sólidas y precisar los proyectos táctico y táctico-estratégico, concluyendo en formas organizativas que permitan continuar su desarrollo y real viabilidad.

- En los asuntos ideológicos, se trata de encuadrar un discurso que intente ubicar, desde el marieguismo, los nuevos problemas mundiales, sus tendencias y en base a ellos, diseñar muy globalmente los perfiles de sociedad a la que aspiramos. Hacer énfasis a principios ideológicos o un ideario, no como un decálogo de menciones o definiciones sino como razones que se enmarcan en la sociedad que aspiramos. La autocrítica que efectuamos y el socialismo y marieguismo que reivindicamos.

- En los asuntos programáticos, más que una lista de recetas que hacemos a todos y cada uno de los problemas al estilo de programas anteriores que mostraron sus límites, esta vez intentaremos lograr un Discurso programático que evalúe en qué situación está la propuesta de país, qué escollos se encuentran y cómo apreciamos las perspectivas en una propuesta que esboce salidas y haga un llamamiento amplio para una elaboración participativa del programa.

- En los asuntos organizativos, pondremos la mayor creatividad para diseñar una organización articulada y descentralizada a la vez, simple y ágil, abierta, flexible, que aliente la convivencia de matices distintos y fomente la creación teórica y de experiencias de estos matices como parte de los ensayos y esfuerzos de renovación, que autocritique la forma equivocada en que hemos polarizado debates, hemos sido intolerantes y subvaloramos aportes de diversos cuadros en ese sentido en el tratamiento de nuestras contradicciones. Busca estructura y medios para una fluida comunicación con la sociedad. Buscamos una organización que no sólo política sino que preste atención a la cultura y labora de docencia y formación de la gente.

Las nuevas formas de articulación del proyecto estratégico son principalmente políticas y orgánico-partidarias, y son particularmente de centralización y dirección local, conformando una red como movimiento de articulación nacional. Dicha articulación será producto de la construcción de las bases que den sustento al nuevo referente : las casas y proyectos culturales a desarrollar, los foros de debate, los movimientos y redes sociales (mujeres, desplazados, usuarios, sectores progresistas),

los agrupamientos de desarrollo local, los núcleos de unidad socialista, la prensa u órganos de prensa, los nuevos cuadros y plantearnos en el actual periodo, impulsar eventos para el proceso de articulación y constitución del nuevo referente político.

Retomaremos el proyecto de prensa para reforzar la corriente política cultural que sienta las bases programáticas alternativas al neoliberalismo y en combate al continuismo; desarrollando un instrumento de articulación y acumulación política en la defensa de un proyecto nacional de desarrollo. El principal eje aglutinador será la lucha por la democracia política, económica y social.

- En los asuntos estratégico-tácticos, pondremos énfasis a fortalecer y estrechar vínculos en los espacios amplios abierto desde los movimientos descentralistas por desarrollo sustentable y gobierno locales, desde los comités cívicos por referéndum, y desde los movimientos por derechos civiles, sociales, económicos, culturales, por la ecología. Buscaremos diseñar formas de articulación de un bloque social-cívico-popular-intelectual que sea el sustento y referente social de una propuesta de cambio por la transición democrática en el país y que, en su seno, se desarrolle la base social y cultural de una perspectiva democrático-socialista en el país. Buscaremos un balance de los aspectos del retraso de la izquierda peruana y pautas para que se reubique a tono con los avances que hay de lejos en otros lugares de América Latina. A nivel táctico, desarrollaremos el contenido del proceso y propuestas de transición democrática.

REGLAMENTO DEL CONGRESO

PLAN OPERATIVO DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO

1999

La experiencia nos muestra, que en los años del desastre de 1963, con tributos de la mina de hierro de Marcona y con un organismo autónomo llamado CRYDI, Ica en su única vez, generó obras importantes como; los dos mercados modelo, urbanizaciones; de Pedreros, San Joaquín y Unidad Vecinal, con características dignas para vivir; construyeron pistas, puentes y otras obras de desarrollo.

Proponemos: Descentralización para desarrollo efectivo de las provincias. Presupuesto nacional descentralizado, con crecientes recursos para regiones y municipios. Desaparición del Ministerio de la Presidencia. Inmediata y simultánea elección de gobiernos regionales, en los mismos comicios generales del 2000. Luchemos por Ica Región, con sus pueblos llamadas cabezadas, para el desarrollo efectivo de Ica; sobre la base de nuestra agricultura y el turismo, como base de nuestro futuro desarrollo.

ACUERDO NACIONAL PARA LA DESCENTRALIZACION Y UN SOLO CANDIDATO PRESIDENCIAL. LISTA PARALAMENTARIA DEL BLOQUE SOCIAL Y POPULAR.

El pueblo Peruano que se expresó en el paro nacional del 28 de Abril pasado, anhela y exige a los candidatos en campaña electoral, a unirse en una sola fuerza para derrotar a la desocupación, la prepotencia y el abuso del poder fujimorista. Sin la unidad concertada, pelagra otros cinco años más de dictadura, con elecciones fraudulentas que viene y preparando e implementando desde el poder oculto.

Llamamos a luchar por la limpieza del próximo proceso electoral, cuya primera condición es la no postulación de Fujimori; también la recomposición del Jurado Nacional de Elecciones, la independencia del poder judicial y el Ministerio Público y el cese de la campaña del SIN contra sectores democráticos.

Demandamos a las fuerzas políticas y candidatos unirse al rededor de una propuesta descentralista y de justicia social, que se exprese en un acuerdo nacional, el cual permita el manejo unitaria del proceso electoral para derrotar el centralismo fujimorista. Además proponemos conformar lista parlamentaria del bloque social y popular con las propuestas de descentralización y restitución de los derechos sociales del pueblo.

Ica, 5 de Julio de 1999

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA



COMITE PROVINCIAL ICA

CDI - LUM

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA COMITE PROVINCIAL ICA



4° CONGRESO PUM
ACUERDO NACIONAL PARA LA DESCENTRALIZACION Y UN SOLO CANDIDATO.

RECHAZO A LA ILEGAL, TERCERA REELECCION DE FUJIMORI.

PARA EVITAR ALZA DE TARIFAS ELECTRICAS, NO ACEPTEMOS LA PRIVATIZACION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DEL MANTARO.

!CAMBIEMOS DE GOBIERNO, O TE SOBRA LA PLATA!.

ICA - PERU
1999

PRONUNCIAMIENTO

El Partido Unificado Mariateguista se dirige al Pueblo de Ica para hacer llegar las siguientes opiniones:

¡LO QUE FALTABA! ANUNCIAN PRIVATIZAR LA CENTRAL HIDROELECTRICA DEL MANTARO.

El Régimen de Fujimori privatizó a favor de Monopolios extranjeros, las empresas más rentables del Perú, como Petroperú, Grifos, Telefónica, Electricidad, Hierro de Marcona y miles de hectáreas de tierra del agro Iqueño. Y de riple, anuncian la privtización de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, un recurso estrárgico más rentable del pías, con el único objetivo de pagar la deuda externa y conseguir préstamo para su campaña de su tercera reelección. ¿Que ha obtenido como resultado de la privatización el Pueblo Peruano?. La respuesta es negativo. Contrariamente, ganamos como resultado, alza de tarifas abusivas, despido de miles de trbajadores, desempleo masivo; y los trabajadores que aún quedan, ganan salarios miserables, sin estabilidad, negados en sus derechos económicos, sociales y políticas; e indignamente tratados. La política privatista de Fujimori, cumple a pie juntilla, los mandatos del Fondo Monetario internacionaal firmadas en las llamadas cartas de Intención, en desmedro de los recursos estratégicos del país.

Frente alza abusiva de tarifas Proponemos: Intervención del Gobierno central, Regionales y locales; en el control de las tarifas de electricidad, teléfono y otros, que inponen los monopolios contra el pueblo.

La Central Hidroeléctrica del Mantaro, es un recurso estratégico de todos los peruanos; y por esta razón no deben estar en propiedad de los monopolios extranjero; que día a día, encarecerán aún más; las tarifas de servicios, perjudicando el desarrollo de nuestros pueblos. Por esta razón, llamamos a todas las organizaciones sociales políticas, empresarios industriales, autoridades y pueblo de Ica, a pronunciarse en defensa de la central Hidroeléctrica del Mantaro, en nuestra condición de usuarios y propietarios.

LIBRE MERCADO DE FUJIMORI: GENERO ABANDONO Y QUIEBRA DEL AGRO, MIGRACION Y CRECIMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL, A FALTA DE TRABAJO EN ICA.

El libre mercado propiciado por el gobierno fujimorista, hace que en el país, abunde alimentos de importación, con costos subsidiados en su país de origen. A causa de ello, el agro peruano, está en quiebra y abandono, generando migración de la población hacia las ciudades en busca de trabajo y crecimiento del comercio informal.

Asimismo SUNAT es hoy, una nueva forma de Explotación e instrumento de chantaje contra el pueblo; y el dinero que recauda, no sirve para el desarrollo del País, sino para el pago de la deuda externa. Ante la crisis del agro, nuestra propuesta es crear, Banco de desarrollo a fin de dar crédito al agro, y genere trabajo para los desocupados; y elevar la capacidad adquisitiva de la población, reduciendo temporalmente IGV en tres puntos.

SR. FUJIMORI ¿DONDE ESTA? LA INVERSION DE 70 MILLONES EN RECONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS DEL RIO ICA.

El Presidente Fujimori en su conferencia de prensa en nuestra ciudad, anunció la inversión de 70 millones de soles en las obras de reconstrucción de defensas ribereñas. Sin embargo, estas defensas ribereñas y las pistas de la ciudad siguen destruidas, el agro, el comercio, han quebrado y el estado no prestado ninguna ayuda en crédito, ni consideración de SUNAT, menos de entes financieros; por el contrario, vienen siendo embargados por deudas impagables, que finalmente los ha llevado a la quiebra total.

Proponemos: Reconstrucción del cauce del río Ica; ejecutar obras de derivación de excedentes hacia la Pampa Villacurí; ejecucción de obras de reconstrucción de pistas y desagües destruidas; Asfaltado de la Av. Siete de la Margen Izquierda, para destugurizar el Transporte Urbano y crear pequeñas empresas de trabajo.

LUCHEMOS POR LA DESCENTRALIZACION Y ELECCIONES SIMULTANEAS DE GOBIERNOS REGIONALES EN EL AÑO 2,000.

Desde 1995 el Fujimorismo no cumple con el mandato constitucional de elegir gobiernos regionales, por la conveniencia del régimen de mantener centralizado el poder económico y poder político para reelegirse por tercera vez. En esta hora de crisis espantosa que vive nuestra patria, la descentralización económica y la regionalización es de vital importancia y urgente.

1998-1999

Ven a forjar el Perú que queremos
y la Humanidad Libre por la que vivimos.
Levantemos juntos un nuevo proyecto político y cultural

Partido Unificado Mariateguista / Av. Gral. Garzón 1769, Jesús María - Lima
maritegui@chavin.rcp.net.pe

4 Congreso Nacional PUM



CONVOCATORIA

29-30-31 de agosto de 1998

Participa de la renovación cultural y política del socialismo mariateguista

CDI - LUM

Referéndum y gobierno de transición democrática para derrotar el fraude fujimorista

índice

Convocatoria al 4° Congreso Nacional

- I. Convocatoria
- II. El por qué del 4° Congreso
 1. La Transición Democrática
 2. La renovación del socialismo mariateguista
 3. Situación de la que partimos hacia el 4° Congreso
- III. El 4° Congreso es parte de la segunda fase del reagrupamiento mariateguista
- IV. Los Objetivos de mediano plazo del 4° Congreso
- V. El Objetivo Principal y los Objetivos Inmediatos del 4° Congreso
- VI. La Agenda
- VII. La Comisión Organizadora del Congreso. COC

Fuerza Democrática -> q' se prepare un informe.



- SORIO -> NOCHA
- > Preparar plenario Moviatagister en Lima
- Actividad 30 Mayo => Casa Victor Delfin (fista x el 1'200, fines) con todos las fuerzas politicas.
- FIRMOS -> insistir en la Campaña de recojo de firmas. La Marcha es el 5 de junio.

1) Balance de la Sit. Política:

- Fenomeno del niño -> significa la desestabilización 3,1 millones de USD
- Reconstrucción del Mov. Social - PESOS - Frente Civico
- Sit. Economica es el Teleno de equiles de fuji.
- Fuji no tiene la iniciativa politica
- la operacion no suspende / anulado no es, se falta contenido a purosse
- Las elecciones Municipales estan aglutinadas
- Fuerza Democrática -> debn perspectiva para engrosarse a lo Nue. / Como organizar la opta popular? CONTRA el abuso de Poder,
- 4 de Mayo -> Encuentro para lo Municipal.
- 29 MITIN CGTP.

-> CDA

-> Reconstrucción -> Propuesta Programatica -> Descentralización
↳ Gobiernos locales.

12 Mayo

LIMA - PUM

* Informes locales:

- FUERZA DEM. -> 28 de MARZO
- Independencia: convocatoria amplio (APRA, UPP, PC, NNI, PUM) - INICIO CAMPAÑA PINTOS - VOLANTES - ASSEMBLAS ZONALES - LOCAL 1/20
- B. MARTIN: (APRA - DP - PC - VOZ 1/100 personas.
- Las Org no son parte del comite honorar.
- 1º conculcado - Manifiesto.
- VES - Pque Industrial -> hacer eventos
- Pueblo Libre: Poder Vecinal -> Rosa Florio Gomboc UPP
- Los Olivos: Reelección del alcalde / SOMOS PERU
- Servicio Vecinal / NNI -
- Sorgullo -> nada.
- Chosica -> FORO DEMOCRATICO (EVENTOS) / NNI - DEMOS - PC - PORI
- 6 de Mayo -> Constituye Fuerza Democrática
- SIBORO -> SOMOS PERU
- DIAMANTE -> miembros CEP. 583 - 240 laborando
- 4 al 9 de Mayo -> Feria Jr. Antonio / cdn 9 Av. argentina
- Sj. de Huiraguancho: Conchavi
- Ancón: ley org. Municipal. 4 Regidores.
- Reelección SOMOS PERU.
- Desplazados: Referendum.
- UCAYALI -> MINCA -> lista I - oopedista.
- Fuerz

- Trabajos Propuesta Programática.
- discurso dirigible.
- Tendencia al radicalismo
- Nueva alternativa de Gestión Local.

Espacio abierto
alternativas de fuerzas
democráticas.

→ Hacer un Plan.

- firmas - cómo?
- Quiénes participan en los Comités.
- Definir que distintos.

- Independencia
- San Martín
- Rinco

- El proceso Congresal es más importante.
- Etapa de construcción

- Es un frente varietal ó Partido Democrático
- Necesidad de un referente político
- Cómo nos ubicamos en la escena política

- Espacio para el desarrollo de nuestro Programa (Foro - Puel)

→ DEMOS → FORO DEMOCRÁTICO

Sábado 16. Jr. Unión - Ploza San Martín
3 - 8 p.m.

Sábado 10 au → Reinol Metropolitano
- jueves 14 → SM.P → Rinco Alto Coyut - Trino

Fuerza Democrática → 9^a se prepara un informe.
 SURCO → NOCHA
 → preparar planoria Moratoguisa en Lima
 actividad 30 Mayo → Casa Victor Delfin (fista x el 1'200, fines)
 con todos las fuerzas políticas.
 - FIRMOS → insistir en la Campaña de recojo de firmas
 la Marcha es el 5 de junio.



1) Balance de la Sit. Política:
 Fenomeno del niño → significa la desestabilización 3, millones de USD
 Reconversión del 400. Social - PESOS - Frente Cívico
 Sit. Económica es el Telen de equiles de Fuji.
 Fujimori tiene la iniciativa política
 la operación no se suspende / anulado no es, se falta contenido a puneraje
 Las elecciones Municipales están aglutinando
 Fuerza Democrática → debil perspectiva para engrosarse a lo
 Nue. / como organizar la opta popular? CONTRA EL ABUSO DE PODER,
 4 de Mayo → Encuentro para lo Municipal.
 29 MITIN CGTP.

→ CDA
 → reconstrucción → Propuesta Programática → descentralización
 ↳ Gobiernos locales.

10 Mayo

LIMA - PUM

* Informes locales:

FUERZA DEM. → 28 de MARZO.
 Independencia: convocatoria enplio (APRA, OPP, PC, NNI, PUM) - INICIO CAMPAÑA
 PINTAS - VOLANTES - ASAMBLAS ZONALES - LOCAL 1/20
 S. MARTIN: IAPRA - DP - PC - VOZ 1/100 personas.
 Los Org no son parte del Comité Honorar.
 1^o Comandado - Manifiesto.
 VES - Pque Industrial → hacer eventos
 Pueblo Libre: Poder Vecinal → Rosa María Gomboc UPP
 Los Olivos: Reelección del Alcalde / SOMOS PERÚ
 Vecindario Vecinal / NNI -
 Surquillo → nada.
 Chosica → FORO DEMOCRÁTICO (EVENTOS) / NNI - DEMOS - PC - POM
 6 de Mayo → Constituye Fuerza Democrática
 Sibero → SOMOS PERÚ
 Diamante → miembros COP. 583 - 240 laborando
 4 al 9 de Mayo → Feria Jr. Antonio / cdn 9 Av.
 S. de Lengua: Cochera / argentina.
 Ancón: ley Org. Municipal. 4 Regidores.
 Reelección SOMOS PERÚ.
 Desplegados: Referendum.
 UDAYACI → MINCA → lista I-dopedista.
 - Fuerza

- Trabajos Propuesta Programática.
- discurso digerible.
- Tendencia al radicalismo.
- Nueva alternativa de Gestión Polít.

Espacio abierto
alternativas de fuerzas
democráticas.

→ Hacer un Plan.

- firmas - ¿cómo?
- Quiénes participen en los Comités.
- Definir que distritos.

- Independencia
- San Martín
- Rímac

- El proceso Congresal es más importante.
- Etapa de construcción.
- Es un frente varietal ó Partido Democrático
- Necesidad de un referente Político
- ¿Cómo nos ubicamos en la escena política?
- Espacio para el desarrollo de nuestra Program. (Teoría-Práctica)

→ DEMOS → FORO DEMOCRÁTICO

Sábado 16. Jr. Unión - Playa San Martín
3 - 8 p.m.

Sábado 10 au → Rein. Metropolitano
→ jueves 14 → SM.P → Rinovato Coput-Trino

Av. Gral. Garzón 1769, Jesús María - Lima
marategui@chavin.rcp.net.pe

Partido Unificado Mariateguista /

Levantemos juntos un nuevo proyecto de poder.
Ven a forjar el Perú que queremos
y la Humanidad Libre por la que vivimos.

4^o Congreso Nacional PUM



PLAN OPERATIVO

29-30-31 de agosto de 1998

Participa de la renovación cultural y política del socialismo mariateguista

Referéndum y gobierno de transición democrática para derrotar el fraude fujimorista

CDI - LUM

Índice

29.28.20 de agosto de 1988

Plan Operativo del 4º Congreso Nacional del PUM

1. Fecha y Número de Delegados e Invitados
2. Actividades
 - 2.1 Diagnóstico organizativo : crisis y primer cuadro orgánico alternativo en invitadas y extranjeros)
 - 2.2 Evaluación del nivel de organización y representatividad hacia el Congreso
 - 2.3 Elaboración de Documentos : conformación de comisiones, instalación
 - 2.4 Preparación de convocatorias, notas de prensa locales y en la Casa, con conferencias de prensa : pre Congreso y pos Congreso
 - 2.5 Leyes de organización, alojamiento, asales, edición de documentos, carpeta de trabajo y edición de mociones y resoluciones durante el evento.
 - 2.6 Seguridad : protección externa y protección interna
3. Criterios de organicidad y representatividad hacia el Congreso
 - 3.1 El diagnóstico del nivel de organización nos permite observar dos elementos primario, la capacidad de reagrupamiento viable a generar en las tareas preparatorias del 4º Congreso, conforme al objetivo principal del evento. En segundo lugar, balancear el derecho a número y calidad de delegaciones de representación de base al Congreso.
 - 3.2 El 4º Congreso es parte del proceso de reagrupamiento revolucionario que tiene objetivos de largo plazo y objetivos inmediatos que están detallados. Asimismo el 8º CDA ha incorporado el concepto de núcleos de dirección diversos, descentralizados y co-responsables del proyecto político-partidario, como criterio superior al anterior concepto de base partidaria. Por estos dos motivos, reconocemos un máximo de dos (2) delegaciones para cada nivel de evento congresal, y así lograr involucrar a la mayor cantidad y calidad de cc. logrando compromisos consistentes antes, durante y luego el 4º Congreso
 - 3.3 Son tres niveles de militancia y de representación congresal: el primer nivel es el Núcleo partidario, el segundo nivel es la Asamblea partidaria y el tercero es el Líder o Lideranza con función pública.
 - 3.4 El número de delegaciones para cada nivel de militancia y representación congresal es el siguiente:

1. Fecha y Número de Delegados e Invitados

Fecha	:	29, 29, 30 de agosto de 1998
Delegadas(os)	:	200 delegados(as) plenos(as) 100 delegados(as) fraternas(os)
Invitadas(os)	:	30 (organizaciones e individualidades, peruanas y extranjeras)

2. Actividades

- 2.1 **Diagnóstico organizativo** : criterios y primer cuadro orgánico aproximativo en la situación actual. Segundo cuadro orgánico verificado y complementado.
- 2.2 **Eventos Preparatorios** : recepción y aprobación de documentos, cuadro orgánico, mínimo de eventos requeridos, programación de eventos y viajes.
- 2.3 **Elaboración de Documentos** : conformación de comisiones, instalación, elaboración de documentos, contenidos.
- 2.4 **Prensa y Difusión** : Tabloide de convocatoria, notas de prensa locales y en Lima, dos Conferencias de prensa : pre Congreso y pos Congreso.
- 2.5 **Logística** : local, alimentación, alojamiento, pasajes, edición de documentos, carpeta de trabajo y edición de mociones y resoluciones durante el evento.
- 2.6 **Seguridad** : protección externa y protección interna.

3. Criterios de organicidad y representatividad hacia el Congreso

- 3.1 El diagnóstico del nivel de organicidad nos permite observar dos elementos : primero, la capacidad de reagrupamiento posible a generar en las tareas preparatorias del 4° Congreso, conforme al objetivo principal del evento. En segundo lugar, balancear el derecho a número y calidad de delegaciones de representación de base al Congreso.
- 3.2 El 4° Congreso es parte del proceso de reagrupamiento mariateguista que tiene objetivos de largo plazo y objetivos inmediatos que están detallados. Asimismo el 8° CDA ha incorporado el concepto de núcleos de dirección diversos, descentralizados y co-responsables del proyecto político-partidario, como criterio superior al anterior concepto de base partidaria. Por estos dos motivos, reconocemos un mínimo de dos (2) delegadas(os) para cada nivel de evento congresal, y así lograr involucrar a la mayor cantidad y calidad de cc. logrando compromisos consistentes antes, durante y luego el 4° Congreso.
- 3.3 Son tres niveles de militancia y de representación congresal: el primer nivel es el **Núcleo** partidario, el segundo nivel es la **Asamblea** partidaria y el tercero es el **Líder o Lideranza con función pública**.
- 3.4 El número de delegados para cada nivel de militancia y representación congresal es el siguiente :

- a. El primer nivel de representación congresal, el **Núcleo partidario**, es un grupo a partir de 4 cc. que coordinan políticamente en la localidad. **El Núcleo puede ser Distrital, Provincial, Sectorial o Institucional.** A un Núcleo le corresponde el derecho a dos delegadas(os) (2) plenas(os) por los cuatro primeros miembros y un(a) delegada(o) por cada cuatro miembros adicionales del Núcleo.
- b. El segundo nivel de representación congresal, la **Asamblea partidaria**, es una reunión plenaria que -eventual o regularmente- promueve el Núcleo o se autoconvoca para coordinar políticamente. Las Asambleas de nivel Distrital e Institucional son a partir de 10 cc., la de nivel provincial a partir de 15 cc. y la de nivel departamental a partir de 20 cc. A cada Asamblea le corresponde el derecho a dos delegadas(os) (2) por los primeros 10, 15 y 20 cc. respectivamente en cada uno de los tres niveles mencionados, y un(a) delegado(a) adicional por cada 10, 15 y 20 cc. miembros adicionales de la Asamblea distrital, provincial o departamental respectivamente.
- c. El tercer nivel de representación congresal, es el delegado(a) que es **Líder o lidereza con función pública**, es decir, aquel(la) c. que tiene el más alto cargo jerárquico de función pública entre los(as) cc. con funciones similares en la localidad o institución y que sean acreditados por el nivel territorial correspondiente.

Asume el derecho a una delegatura plena el(la) c. líder(eza) que tiene función de gobierno, en orden descendente a partir de Alcalde(sa), Teniente Alcalde(sa) o Regidor(a), el(la) c. con dirigente(a) gremial, en orden descendente a partir de la Secretaría General o Presidencia, etc., y el(la) que tiene función de dirección institucional, en orden descendente, Director(a) o Coordinador(a) General, SubDirector(a) o Coordinador(a) General.

4. Instrucciones para realizar el Diagnóstico orgánico y la Verificación por la COC

4.1 El siguiente cuadro es una primera aproximación. La verificación de la COC será confirmar y/o corregirla. Contiene cuatro columnas principales :

LOCALIZACION	NIVEL DE ORGANICIDAD/REPRESENTACION ACTUAL Y MARIATEGUISTAS A REAGRUPAR					CAPACIDAD HACIA EL CONGRESO		N° DE DELEGADAs(os) PROBABLES
	NUCLEO	ASAMBLEA	SECTORIAL	INSTITUCIONAL	LIDER PUBLICo(a)	NUCLEO	ASAMBLEA	

4.2 La primera columna, además de referirnos a la localización geográfica respectiva, nos permite apreciar el ámbito real de presencia, coordinación o articulación local, sí esta existiese : distrital, provincial o departamental. En la mayoría de casos se trata de una presencia, coordinación o articulación distrital, en segundo lugar están los casos que llegan a un ámbito provincial y, finalmente, son muchos menores los lugares en que hay un nivel de coordinación o articulación departamental.

4.3 La segunda columna nos señala el diagnóstico actual del nivel de organicidad en las formas ya señaladas (núcleo, asamblea, sectorial, institucional, líder(eza) público(a)). Allí sólo se confirma sí funcionan o no funcionan en cada nivel respectivo. En ningún caso se debe sobrevalorar ni subvalorar la información real, pues se trata de tener una base realista para hacer un real reagrupamiento como lo estamos impulsando. Esta confirmación no es para realizar descalificación alguna. Los números consignados entre paréntesis () corresponden el estimado de mariateguistas que existen hoy en ese nivel respectivo, estén articulados, reagrupados o estén dispersos.

4.4 La tercera columna contiene una primera apreciación de la posible capacidad tenga la militancia en cada localidad para mantener o mejorar el nivel de organicidad actual. Esta es una proyección que permitirá finalmente precisar la última columna. Los números consignados entre paréntesis () corresponden el estimado de cc. mariateguistas que proyectamos articular o reagrupar en el proceso pre-congresal en cada nivel respectivo.

4.5 Con las referencias anteriores, los datos que consignemos en la última columna reflejarán una apreciación realista del número de delegados probables que les correspondería en cada caso y de esa manera establecer el cuadro orgánico con el cual establecemos el quórum del Congreso y verificamos el nivel de representación alcanzado finalmente, lo cual es uno de los objetivos inmediatos del evento.

Cuadro orgánico :

LOCALIZACION	NIVEL DE ORGANICIDAD/REPRESENTACION ACTUAL Y MARIATEGUISTAS A REAGRUPAR					CAPACIDAD HACIA EL CONGRESO		N° DE DELEGADAs(os) PROBABLES
	NUCLEO	ASAMBLEA	SECTORIAL	INSTITUCIONAL	LIDER PUBLICo(a)	NUCLEO	ASAMBLEA	
1. TUMBES-distrito	no (5)	no	no	-	-	sí (5)	no	2
2. Pampa de Hospital-distrit	sí (4)	no	-	-	-	sí (4)	no	1
3. TUMBES-provincia	sí (5)	sí (8)	-	-	SUTEP(1)	sí (5)	sí (15)	2
4. Ayabaca-distrito	sí (6)	no	no	-	-	sí (4)	no	2
5. TALARA-distrito	no (4)	no	no	-	Reg.Prov. (1)	sí (4)	no	3
6. SULLANA-distrito	no (6)	no	no	-	Sec. CCP (1)	sí(4)	no	2
7. PIURA-departamento	sí (3)	sí (10)	no	Rural (4)	Director (1)	sí (5)	sí (25)	7
8. CAJAMARCA-distrito	no (6)	no	no	Rural (4)	Director (1)	no	no	1
9. BAMBAMARCA-distrito	sí (12)	no	Ronderos	-	Sec. CCP (1) Sec. Org. Ronda (1)	sí (10)	no	6
10. CHOTA-distrito	no (7)	no	Ronderos	-	-	sí (5)	no	2
11. SAN IGNACIO-distrito	no (10)	no	Ronderos	-	-	no	no	0

LOCALIZACION	NIVEL DE ORGANICIDAD/REPRESENTACION ACTUAL Y MARIATEGUISTAS A REAGRUPAR					CAPACIDAD HACIA EL CONGRESO		N° DE DELEGADAs(os) PROBABLES
	NUCLEO	ASAMBLEA	SECTORIAL	INSTITUCIONAL	LIDER PUBLICo(a)	NUCLEO	ASAMBLEA	
12. CHICLAYO-distrito	no (6)	no	no	-	-	no	no	0
13. TRUJILLO-distrito	sí (10)	no	Barrio/Mujer/ Universidad	-	-	sí(8)	no	4
14. CHEPEN-distrito	no (5)	no	-	-	-	sí (4)	no	2
15. CHIMBOTE-distrito	no	sí (15)	-	-	-	sí	sí (12)	4
16. CARHUAZ-distrito	no (4)	no	-	-	-	no	no	0
17. HUARAZ-distrito	no (5)	no	-	-	-	sí (4)	no	2
18. CHANCAY-distrito	sí (3)	sí (20)	-	-	Alcalde (1)/ Mujer (1)	sí (5)	sí (20)	6
19. HUACHO-distrito	sí (3)	sí (20)	-	Urb-Rural	Director	sí (4)	sí (20)	5
20. BARRANCA-distrito	no (5)	no	-	-	Tnte. Alc. (1)	sí (5)	no	3
21. CHOSICA-distrito	sí (5)	no	-	-	-	sí (5)	no	2
22. RIMAC-distrito	sí	sí (7)	-	-	-	sí (7)	no	2

LOCALIZACION	NIVEL DE ORGANICIDAD/REPRESENTACION ACTUAL Y MARIATEGUISTAS A REAGRUPAR					CAPACIDAD HACIA EL CONGRESO		N° DE DELEGADAs(os) PROBABLES
	NUCLEO	ASAMBLEA	SECTORIAL	INSTITUCIONAL	LIDER PUBLICo(a)	NUCLEO	ASAMBLEA	
23. INDEPENDENCIA-distrit	sí (5)	no	Barrio/Mujer	-	1 Mujer	sí (5)	no	3
24. V.E.S-distrito	no (7)	no	Juvenil	-	-	sí (5)	no	2
25. ATE-HUAYCAN-distrito	no (7)	no	Barrial	-	-	sí (5)	no	2
26. SAN MARTIN-distrito	sí (4)	no	-	-	-	sí (6)	no	2
27. LOS OLIVOS-distrito	sí (4)	no	-	-	-	no	no	2
28. LIMA-provincia	sí (6)	sí (30)	Barrial/Despl/ Usuarios/ DESC	Fierro (4) Delta (10) X (2)	3 Directores	sí (6)	sí(30)	14
29. CHINCHA-distrito	no (4)	no	-	-	-	sí (4)	-	2
30. ICA-provincia	sí (3)	sí (15)	Barrial	Rural-Despl (7)	1 Director	sí (4)	sí (15)	5
31. HUANCAYO-provincia	no (6)	no	Desplaz.	-	-	sí (4)	no	2
32. LA OROYA-distrito	no (4)	no	minero/mujer	Pesc.y Mine.	1 Director	sí (4)	no	3
33. CARHUAMAYO-distrito	no (5)	no	campesino	-	-	no	no	0

LOCALIZACION	NIVEL DE ORGANICIDAD/REPRESENTACION ACTUAL Y MARIATEGUISTAS A REAGRUPAR					CAPACIDAD HACIA EL CONGRESO		N° DE DELEGADAs(os) PROBABLES
	NUCLEO	ASAMBLEA	SECTORIAL	INSTITUCIONAL	LIDER PUBLICo(a)	NUCLEO	ASAMBLEA	
34. CHUPACA-distrito	no (5)	no	campesino	-	-	sí (4)	no	2
35. ANGARAES-distrito	no (5)	no	campesino	-	-	no	no	0
36. ACOBAMBA-distrito	no	no (20)	campesino	-	-	no	sí (20)	5
37. YAULI-distrito	sí (4)	no (15)	campes/muje	-	(1) Sec. CCP	sí (4)	sí (20)	8
38. HUANCAVELICA-depart.	sí (4)	sí (50)	-	Rural (4)	-	sí (4)	sí (50)	8
39. HUAMANGA-distrito	no (4)	no	campesino/ desplaz	-	(1) Director (1) Mujer	sí (4)	no	4
40. HUANTA-distrito	no (10)	no	campesino/d desplaz	-	(1) Alcalde	sí (8)	no	4
41. ANDAHUAYLAS-distrito	no (5)	no	campesino	-	-	sí (4)	no	2
42. CHINCHEROS-distrito	no (5)	no	campesino	-	-	no	no	0
43. COTARUSI-distrito	sí (8)	no	campesino	-	Alcalde (1)	sí (8)	no	5
44. ABANCAY-distrito	no (5)	no	campesino	Rural (4)	Director (1)	sí (5)	no	4

LOCALIZACION	NIVEL DE ORGANICIDAD/REPRESENTACION ACTUAL Y MARIATEGUISTAS A REAGRUPAR					CAPACIDAD HACIA EL CONGRESO		N° DE DELEGADAs(os) PROBABLES
	NUCLEO	ASAMBLEA	SECTORIAL	INSTITUCIONAL	LIDER PUBLICo(a)	NUCLEO	ASAMBLEA	
45. AREQUIPA-distrito	sí (6)	no	no	-	-	sí (6)	no	2
46. ISLAY	sí (4)	no	no	-	-	sí (4)	no	2
47. AZANGARO-distrito	sí (3)	(10)	Maestros Campesinos	-	-	sí (4)	sí (10)	4
48. ASILLO-distrito	no (6)	no	Campesino	-	Tnte. Alcalde	sí (6)	no	3
49. CHUPA-distrito	sí (10)	no	Campesino	-	(1) Alcalde	sí (6)	sí (10)	5
50. AZANGARO-provincia	no	sí (30)	Campesino	-	-	sí (4)	sí (20)	4
51. SANTA ROSA-provincia	no (6)	no	Campesino	-	(1) Alcalde	sí (4)	no	3
52. JULIACA-distrito	no (8)	no	barrio/mujer/	-	-	sí (8)	no	2
53. PUNO-provincia	no (7)	no	campesino/ radio	-	-	sí (7)	no	2
54. ESPINAR-provincia	sí (6)	sí (40)	campesino	-	Pdte.Fte.Def	sí (6)	sí (40)	7
55. PALPACA-distrito	sí (6)	no	campesino	-	-	sí (6)	no	2

LOCALIZACION	NIVEL DE ORGANICIDAD/REPRESENTACION ACTUAL Y MARIATEGUISTAS A REAGRUPAR					CAPACIDAD HACIA EL CONGRESO		N° DE DELEGADAs(os) PROBABLES
	NUCLEO	ASAMBLEA	SECTORIAL	INSTITUCIONAL	LIDER PUBLICo(a)	NUCLEO	ASAMBLEA	
56. COPORAQUE-distrito	no (8)	no	campesino	-	-	sí (8)	no	4
57. ALTO PICHIGUA-distrito	sí (8)	no	campesino	-	-	sí (4)	sí (10)	6
58. CANAS-provincia	no	sí (10)	campesino	-	-	sí (4)	no (10)	4
59. YANAOCA-distrito	no (6)	no	campesino	-	-	sí (6)	no	2
60. DESCANSO-distrito	sí (8)	no	campesino	-	-	sí (8)	no	4
61. LIMATAMBO-distrito	no (5)	no	campesino	-	Alcalde (1)	sí (4)	no	3
62. SICUANI-distrito	sí (10)	sí (20)	campesino/ mujer	-	-	sí (10)	sí (20)	8
63. MARANGANI-distrito								
64. SUJCUNTAMBA-distrito								
65. PICHIQUE-distrito								
66. QOSQO-departamento								
66 MOQUEGUA-distrito	no(5)	no		-	-	sí (4)	no	2

LOCALIZACION	NIVEL DE ORGANICIDAD/REPRESENTACION ACTUAL Y MARIATEGUISTAS A REAGRUPAR					CAPACIDAD HACIA EL CONGRESO		N° DE DELEGADAS(os) PROBABLES
	NUCLEO	ASAMBLEA	SECTORIAL	INSTITUCIONAL	LIDER PUBLICO(a)	NUCLEO	ASAMBLEA	
71. TACNA-distrito	no (4)	no	-	Radio	Director	sí (4)	no	3
72. IQUITOS-distrito	no (7)	no	-	-	Frente Patr.	sí (4)	no	3
73. SAN MARTIN-distrito	no (7)	no	Campe/Mujer	Rural/Mujer	Director (1)	sí (5)	no	3
74. YURIMAGUAS	no (4)	no	-	-	-	no	no	0
75. UCAYALI-distrito	no (6)	sí	-	Mujer	-	sí (5)	no	2
76. CDA (*)		23	-	-	-	-	23	23
77. Comisión Campesina	sí (5)	no	campesina	-	-	sí (5)	no	2
78. Of. Cong./Coord. Ejec. (*)	4	-	-	-	-	sí (4)	-	4
79. C.O.C (*)								1
TOTAL : aproximadamente 250 delegadas(os)								

(*) Todos los miembros plenos del CDA son delegadas(os) natos al Congreso Nacional. Salvo el Resp. de la Comisión de Asuntos Programáticos, el resto de miembros de la COC son delegados por ser del CDA. Los cc. de las Oficinas del Congreso y de la Coord. Ejecutiva se reunirán como un sólo núcleo en este proceso. Les corresponde dos delegadas(os).

5. Criterios para las Comisiones de Trabajo en la elaboración de documentos

- El Objetivo Principal de nuestro 4° Congreso es reagrupar y revalorar las fuerzas mariateguistas en la perspectiva de forjar un nuevo proyecto político.
- Por ello el debate de los temas buscará sistematizar, ordenar tesis básicas y abrir agendas de trabajo de los temas y problemas para su desarrollo con otros sectores en los próximos años, de manera participativa.
- El Congreso no aspira pues a una gran elaboración que pretenda a su vez grandes soluciones en el corto plazo, ni agotar los temas de esa agenda. Aspiramos sí a fundamentar el mariateguismo con tesis de bases ideológicas y programáticas sólidas para dar sustento a los proyectos táctico y táctico-estratégico, concluyendo en formas organizativas que permitan continuar su desarrollo y real viabilidad.
- El 4° Congreso tratará seis puntos de agenda. Incluyen cuatro asuntos temáticos : ideológicos, programáticos, táctico-estratégicos y organizativos. Cada uno de estos temas se trata en un punto de agenda específico, en forma de aproximaciones centrales coherentes sin pretender agotarlos. Serán trabajados vía documentos-mociones por las Comisiones respectivas de la COC Nacional, recogiendo también los aportes que se desarrollen por los eventos congresales locales. Antes de estos puntos, la agenda incluye un punto de informe políticos y se cierra con un punto final para conformar y elegir la dirigencia nacional.

TEMAS Y PUNTOS DE AGENDA RESPECTIVOS	COMISION DE TRABAJO	MESAS AMPLIAS DE CONSULTA O SEMINARIOS
1. EN ASUNTOS IDEOLOGICOS Tesis del mariateguismo sobre los nuevos perfiles del socialismo ante los cambios de la época actual.	E. Cáceres T. Mora L. Sirumbal M. Yaranga H. Chunga	C. I. Degregori

TEMAS Y PUNTOS DE AGENDA RESPECTIVOS	COMISION DE TRABAJO	MESAS AMPLIAS DE CONSULTA O SEMINARIOS
<p>2. EN ASUNTOS PROGRAMATICOS Tesis de la propuesta mariateguista sobre la sociedad peruana que queremos en el contexto de la globalización.</p>	<p>J. Mujica V. Torres O. Dancourt A. Consiglieri</p>	
<p>3. EN ASUNTOS TACTICO-ESTRATEGICO Tesis táctico-estratégicas sobre el Pacto Social para el Proyecto de Transición Democrática y su ubicación en el horizonte socialista. Táctica al 2000.</p>	<p>J. Diez Canseco M. Soto J. Cuadros N. Alarcón</p>	
<p>4. EN ASUNTOS ORGANIZATIVOS Las nuevas formas organizativas y normativas para lograr los objetivos del 4° Congreso.</p>	<p>J. Mendoza R. Paz L. Bello M. García W. Zabarburú</p>	

6. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS
6.1 Diagnóstico organizativo <ul style="list-style-type: none"> 1° verificación del cuadro orgánico 2° verificación del cuadro orgánico 	xxxx	2: CDA	xxxxxx	xxxxxx xxxxxx	xxx 15
6.2 Eventos Preparatorios <ul style="list-style-type: none"> Asambleas y Congresos Viajes a eventos locales 			xxxxxx xxxxxx	xxxxxx xxxxxx	xx xx
6.3 Elaboración de Documentos <ul style="list-style-type: none"> Instalación de las 4 Comisiones Entrega de Planes de Elaboración Entrega del primer borrador Entrega del segundo borrador Discusión de documentos en eventos congresales 	20	2°: CDA 20 30	xxxxxx	xxxxxx	xx
6.4 Prensa y Difusión <ul style="list-style-type: none"> Tabloide - Convocatoria en La República Actividad por J. C. Mariátegui Notas de prensa locales y en Lima Conferencia de prensa de la COC 		1° 1°	xxxxxx		xxxxxx
6.5 Edición y envío de documentos			7 xx		
6.6 Logística <ul style="list-style-type: none"> Presentación de Presupuesto Adquisición de materiales. 	xxxxxx x	1°: CDA		xxxxxx	xxxxxx
6.7 Seguridad <ul style="list-style-type: none"> Conformación de comisión respectiva Informe de condiciones de seguridad. 	30	2-3			
6.8 Financiamiento					

7. Responsabilidades individuales

6 Presupuesto

7.1 Permanentes

	Unidad US\$	Total US\$
COC : Los responsables señalados.		
Comisión de Prensa y difusión : M. Boluarte, P. Ramírez, D. Alfaro, R. Trujillo, Tania y Gladys.		1500,00

7.2 Antes del Congreso :

• Diagnóstico organizativo : J. Mendoza, A. García-M. Soto y H. Chunga		
• Monitoreo de eventos preparatorios: Responsables de Ejes Territoriales y de viajes a los eventos locales.		
• Elaboración de Documentos : Responsables de Comisiones		
• Logística :		
• Pasajes, impresiones y comunicaciones : Tania y Gladys		1000,00
• Financiamiento : A. García y M. Soto		300,00

7.3 Durante el Congreso

• Inscripción de delegaciones : J. Mendoza, Tania, Gladys, Carola		500,00
• Seguridad : dos fuera y dos dentro		3490,00
• Carpeta de trabajo y edición de mociones y resoluciones : J. Cuadros , R. Paz y ...		100,00
• Alimentación :		700,00
• Alojamiento Carola y Walter		800,00

7.10 Post Congreso

• Conferencia de Prensa Comisión respectiva		200,00
• Edición y publicación de acuerdos : Nueva Dirección		100,00

8.5 Caja Clíca :

Movilidad local, material de oficina, transporte, etc.		500,00
--	--	--------

TOTAL US \$

11.500,00

8. Financiamiento

8.1 Colectas y eventos culturales :		500
-------------------------------------	--	-----

8.2 inscripciones de delegadas(os)		500
------------------------------------	--	-----

8.3 Collataciones extraordinarias : Fawo	500	
--	-----	--

Dada	1000	
------	------	--

Congreso	500	
----------	-----	--

Colecc	500	
--------	-----	--

Ind	500	
-----	-----	--

Andahuaytas	500	
-------------	-----	--

R-2	500	
-----	-----	--

R-3	500	
-----	-----	--

Sub total: 4.500

Total : 5.500

8. Presupuesto

RUBRO	Unidad US\$	Total US\$
8.1 Eventos preparatorios :		
• Comunicaciones (envíos y teléfono)		1000,00
• Viajes :		1500,00
Piura, Qosqo, Huancavelica, Puno, Chimbote, Andahuaylas, Trujillo.		
8.2 Tres Reuniones de cuatro Comisiones para elaborar documentos	20	240,00
8.3 Prensa y Difusión :		
• Tabloide de convocatoria :		1000,00
• Encarte en La República		300,00
• 1000 ejemplares sueltos		200,00
• Conferencia de prensa		
8.4 Logística :		
• Acondicionamiento del Local		500,00
• Alimentación de tres días para 230 delegados(as)	5	3450,00
• Alojamiento		100,00
• Pasajes		700,00
• Impresión y fotocopiado de Documentos :		
• Pre Congreso		800,00
• Post Congreso		1000,00
8.5 Seguridad :		
• Protección		200,00
• Salud		100,00
8.6 Caja Chica :		
Movilidad local, material de oficina, cómputo, varios		500,00
TOTAL US \$		11,590,00

9. Financiamiento

9.1 Colectas y eventos culturales :		500
9.2 Inscripciones de delegadas(os)		500
9.3 Cotizaciones extraordinarias :		
Fierro	500	
Delta	1000	
Congreso	500	
Qosqo	500	
Ica	500	
Andahuaylas	500	
R. J.	500	
R. C.	500	
	Sub total:	4,500
	Total :	5,500

00/05/1998



3° Asamblea Mariateguista Metropolitana
Comité Coordinador de Lima

INVITACION A JORNADA DE RECOLECCION
DE FIRMAS PRO REFERENDUM Y
FUERZA DEMOCRATICA

Lima, 6 de mayo de 1998

Estimada(o) c.:.....

Por intermedio de la presente te saludamos con motivo de haberse conmemorado el 1° de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores. Nuestra última Asamblea Metropolitana llevada a cabo en esa fecha, ratificó nuestra contribución en la última etapa para presenta el mínimo de firmas de la campaña pro Referéndum. Asimismo, evaluamos y acordamos contribuir a la campaña para inscribir a Fuerza Democrática en el JNE como un referente metropolitano, abierto, democrático y de bases de las fuerzas del referéndum, con la finalidad de lograr alternativas frente al fraude oficialista también en el contexto de las próximas elecciones municipales.

En tal sentido, te invitamos a participar activamente en la próxima Jornada de Recolección de firmas Pro Referéndum y de Fuerza Democrática para el día **sábado 16 de mayo a las 3pm. en la Plaza San Martín del centro de Lima.**

Como es necesario, nos gustaría compartir contigo la información previa de estos procesos, tus opiniones para preparar la jornada respectiva exitosamente. Por ello te esperamos para la **Reunión Informativa Preparatoria del día miércoles 13 de mayo a las 6pm. en Gral. Garzón 1769** con la siguiente agenda:

1. Informe sobre el Aporte de los mariateguistas en Lima a la presentación del mínimo de firmas por el Referéndum.
2. Informe de ¿Qué es Fuerza Democrática, en qué contexto nace y qué nos planteamos los mariateguistas?
3. Informe sobre el 4° Congreso Nacional del PUM.
4. Preparación de la Jornada del sábado 16 de mayo.

Sin otro particular, nos despedimos dando por descontada tu participación.

Lorgio Bello Bohórquez

Antonio Moreno Arbildo

Miguel Figueroa Soto

Comité Coordinador de Lima

Partido Unificado Mariateguista / Av. Gral. Garzón 1769, Jesús María - Lima
mariategui@chavin.rcp.net.pe

Querer es poder.
Ven a forjar el Perú que queremos
por la Humanidad Libre por la que vivimos.

4^o Congreso Nacional PUM



REGLAMENTO

29-30-31 de agosto de 1998

Participa de la renovación cultural y política del socialismo mariateguista

CDI - LUM

Referéndum y gobierno de transición democrática para derrotar el fraude fujimorista

4° CONGRESO NACIONAL DEL PUM

CAPITULO I : DE SUS FINES

Art. 1 El Congreso Nacional del Partido Unificado Mariateguista es la instancia máxima del PUM. Aprueba, revisa, y/o modifica ~~las~~ Bases Ideológicas del Mariateguismo, ~~el~~ Programa, ~~la~~ Estrategia ~~y~~ Tácticas, y la Línea Organizativa y normativa. El Congreso elige una Dirección Nacional determinando el número de sus miembros y acuerda los criterios y el proceso para su elección en el evento.

CAPITULO II : DE SU CONVOCATORIA Y TEMARIO

Art. 2 El 4° Congreso Nacional del PUM se convoca para los días de 28, 29 y 30 de agosto por mandato de la 8° Sesión del Comité Directivo Ampliado, CDA.

Art. 3 El CDA aprobará el Reglamento del ^{4°} Congreso y lo someterá a la Plenaria preparatoria del 4° Congreso.

Art. 4 La Comisión Organizadora del Congreso (COC) es un organismo nombrado por el CDA quien lo fiscaliza. Sus miembros son elegibles y revocables por decisión del CDA.

Art. 5 La Comisión Organizadora del Congreso Nacional es un organismo encargado de las siguientes funciones :

a. La COC guía sus funciones por los objetivos del Congreso Nacional. En primer lugar, el Congreso Nacional está enmarcado en cuatro objetivos de mediano plazo aprobados por el CDA para la segunda fase de reagrupamiento mariateguista, tiene un objetivo principal y objetivos inmediatos a lograrse entre su preparación y realización.

b. Asume la responsabilidad del registro de mariateguistas en coordinación con las Direcciones o instancias políticas correspondientes (Núcleos o Asambleas) ratificarán los cuadros orgánicos, estableciéndose el Cuadro Orgánico Nacional. La COC definirá el cuadro orgánico al 4° Congreso, en función del presente Reglamento.

c. La COC define los criterios políticos para la elaboración del cuadro orgánico, los cuales van contenidos en su Plan Operativo.

d. Orientar y supervisar la correcta aplicación del debate ^{de mayoría y} ~~de~~ la libertad de expresión de los puntos de vista de minoría dentro del ^{partido} ~~partido~~, afirmando en todos los casos, unidad orgánica y de acción política, reafirmando que la democracia también se ejerce y se construye.

- e. Planificar y asegurar que todos los aspectos vinculados a la problemática de la infraestructura para el evento y los medios de vida para los delegados mientras dure la realización del evento, contando con la participación del conjunto del partido e impulsando campañas para tal fin.
- f. Planificar y asegurar los recurso humanos y logísticos para garantizar la seguridad del evento.
- g. Presupuestar los gastos y asegurar los recursos económicos necesarios para el cumplimiento del conjunto de las tareas necesarias para el evento.
- h. Planificar y asegurar la campaña pública de propaganda para la realización del evento y de las actividades culturales que acompañen al evento.
- i. Presentar informes ~~periódicos~~ al CDA sobre las tareas encargadas y un informe final a esta misma instancia en la sesión preparatoria del Congreso.

Art. 6 El Congreso desarrollará el siguiente Temario :

- Agenda*
- 1. Informe Político del CDA, balance de la situación política y objetivos del Congreso.
 - 2. Tesis del mariateguismo sobre los nuevos perfiles del socialismo ante los cambios de la época actual.
 - 3. Tesis de la propuesta mariateguista sobre la sociedad peruana que queremos en el contexto de la globalización.
 - 4. Tesis táctico-estratégicas sobre el Pacto Social para el Proyecto de Transición Democrática y su ubicación en el horizonte socialista. Táctica al 2000.
 - 5. Las nuevas formas organizativas y normativas para lograr los objetivos del 4° Congreso.

CAPITULO III : DE LA MESA DIRECTIVA Y SU REPRESENTACION

Art. 7 La Mesa Directiva está constituida :

- a. Una Presidencia
- b. Dos Vicepresidencias
- c. Tres Secretarías-Relatorías
- d. Tres Responsables de Disciplina y Seguridad.

El CDA suspende sus funciones en el momento en que se elige la Mesa Directiva del 4° Congreso Nacional. De inmediato esta última asume la conducción del evento.

Art. 8 Al Congreso asistirán delegadas(os) plenas(os) con voz y voto, e invitados(as) por la Comisión Organizadora con voz y sin voto que no serán más del 10% de la delegación plena.

Art. 9 El derecho de la militancia a elegir representantes al Congreso Nacional, podrá ser ejercido en eventos congresal distrital, provincial, departamental, sectorial o institucional, ~~en el que participe~~. Los eventos ~~congresales o congresos propiamente~~, no están sujetos a restricción.

Son eventos congresales:
Asambleas
Congresales,
Escuelas,
Caucos, rallies
o Congresos
propriamente
dichos, se
dan el
nivel de
agrupa-
miento
local.

Art. 10 La COC recibe de la 10ª sesión del CDA el cuadro orgánico nacional que resume la primera aproximación del diagnóstico orgánico. El diagnóstico del nivel de organicidad nos permite observar dos elementos: primero, la capacidad de reagrupamiento posible a generar en las tareas preparatorias del 4° Congreso, conforme al objetivo principal del evento. En segundo lugar, balancear el derecho a número y calidad de delegaciones de representación de base al Congreso.

En 20 días a
partir de este
se inicie el
Caucos y rallies
nacional para
establecer un cuadro orgánico final

Art. 11 El 4° Congreso es parte del proceso de reagrupamiento mariateguista que tiene objetivos de largo plazo y objetivos inmediatos que están detallados. Asimismo el 8° CDA ha incorporado el concepto de núcleos de dirección diversos, descentralizados y co-responsables del proyecto político-partidario, como criterio superior al anterior concepto de base partidaria. Por estos dos motivos, reconocemos un mínimo de dos (2) delegadas(os) para cada nivel de evento congresal, y así lograr involucrar a la mayor cantidad y calidad de cc. logrando compromisos consistentes antes, durante y luego el 4° Congreso.

cuadro
nacional

Art. 12 Son tres niveles de militancia y de representación congresal: el primer nivel es el **Núcleo** partidario, el segundo nivel es la **Asamblea** partidaria y el tercero es el **Líder o Lideranza con función pública**.

Art. 13 La COC inicia el proceso de verificación cuyo mecanismo será el siguiente:

a. Los núcleos presentes deben presentar por escrito la evaluación de su trabajo del último año. El criterio central de verificación es la participación en la lucha política en los últimos dos años.

b. Todo núcleo partidario deberá convocar una escuela política o asamblea específica para presentar e iniciar el debate de los documentos congresales. Esta Escuela o Asamblea congresal será convocada por el Núcleo de dirección local y/o COC local respectiva si se hubiese conformado, y podrán ser de nivel distrital, provincial, departamental, sectorial o institucional.

?

- c. Sobre la base de la verificación colectiva de la actividad partidaria de las instancias, de la asistencia o no a la Escuela o Asamblea Congresal, de su participación o no de la campaña por el Referéndum, las Asambleas y Núcleos locales resolverán a través de una resolución el cuadro orgánico respectivo. ??
- d. La COC o el núcleo de dirección local respectivo, por mayoría, o cualquier militante mariateguista podrá apelar a la COC nacional la resolución de su instancia local respectiva. La COC-N resuelve las apelaciones en primera instancia y el último CDA previo al Congreso en última instancia, si persiste la apelación.
- e. En casos de problemas o conflictos de representación en las delegaciones al Congreso, la COC resuelve sobre los puntos en cuestión. Si esta resolución es apelada, la COC fundamentará su decisión ante el CDA.

Cumplido el proceso de verificación, previo al inicio de los eventos congresales locales, quedará definido el cuadro orgánico definitivo del 4° Congreso Nacional. Este cuadro sólo podrá ser apelado ante el CDA en su sesión previa al Congreso Nacional.

Art. 14 Aprobado el Cuadro Orgánico Nacional, se realizarán los eventos precongresales, sean estos Congresos o Escuelas Congresales o Asambleas Congresales, estableciéndose el quórum correspondiente para cada uno de los eventos. La COC local o la dirección local, en base a este Cuadro, instalará los respectivos eventos congresales. Se establecerá asimismo el número de delegados(as) al Congreso Nacional que corresponde a cada evento congresal distrital, provincial, departamental, sectorial o institucional, en la proporción que el CDA acuerde.

La representación congresal se organizará teniendo en cuenta los siguientes criterios :

- a. Existen dos niveles de eventos congresales, sean estos Asambleas, Congresos, Escuelas o Plenarias :
 - Primer nivel : del Núcleo Local (distrital, provincial, departamental, sectorial o institucional)
 - Segundo nivel : de la Asamblea Local (distrital, provincial, departamental, sectorial o institucional)

Art. 15 Son delegadas(os) al 4° Congreso Nacional las(os) militantes debidamente acreditados(as) en los siguientes espacios partidarios :

- a. Los miembros plenos del CDA
- b. La COC Nacional

- c. La militancia elegida en las delegaciones acreditadas por sus respectivos eventos congresales.
- d. La militancia elegida en los eventos congresales de las siguientes Comisiones Nacionales : Campesina y Desplazados.
- e. Los(as) militantes que son Directores(as) de instituciones de desarrollo, acreditados por la COC o Dirección de su ámbito.

Art. 16 Las delegaciones congresales se elegirán teniendo en cuenta la siguiente proporción :

- a. El primer nivel de representación congresal, el **Núcleo partidario**, es un grupo a partir de 4 cc. que coordinan políticamente en la localidad. **El Núcleo puede ser Distrital, Provincial, Sectorial o Institucional.** A un Núcleo le corresponde el derecho a dos delegadas(os) (2) plenas(os) por los cuatro primeros miembros y un(a) delegada(o) por cada cuatro miembros adicionales del Núcleo.
- b. El segundo nivel de representación congresal, la **Asamblea partidaria**, es una reunión plenaria que -eventual o regularmente- promueve el Núcleo o se autoconvoca para coordinar políticamente. Las Asambleas de nivel Distrital e Institucional son a partir de 10 cc., la de nivel provincial a partir de 15 cc. y la de nivel departamental a partir de 20 cc. A cada Asamblea le corresponde el derecho a dos delegadas(os) (2) por los primeros 10, 15 y 20 cc. respectivamente en cada uno de los tres niveles mencionados, y un(a) delegado(a) adicional por cada 10, 15 y 20 cc. miembros adicionales de la Asamblea distrital, provincial o departamental respectivamente.
- c. El tercer nivel de representación congresal, es el delegado(a) que es **Líder o lidereza con función pública**, es decir, aquel(la) c. que tiene el más alto cargo jerárquico de función pública entre los(as) cc. con funciones similares en la localidad o institución y que sean acreditados por el nivel territorial correspondiente.

Asume el derecho a una delegatura plena el(la) c. líder(eza) que tiene función de gobierno, en orden descendente a partir de Alcalde(sa), Teniente Alcalde(sa) o Regidor(a), el(la) c. con dirigente(a) gremial, en orden descendente a partir de la Secretaría General o Presidencia, etc., y el(la) que tiene función de dirección institucional, en orden descendente, Director(a) o Coordinador(a) General, SubDirector(a) o Coordinador(a) General.

Art. 17 La secuencia de eventos congresales, sean Asambleas, Congresos o Escuelas Congresales, y la elección de delegados(as) es la siguiente :

- a. El evento congresal distrital o institucional es primero, para participar del evento congresal provincial, y/o el evento departamental Departamental en camino al Congreso Nacional.
- b. Los eventos congresales eligen su delegación al Congreso Nacional.
- c. La elección de militantes que postulen a una delegatura del Congreso Nacional, se hará a mano alzada o por voto secreto si así lo solicita cualquier militante presente.

Art. 18 Sobre los eventos congresales distritales e institucionales.

- a. Los eventos congresales son organizados con representación según el cuadro orgánico aprobado.
- b. Donde existan menos de cuatro militantes registrado no procede evento congresal local y se plegarán al evento geográficamente más cercano.
- c. Los eventos congresales locales distritales e institucionales elegirán los delegados(as) al Congreso distrital, provincial o departamental de la siguiente manera :
 - c.1 Establecerán, de acuerdo al Cuadro Orgánico, el número total de delegadas(os) que le corresponde elegir al evento congresal Provincial, Departamental y Nacional.
 - c.2 Elegirán el núcleo de Dirección.
 - c.3 Elegirán a las Delegaciones al Congreso Nacional de acuerdo al criterio de dos delegadas (os) por cada cuatro militantes acreditados ante el evento.
 - c.4 Elegirán a las Delegaciones al Congreso provincial y/odepartamental, de acuerdo al Cuadro Orgánico, de la siguiente manera : el Responsable Político electo y los(as) delegados(as) al Congreso Nacional que le corresponda según los criterios del Art. 16.

Art. 19 Sobre los eventos congresales provinciales y departamentales :

Los eventos congresales Provinciales y Departamentales se constituirán en base a la representación acordada por el CDA y procederán como tal en los lugares que cumplan con las siguientes características :

- a. Los Provinciales, cuando hayan dos Núcleos o Asambleas Distritales como mínimo de la misma provincia.

b. Los Departamentales, cuando haya como mínimo un Núcleo o Asamblea Provincial y dos o más Núcleos o Asambleas Distritales de otra u otras provincia, aunque no puedan realizar su propia Asamblea provincial.

c. Donde exista conducción política provincial o departamental calificada y frente de masas que lo justifique, en el último año.

Son delegadas(os) a los eventos congresales provinciales y departamentales :

a. Las(os) delegadas(os) provinciales, distritales, sectoriales e institucionales.

b. La Dirección política departamental.

Art. 20 Sobre el tratamiento de mayorías y minorías :

Para este tratamiento, distinguimos entre una posición de minoría y una opinión de minoría de la siguiente manera :

a. Se considera como posición de minoría, aquella que discrepa con aspectos globales y con propuestas alternativas globales a las propuestas de los documentos de base congresal y que, en el debate respectivo, obtienen una votación de 20% o más de los asistentes que votan en el evento congresal.

En caso de que hayan posiciones de minoría sobre los temas de agenda, les corresponderá un delegado(a) por cada tres de la mayoría en el evento congresal de mayor jerarquía.

b. Se considera como opinión de minoría a las discrepancias puntuales que sean llevadas a votación y obtengan una votación del 2% o más de los asistentes que votan en el evento congresal y quedará registrada en el Acta del Congreso para ser informada y tomada en cuenta en el debate respectivo en el evento congresal de mayor nivel en la localidad y en el Congreso Nacional.

CAPITULO IV : DEL DESARROLLO DEL CONGRESO

Art. 20 El Congreso Nacional se desarrollará en sesiones plenarias y Comisiones de Trabajo.

Art. 21 La Asamblea Plenaria del Congreso es la máxima instancia deliberativa y resolutive. Se realizarán las siguientes Asambleas : Preparatoria, de Instalación, de Debate de Resoluciones aprobadas por las Comisiones, de Elección de la Dirección y de Clausura.

- Art. 22 La Plenaria de Preparación estará presidida por la COC y constará de :
- Art. 27 a. Sistema de Seguridad y Disciplina
- Art. 28 b. Establecimiento del Quórum
- c. Informe de la COC sobre Credenciales.
- d. Aprobación del Reglamento y Cronograma del Congreso.
- Art. 23 Concluida la Plenaria Preparatoria se pasará inmediately a la Plenaria de Instalación, con la siguiente agenda :
- Art. 29 a. Elección de la Mesa Directiva del Congreso.
- b. Nombre y Presidium del Congreso.
- Art. 30 c. Informe Político del CDA a cargo de la Presidencia Colegiada.
- d. Formación de Comisiones de Trabajo y Presentación de documentos en cada Comisión respectiva.
- Art. 31
- Art. 24 Las Comisiones establecidas elegirán una Mesa Directiva constituida por :
- CAPITULO TEMA DE SEGURIDAD Y DISCIPLINA
- Art. 32 a. Una Presidencia
- b. Tres Secretarías-Relatorías
- c. Un(a) Disciplinaria(o)
- Debatirán los documentos y elevarán un informe a la Plenaria conteniendo sus conclusiones y resoluciones. Si hubieren propuestas diferentes se votará aprobando por mayoría simple de los(as) delegados(as) plenos(as) a la Comisión.
- Art. 33
- Art. 25 La Asamblea Plenaria para el debate de las Resoluciones presentadas por las comisiones se iniciará con el informe de la Mesa Directiva.
- Art. 26 La Asamblea de Clausura constará de :
- a. Juramentación de la Dirección Nacional.
- b. Palabras del(a) dirigente(a) máximo(a) de la Dirección Nacional.

CAPITULO V : DE LAS DISCUSIONES Y VOTACIONES

- Art. 27 Para cada tema en discusión se establecerá un rol de oradores.
- Art. 28 Para sustentar un documento o moción sobre un tema de la agenda del Congreso ante las Comisiones, se podrá hacer uso de la palabra hasta por dos veces ; los minutos de uso de la palabra lo definirán las Comisiones tomando en cuenta el tiempo máximo de duración del trabajo de Comisiones. Ante la Plenaria, el uso de la palabra será de 5 minutos. La Mesa Directiva cada Comisión dará el informe de sus conclusiones en 10 minutos, y las que hayan definido posiciones, lo harán en 15 minutos en orden inverso a la votación.
- Art. 29 Los aportes y precisiones a los documentos se presentarán por escrito en las Comisiones.
- Art. 30 Los acuerdos serán tomados por mayoría simple de votos. La elección de la nueva dirección nacional será por votación universal directa y secreta.
- Art. 31 Las reconsideraciones sobre acuerdos se aceptarán, siempre y cuando obtengan las dos terceras partes de votos válidos que estén presentes en el momento de poner al voto la reconsideración y sólo por una vez.

CAPITULO VI : DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DISCIPLINA

- Art. 32 La COC presentará a la Mesa Directiva un Reglamento específico que normará y garantizará el sistema de seguridad. Este reglamento será presentado y aprobado en la Plenaria Preparatoria.

CAPITULO VII : DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- Art. 33 En caso de que haya un cambio desfavorable en el escenario político y afecta las condiciones de seguridad del Congreso, el CDA hará una consulta entre sus miembros, referente a la reducción de las delegaturas en un 50% y la forma de realizar los eventos congresales locales y el evento nacional.
- Art. 34 En caso de represión abierta y generalizada, el CDA tomará las medidas de emergencia de reestructuración de la Dirección y del Partido, y convocará en el plazo y sede que considere conveniente un Congreso Nacional Extraordinario con la participación de los dirigentes locales que sean convocados por consenso.

CAPITULO VIII : DISPOSICIONES FINALES

- Art. 35 Se constituye una Comisión de Financiamiento del 4° Congreso Nacional que presentará y ejecutará un plan de financiamiento que garantice llevar a cabo el Plan Operativo de la COC.
- Art. 36 A partir de la Convocatoria al Congreso, a nivel local se impulsará la campaña económica para asegurar el financiamiento de los eventos locales y del viaje de los delegados al Congreso Nacional.
- Art. 37 La Mesa Directiva del Congreso deberá regular el desarrollo del evento, conforme al cronograma de la COC.
- Art. 38 La Plenaria del Congreso Nacional resolverá cualquier asunto no contemplado en el presente Reglamento.

Propuesta de Andino por encargo del CEN
Lima, 02.03.94

IV CONGRESO NACIONAL DEL PUM
REFUNDACIONAL, DE CONCERTACION, Y CONSENSUAL
CONVOCATORIA

Con el objetivo de darle más fuerza a nuestra lucha por todo aquello que creemos justo, nos hemos organizado, unificado, luchamos, y nos disciplinamos en el Partido Unificado Mariateguista.

También con el objetivo de darle más fuerza a nuestra lucha actual, y a su perspectiva histórica, el Comité Central, de acuerdo a normas, convoca a la realización del IV Congreso Nacional del PUM, a realizarse en setiembre de 1994, en Lima.

Nuestra lucha es, en esencia, política. Tiene como objetivo cambiar la situación existente. Nuestro compromiso es luchar políticamente para servir, en primer lugar, en un sentido general y también concreto, a la causa del pueblo. A la vez, nuestra lucha debe servir también, al propio combatiente que la lleva a cabo, a su familia, a sus compañeros de partido, a sus hermanos trabajadores y productores, al pueblo peruano, y de manera particular a su vanguardia, la clase obrera; a nuestra Patria el Perú, a la Nación Peruana, y a la justa causa de los pueblos del mundo por Soberanía, Justicia, Libertad y Progreso. Asegurarnos de que eso ocurra así en la realidad, es nuestra responsabilidad.

Con la noción de reajustar nuestras concepciones políticas para que cumplan más cabalmente con estos principios revolucionarios, y para renovar el mandato de la base a sus instancias dirigentes, convocamos al IV Congreso.

Postulamos la necesidad de actuar con transparencia y autenticidad como un rasgo indispensable de nuestra conducta. Luchamos por la verdad y nos atenemos a ella. La verdad es y debe seguir siendo, siempre, un componente esencial de nuestra conducta. Establecerla con claridad es un objetivo permanente.

Tenemos convicción de que mediante la consulta democrática a la base, con su participación en el debate, a través de su presencia representativa en el evento congresal nacional, y con su fuerza concertadora en las decisiones que se adopten, es seguro que podremos renovar con éxito nuestras concepciones políticas y nuestros espacios dirigentes.

La persistencia en el esfuerzo por alcanzar nuestros objetivos debe ser igualmente un rasgo esencial de nuestra manera política de ser. Si fracasamos, si no alcanzamos nuestro objetivo, evaluamos la experiencia y volvemos a encarar la tarea. Nosotros persistimos en el empeño, hasta triunfar. Nuestro espíritu de lucha no se rinde, jamás.

Hemos realizado en octubre de 1992 el III Congreso, pero luego hemos continuado teniendo graves problemas partidarios. No sólo por causa del fraccionalismo divisionista, sino también debido a nuestras propias dificultades para procesar la autocrítica, así como para avanzar nuevas propuestas programáticas y políticas, que impulsen a las masas del pueblo a dar su lucha organizadas y centralizadas en el partido.

Quisimos que el III Congreso fuese un evento refundacional y consensual. Así lo resolvió el Comité Central, pero, en la práctica no lo conseguimos. El III Congreso fue también, como el II, de confrontación y de correlación entre tendencias.

Probablemente, en la actualidad vivimos la más seria crisis partidaria desde la fundación del partido en 1984. Pero nosotros no nos amilnamos, llamamos a evaluar la situación, y a reajustar nuestra línea y nuestros organismos dirigentes. Así intentaremos superar esta muy difícil situación. Es con esta idea en mente que convocamos al IV Congreso.

Esta vez sí, nuestro IV Congreso sí, tendrá que ser, necesariamente, refundacional y consensual. Esta es una condición indispensable para que podamos mantenernos unidos y para que tengamos capacidad de ser ejemplo y de avanzar.

Saber respetar los compromisos asumidos; saber cumplir con lo acordado; actuar con responsabilidad, respondiendo cabalmente por la palabra empeñada; estos deben ser, todos y cada uno, marcas distintivas de nuestra conducta cotidiana.

Expresar, siempre, solidaridad a quien la requiera, mostrar un franco espíritu de camaradería, y un permanente compañerismo, debe ser nuestra manera de ser. Hacerlo no sólo de palabra, o de intención, sino, además, en concreto, en la práctica, en los hechos de la vida diaria, eso es lo que nos proponemos.

Con el fin de asegurar que nuestra conducta se ajuste a los mencionados principios, para que todo ello se haga realidad debemos reajustar nuestra línea y renovar los mandatos de base a las instancias dirigentes. Para ello convocamos al IV Congreso.

Aprendemos de la práctica, de los errores y de los aciertos, propios y ajenos. Valoramos la teoría en cuanto es reflejo de práctica ya vivida y sistematizada. Practicamos una autocrítica sincera y veraz. Esta, para ser correcta, deberá, siempre, dar cuenta de lo aprendido, y lo usará para enseñar a los demás.

Consideramos que la Justicia Social es el fundamento correcto para alcanzar una paz que sea de base sólida y de perspectiva perdurable. Este anhelo de Justicia Social es uno de los principales objetivos de nuestra lucha, y es a la vez un medio y un camino hacia la Paz y el Progreso.

Cultivamos y educamos en la afirmación de una moral de

productores. Es decir que creemos firmemente que es el trabajo productivo la principal fuente de riqueza. Y, asimismo, que son los trabajadores/productores, todos ellos, cada cual desde su posición de clase, y con la fuerza de ésta, - y la clase obrera, como clase, la vanguardia - los principales soportes de la sociedad actual y del futuro a construir.

También para afirmarnos más responsablemente en todos estos principios, es que convocamos al IV Congreso Nacional.

Este Pleno del Comité Central que convoca a la realización del IV Congreso Nacional del PUM para setiembre de 1994, se realiza en circunstancias en que la dictadura militarizada que encabeza Fujimori acaba de asentarle un durísimo golpe a la causa de la Democracia Institucional y a la vigencia de los Derechos Humanos en el país. La promulgación de la llamada Ley Cantuta aprobada por el CCD, y puesta en práctica por el Poder Judicial, se ha hecho para encubrir a la cúpula militar, y al SIN, cómplices ambos del asesinato. Es una brutal violación constitucional que ha sometido tanto al Legislativo como a la Corte Suprema a la voluntad de impunidad que le imponen los autores intelectuales de la masacre. Levanta una inmensa incertidumbre sobre el futuro del proceso electoral. Llama a combatir y a enfrentar a los responsables y a darle solidaridad a los familiares de las víctimas. En el PUM debemos empeñarnos en ello. Convertirnos en ejemplo, en vanguardia nacional y popular de esta causa.

Por delante tenemos un año de dura lucha política, principalmente en el espacio de confrontación legal, electoral; para atenderla responsablemente, como corresponde al interés del pueblo, habremos de impulsar la movilización de las masas populares por sus propias reivindicaciones, las más concretas y actuales; y aplicaremos, siempre, una concepción integral de lucha, que mantendrá vigente el uso práctico y oportuno de una violencia que deberá ser, siempre, justa y legítima, y que se aplicará en defensa propia.

En esta etapa de la lucha, nuestro objetivo permanente, hasta vencer, es desgastar y derrotar a la dictadura militarizada que encabeza Fujimori. Es seguro que nuestra lucha cobrará más fuerza si la hacemos teniendo en mente las tareas de renovación ideológica, programática, política y orgánica que el IV Congreso que estamos convocando nos plantea.

¡ Por un IV Congreso Nacional del PUM, refundacional, de concertación, y consensual, que renueve revolucionariamente y radicalmente las concepciones ideológicas, programáticas, políticas y orgánicas del pasado que no tengan ya más vigencia, y que, asimismo, renueve los colectivos de dirección, eligiendo democráticamente equipos capaces de hacer realidad las aspiraciones de transformación revolucionaria que arden en la mente y en el corazón de nuestro pueblo !

Queda convocado el IV Congreso Nacional del PUM a realizarse en Lima en setiembre de 1994.

Lima, marzo de 1994 .

El Comité Central
Partido Unificado Mariateguista

CDI - LUM

Propuesta de Andino por encargo del CEN
Lima. 02.03.94

IV CONGRESO NACIONAL DEL PUM
REFUNDACIONAL, DE CONCERTACION, Y CONSENSUAL
CONVOCATORIA

Con el objetivo de darle más fuerza a nuestra lucha por todo aquello que creemos justo, nos hemos organizado, unificado, luchamos, y nos disciplinamos en el Partido Unificado Mariateguista.

También con el objetivo de darle más fuerza a nuestra lucha actual, y a su perspectiva histórica, el Comité Central, de acuerdo a normas, convoca a la realización del IV Congreso Nacional del PUM, a realizarse en setiembre de 1994, en Lima.

Nuestra lucha es, en esencia, política. Tiene como objetivo cambiar la situación existente. Nuestro compromiso es luchar políticamente para servir, en primer lugar, en un sentido general y también concreto, a la causa del pueblo. A la vez, nuestra lucha debe servir también, al propio combatiente que la lleva a cabo, a su familia, a sus compañeros de partido, a sus hermanos trabajadores y productores, al pueblo peruano, y de manera particular a su vanguardia, la clase obrera; a nuestra Patria el Perú, a la Nación Peruana, y a la justa causa de los pueblos del mundo por Soberanía, Justicia, Libertad y Progreso. Asegurarnos de que eso ocurra así en la realidad, es nuestra responsabilidad.

Con la noción de reajustar nuestras concepciones políticas para que cumplan más cabalmente con estos principios revolucionarios, y para renovar el mandato de la base a sus instancias dirigentes, convocamos al IV Congreso.

Postulamos la necesidad de actuar con transparencia y autenticidad como un rasgo indispensable de nuestra conducta. Luchamos por la verdad y nos atenemos a ella. La verdad es y debe seguir siendo, siempre, un componente esencial de nuestra conducta. Establecerla con claridad es un objetivo permanente.

Tenemos convicción de que mediante la consulta democrática a la base, con su participación en el debate, a través de su presencia representativa en el evento congresal nacional, y con su fuerza concertadora en las decisiones que se adopten, es seguro que podremos renovar con éxito nuestras concepciones políticas y nuestros espacios dirigentes.

La persistencia en el esfuerzo por alcanzar nuestros objetivos debe ser igualmente un rasgo esencial de nuestra manera política de ser. Si fracasamos, si no alcanzamos nuestro objetivo, evaluamos la experiencia y volvemos a encarar la tarea. Nosotros persistimos en el empeño, hasta triunfar. Nuestro espíritu de lucha no se rinde, jamás.

Hemos realizado en octubre de 1992 el III Congreso, pero luego hemos continuado teniendo graves problemas partidarios.

No sólo por causa del fraccionalismo divisionista, sino también debido a nuestras propias dificultades para procesar la autocritica, así como para avanzar nuevas propuestas programáticas y políticas, que impulsen a las masas del pueblo a dar su lucha organizadas y centralizadas en el partido.

Quisimos que el III Congreso fuese un evento refundacional y consensual. Así lo resolvió el Comité Central, pero, en la práctica no lo conseguimos. El III Congreso fue también, como el II, de confrontación y de correlación entre tendencias.

Probablemente, en la actualidad vivimos la más seria crisis partidaria desde la fundación del partido en 1984. Pero nosotros no nos amilanamos, llamamos a evaluar la situación, y a reajustar nuestra línea y nuestros organismos dirigentes. Así intentaremos superar esta muy difícil situación. Es con esta idea en mente que convocamos al IV Congreso.

Esta vez sí, nuestro IV Congreso sí, tendrá que ser, necesariamente, refundacional y consensual. Esta es una condición indispensable para que podamos mantenernos unidos y para que tengamos capacidad de ser ejemplo y de avanzar.

Saber respetar los compromisos asumidos; saber cumplir con lo acordado; actuar con responsabilidad, respondiendo cabalmente por la palabra empeñada; estos deben ser, todos y cada uno, marcas distintivas de nuestra conducta cotidiana.

Expresar, siempre, solidaridad a quien la requiera, mostrar un franco espíritu de camaradería, y un permanente compañerismo, debe ser nuestra manera de ser. Hacerlo no sólo de palabra, o de intención, sino, además, en concreto, en la práctica, en los nechos de la vida diaria, eso es lo que nos proponemos.

Con el fin de asegurar que nuestra conducta se ajuste a los mencionados principios, para que todo ello se haga realidad debemos reajustar nuestra línea y renovar los mandatos de base a las instancias dirigentes. Para ello convocamos al IV Congreso.

Aprendemos de la práctica, de los errores y de los aciertos, propios y ajenos. Valoramos la teoría en cuanto es reflejo de práctica ya vivida y sistematizada. Practicamos una autocritica sincera y veraz. Esta, para ser correcta, deberá, siempre, dar cuenta de lo aprendido, y lo usará para enseñar a los demás.

Consideramos que la Justicia Social es el fundamento correcto para alcanzar una paz que sea de base sólida y de perspectiva perdurable. Este anhelo de Justicia Social es uno de los principales objetivos de nuestra lucha, y es a la vez un medio y un camino hacia la Paz y el Progreso.

Cultivamos y educamos en la afirmación de una moral de productores. Es decir que creemos firmemente que es el trabajo productivo la principal fuente de riqueza. Y, asimismo, que son los trabajadores/productores, todos ellos, cada cual desde su posición de clase, y con la fuerza de

esta, - y la clase obrera, como clase, la vanguardia - los principales soportes de la sociedad actual y del futuro a construir.

También para afirmarnos más responsablemente en todos estos principios, es que convocamos al IV Congreso Nacional.

Este Pleno del Comité Central que convoca a la realización del IV Congreso Nacional del PUM para setiembre de 1984, se realiza en circunstancias en que la dictadura militarizada que encabeza Fujimori acaba de asentarle un durísimo golpe a la causa de la Democracia Institucional y a la vigencia de los Derechos Humanos en el país. La promulgación de la llamada Ley Cantuta aprobada por el CCD, y puesta en práctica por el Poder Judicial, se ha hecho para encubrir a la cúpula militar, y al SIN, cómplices ambos del asesinato. Es una brutal violación constitucional que ha sometido tanto al Legislativo como a la Corte Suprema a la voluntad de impunidad que le imponen los autores intelectuales de la masacre. Levanta una inmensa incertidumbre sobre el futuro del proceso electoral. Llama a combatir y a enfrentar a los responsables y a darle solidaridad a los familiares de las víctimas. En el PUM debemos empeñarnos en ello. Convertirnos en ejemplo, en vanguardia nacional y popular de esta causa.

Por delante tenemos un año de dura lucha política, principalmente en el espacio de confrontación legal, electoral; para atenderla responsablemente, como corresponde al interés del pueblo, habremos de impulsar la movilización de las masas populares por sus propias reivindicaciones, las más concretas y actuales; y aplicaremos, siempre, una concepción integral de lucha, que mantendrá vigente el uso práctico y oportuno de una violencia que deberá ser, siempre, justa y legítima, y que se aplicará en defensa propia.

En esta etapa de la lucha, nuestro objetivo permanente, hasta vencer, es desgastar y derrotar a la dictadura militarizada que encabeza Fujimori. Es seguro que nuestra lucha cobrará más fuerza si la hacemos teniendo en mente las tareas de renovación ideológica, programática, política y orgánica que el IV Congreso que estamos convocando nos plantea.

: Por un IV Congreso Nacional del PUM, refundacional, de concertación, y consensual, que renueve revolucionariamente y radicalmente las concepciones ideológicas, programáticas, políticas y orgánicas del pasado que no tengan ya más vigencia, y que, asimismo, renueve los colectivos de dirección, eligiendo democráticamente equipos capaces de hacer realidad las aspiraciones de transformación revolucionaria que arden en la mente y en el corazón de nuestro pueblo !

Queda convocado el IV Congreso Nacional del PUM a realizarse en Lima en setiembre de 1984.

Lima, marzo de 1984 .

El Comité Central
Partido Unificado Mariateguista

CDI - LUM



Situación de la que partimos hacia el 4º Congreso Nacional

Documento para el Informe Político
y los Asuntos Organizativos

ACUERDOS DEL COMITE DIRECTIVO AMPLIADO DEL PUM
SOBRE EL BALANCE DEL PARTIDO HASTA EL PRIMER SEMESTRE DE 1998.

Presentación

El Comité Directivo Permanente del PUM considera que un balance de la situación actual del partido debe ubicarnos desde el periodo del 3º Congreso Nacional del Partido, octubre de 1992, es decir, desde los elementos que pusieron en crisis la propuesta fundacional del proyecto del poder popular y la derrota de la estrategia respectiva que -durante una década- desarrollamos como parte de los esfuerzos de la izquierda y otros sectores democráticos por construir una salida democrática, una tercera vía frente a la situación de pobreza y crisis política que vivía el país, que abriera paso a las fuerzas populares, democráticas y progresistas acumuladas en las décadas anteriores, como alternativa en medio de la doble opresión que significaron, por un lado, la estrategia terrorista del proyecto senderista y el accionar militarista y autoritario de otros grupos armados y, por otro, la estrategia de terrorismo de estado que desarrollaron las fuerzas contrainsurgentes.

Un balance más ordenado de esta crisis y derrota de nuestro proyecto político, no fue posible hacer luego en la Conferencia Nacional de setiembre de 1995, dado el contexto en que se desarrolló ésta, logrando apenas una inicial aproximación (El Mariateguista Nº 48, setiembre 1995). Incluso los aportes del propio 3º Congreso quedaron -lamentablemente- en un práctico desuso (Libro verde, diciembre 1992).

Posteriormente, en la 1ª Asamblea Nacional de Delegados, AND, desarrollamos avances de balance en los Lineamientos para un Replanteamiento táctico-estratégico, pero siempre como un tratamiento implícito de este proceso (Folleto amarillo, junio 1995).

El Comité Directivo Permanente del Partido entendió y expuso al CDA y la Comisión Organizadora del 4º Congreso Nacional la opinión de que dicha tarea es parte de la preparación del mismo. Desafortunadamente, no se ha podido desarrollar el texto base respectivo por lo que hacemos la mención para que la COC pueda avanzarse en él. De su resultado seguramente tendremos, no una biografía de nuestro proceso sino, la necesaria mejor sistematización de las bases válidas del proyecto mariateguista y su incorporación a los aportes de una nueva propuesta, así una mejor comprensión de los elementos que no tienen viabilidad en el marco de la nueva situación política que hoy vivimos.

Con esta salvedad estamos explicando porqué el balance que continúa sólo tiene una periodificación centrada en la gestión de la actual Dirección Permanente del partido, a partir de nuestra Conferencia Nacional hasta la 7ª sesión del CDA en marzo del presente año.

BALANCE DE LA SITUACION DEL PARTIDO

1. La Conferencia Nacional del PUM que se realizó en Lima del 15 al 17 de setiembre de 1995, afirmó una filosofía, un espíritu e ideario que orientaron el **Inicio de un proceso de refundación del socialismo peruano** y que nuestro objetivo en el período que se abrió con esta Conferencia fue el de *iniciar la construcción de un nuevo referente político socialista y mariateguista que tenga como resultado un nuevo partido. Es claro que este proceso no puede ser ni corto ni simple. Los elementos de derrota señalados anteriormente dificultan de manera sustantiva su rápida concreción. Por ello, no está planteada ni la disolución de las estructuras, allí donde existan, ni el repliegue sobre nosotros mismos a esperar que comiencen a aparecer por generación espontánea experiencias embrionarias de lo nuevo.*
2. La Conferencia Nacional **cerró una etapa y abrió una nueva en la vida del PUM**, sobre la base de una mayor comprensión colectiva de la magnitud de la crisis integral por la que atravesamos, para así aportar en mejores condiciones a la forja de un nuevo referente. Se avanzó así en la comprensión de que, para la consecución de los objetivos no somos ni vamos a jugar el rol de eje, sino que se requiere de la confluencia de esfuerzos y contingentes con otros núcleos, superando esquemas sectarios que nos permitan confluir con otros como la única posibilidad de avanzar en el enorme reto de la refundación de la izquierda y el socialismo peruano. Las orientaciones básicas de la Conferencia siguen vigentes y una nueva orientación general nos coloca ante esta perspectiva.
3. El momento en que se realizó la Conferencia fue caracterizado como un **período de profunda derrota** y de crisis profunda **que afectó la institucionalidad política partidaria** y nuestra dificultad para ubicarnos después de la derrota, sin instrumentos reales. Y a la fecha no se ha logrado detener el proceso de disgregación en que nos encontrábamos a nivel orgánico en 1995 ; es más, se evidencian niveles de disgregación política. El **problema central de este grado de dispersión política** y que hace hoy día más evidente la crisis **lo constituye el haber subvalorado el rol del partido, el no haber reagrupado nuestras propias fuerzas para avanzar sistemáticamente en el proceso de forja un nuevo proyecto político.**
4. Los principales problemas son:
 - a. el no haber desarrollado un proyecto ideológico programático que elabore y refunde la doctrina y el proyecto socialista. Particularmente, no habiendo realizado la 2ª AND cuya agenda era justamente programática e ideológica.

- b. la no valoración de lo que realmente contamos,
 - c. nuestra debilidad central sigue siendo la carencia de un nuevo programa, plataforma e ideario que recoja los principales anhelos de las mayorías nacionales y se convierta en base de una propuesta de transición democrática.
5. Se evidencian **problemas no sólo políticos**, sino **problemas en la orientación general para la implementación de las tareas**. El impulso al cumplimiento nacional de los acuerdos ha tenido grandes dificultades en la dirección nacional, en las direcciones intermedias y los espacios locales y de base.
- a. Se han producido errores en la implementación del trabajo. No hemos logrado los instrumentos necesarios para ejercer dirección. No hemos desarrollado herramientas, prensa, equipo de organización, y tampoco una política para la ejecución de la economía.
 - b. La atención y el desarrollo de los núcleos mariateguistas ha sido insuficiente. Así como la dificultad para la profesionalización de cuadros nacionales e intermedios.
 - c. La inadecuada estructura y composición de la dirección. Siendo el acuerdo de la Conferencia el impulso a la mayor autonomía de los frentes locales, la tendencia general de los frentes ha sido el debilitamiento, la dispersión y al localismo.
 - d. Hay que señalar finalmente, que en los momentos políticos de derrota y de defensiva, nos cuesta reubicarnos. Tanto el CDP como el CDA y los núcleos de dirección local, hemos sido débiles centros de dirección política, con dificultades en la dirección ejecutiva. Este debilitamiento se ha expresado a todo nivel.
6. Sin embargo, en nuestra **primera fase de reagrupamiento hemos tenido niveles de acumulación y aportes positivos**, importantes a revalorar y potenciar, tanto en el escenario nacional como en el escenario local-provincial.
- a. Primero, con la inicial y correcta reubicación táctico estratégica de 1996 (1ª AND) para incidir sobre los efectos negativos del modelo y el régimen así como en los elementos de agotamiento de las expectativas ciudadanas en el fujimorsimo régimen así como en los elementos de agotamiento de las expectativas ciudadanas en el fujimorismo.
 - b. Con los pasos prácticos dados en la recuperación de iniciativa política, superando el abstencionismo anterior, básicamente en las dos campañas más importantes desde los opositores en el país: la del Referéndum en defensa de Petroperú y el

Patrimonio Nacional, que abre el cauce democrático a la nueva campaña del Referéndum desaprobatario de la ley reeleccionista 26657 y nuestra actual disposición de participación en frentes unitarios de las fuerzas progresistas y democráticas en el proceso municipal de octubre de 1998.

- c. Involucrarnos con una práctica pluralista en el reestablecimiento de espacios de participación y organización ciudadana vía los Comités Cívicos, la recolección de firmas, la movilización de conciencias y elaboración de discursos político-programáticos que vayan empatando con el sentir ciudadano y las nuevas posibilidades de organización y representación política democrática, unitaria, pluralista y participativa que se han venido forjando en estos escenarios.
- d. A nivel sectorial, hemos sido parte del fortalecimiento del trabajo de organización de la resistencia, defensa de los derechos y la reconstrucción de los sectores afectados por la violencia política, familias y comunidades desplazadas, en proceso de reinserción en Lima y provincias de la sierra central y sur central, que tienen un importante contingente de mujeres líderes en proceso de formación. Cabe destacar en ello el rol cumplido desde el propio espacio de las ONGs vinculadas al mariateguismo.
- e. Los aportes de los líderes campesinos a nivel de la organización nacional y regional tienen en la articulación de propuestas de desarrollo, un proceso de reubicación valioso, a partir de las experiencias locales por el desarrollo sustentable y democrático de la sociedad rural, a partir de la renovación de liderazgos locales en la gestión de municipios rurales y a partir de la defensa de la cultura andina y la organización campesina autónoma y renovada en una nueva política de relaciones interinstitucionales como se mostró en el último aniversario de la CCP son evidencias de un accionar que busca reactivar la central y el mundo rural.
- f. A nivel local también hay un esfuerzo de canalizar nuevas representaciones y propuestas políticas a través de movimientos progresistas por el desarrollo, la descentralización y la democracia local, de manera parcial e inicial en muchos casos, así como de afirmación de procesos anteriores en otros. Estos nuevos referentes sociales y políticos, son la base de nuevas formas de acción política en el retejido social, así como son también la base de articulación para forjar proyecto nacional.
- g. El mayor desarrollo, institucionalización y legitimidad social de la línea de defensa de los derechos humanos desde una concepción integral de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales, en donde el rol principal se ha desarrollado más en el espacio de las instituciones.

- h. Finalmente, a nivel de reubicación interna, como parte de la orientación general, se ha mantenido una relación de apoyo a la organización, defensa y elaboración de propuestas en algunos sectores laborales, jubilados. Lo nuevo es la línea de trabajo abierta en lo referente a la defensa de los derechos económicos y sociales de los usuarios de servicios públicos, centralmente del servicio eléctrico, en Lima Metropolitana, aunque existen pequeñas experiencias previas en provincias.
7. En esta primera fase de reagrupamiento tuvimos un **fracaso en el esfuerzo central en la promoción de un espacio político plural en el que buscábamos iniciar una experiencia de unidad político-programática para conformar un Movimiento de izquierda y centroizquierda**, con el núcleo socialdemócrata que finalmente decidió conformarse en partido político socialdemócrata, con el Partido Comunista con quien seguimos coordinando y diversas individualidades progresistas, nacionalistas en este espectro de izquierda y centroizquierda.

Esta experiencia demostró que, siendo una aspiración justa, no estaban dadas las condiciones para que surja en ese corto plazo un proyecto estratégico. Recogemos como lecciones :

- 1° que la maduración de un proyecto político nacional se sustenta en procesos de construcción de bases sociales, políticas e ideoprogramáticas desde abajo,
- 2° que debe ser coherente con los esfuerzos y referentes políticos locales que hay en ese mismo sentido, y
- 3° distinguiendo con mayor eficacia los plazos para lo que sería un referente táctico-electoral de centroizquierda con una propuesta de transición democrática en unidad con la amplia oposición, y lo que sería un proceso para un referente estratégico para la renovación de una propuesta de país y de mejores condiciones de renovación socialista.

IV. *Objetivos de mediano plazo del reagrupamiento mariateguista*

1. **Nos toca contribuir a reconstruir la voluntad de Poder.** El actual gran reto es superar la actual crisis y ello exige revalorar al PUM no sólo con una visión organicista ni excluyente, avanzando con otros en la formulación de propuestas alternativas programáticas y de principios alternativas, así como de nuevas formas de organización del mariateguismo, aspirando a ser base de las



LA DISTRIBUCION DE LA CONVOCATORIA Y EL INFORME DEL CUADRO ORGANICO LOCAL

Hola c.:

1. Te estamos enviando ejemplares de la Convocatoria a nuestro 4° Congreso Nacional. Al hacer el reparto considera que la convocatoria al Congreso es parte del trabajo de REAGRUPAMIENTO MARIATEGUISTA, lo cual incluye a los cc. que hoy activan o están articulados y a nuevos cc. que nos interesa involucrar en las acciones y discusión hacia el Congreso.

De lo que conocemos, habría que llegar a los siguientes lugares de lo cual deberán confirmar luego al Comité Directivo Ampliado y la Comisión Organizadora del Congreso, COC :

2. Si faltasen ejemplares para nuestros cc. y para la DIFUSION DE LA CONVOCATORIA EN LA PRENSA Y OTRAS INSTITUCIONES O PERSONAS CERCANAS A USTEDES EN EL TRABAJO LOCAL, deberán sacar las fotostáticas respectivas de todo el documento. El informe de este esfuerzo también será considerado en la COC.
3. Esperamos que empiecen también la realización del Cuadro Orgánico Local. Debe incluir a los cc. que hoy activan o están articulados (cantidad y/o nombres y lugares) y a nuevos cc. que nos interesa involucrar en las acciones y discusión hacia el Congreso. El informe de ese cuadro orgánico deberá presentarse el 25 de julio a Av. Garzón 1769 en la 10° sesión del CDA, a la Comisión Organizadora del Congreso para empezar el trabajo de Reglamento del Congreso y el proceso de Verificación nacional hacia él.

Afentamente,

Héctor Chunga Morales
Coordinación Ejecutiva